



Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

**Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19  
en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala**

(Tesis)

Rosmery Elizabeth Garnica López

Guatemala

2023

**FAC - EDU - 010 10102022**

**Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19  
en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala**

(Tesis)

Rosmery Elizabeth Garnica López

Magister María Antonieta Reyes Reyes de Marín (**Asesora**)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

2023

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**TESIS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Rosmery Elizabeth Garnica López**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Tesis para completar requisitos de graduación.

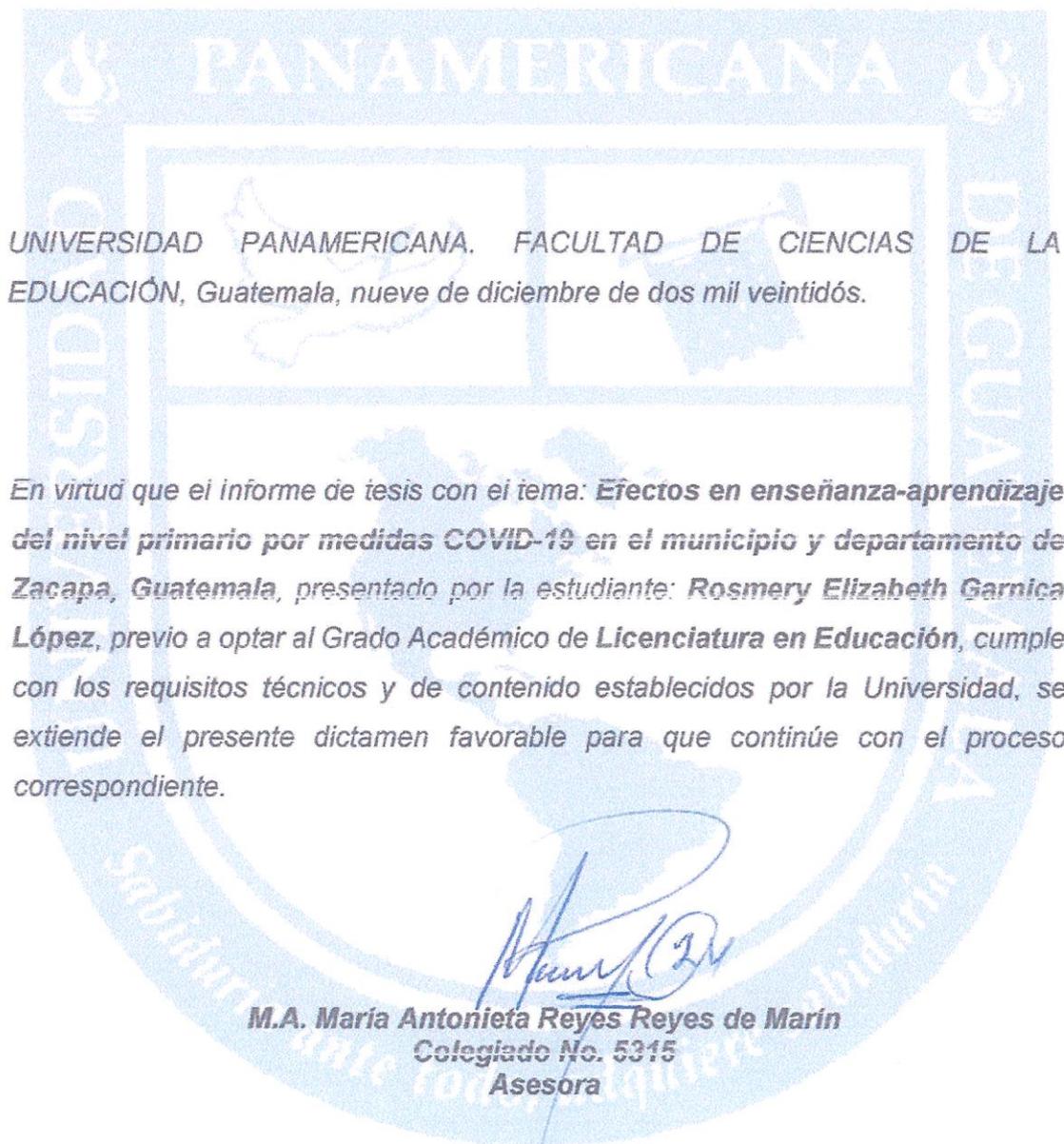
Dictamen No. 10 10102022

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Educación se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala.”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de la Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Rosmery Elizabeth Garnica López** recibe la aprobación de realizar la tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala, nueve de diciembre de dos mil veintidós.

En virtud que el informe de tesis con el tema: **Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala**, presentado por la estudiante: **Rosmery Elizabeth Garnica López**, previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Educación**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

**M.A. María Antonieta Reyes Reyes de Marín**  
**Colegiado No. 5315**  
**Asesora**

**PANAMERICANA**  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 28 de febrero de 2023.

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema **Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala.** Presentado por el estudiante: **Rosmery Elizabeth Garnica López.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Educación,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor (a)

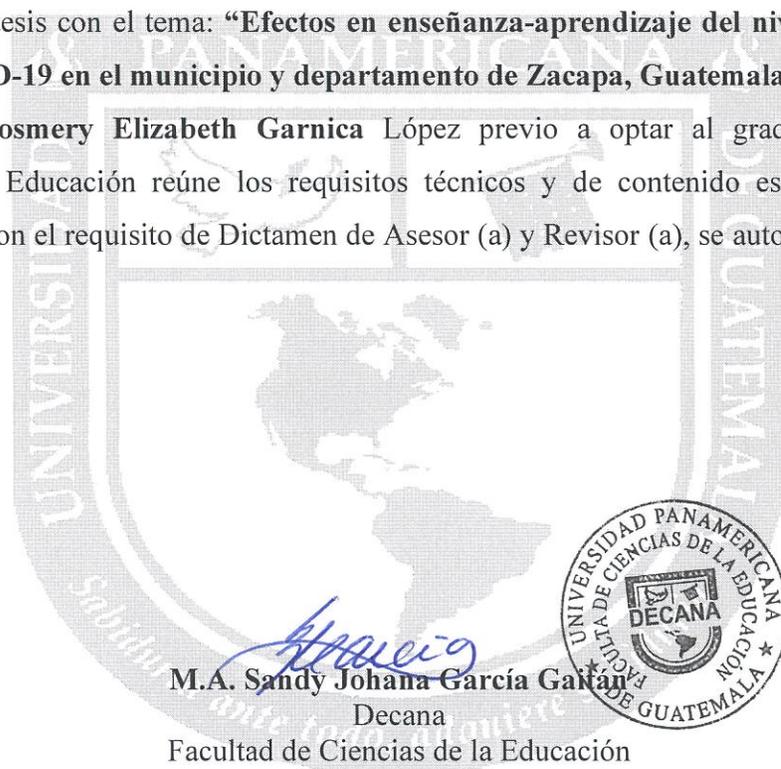
**Flor de María Bonilla Arévalo**

Doctora en Educación

Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
Guatemala, veinte de abril del dos mil veintitrés. -----

En virtud de la tesis con el tema: **“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala.”** Presentado por el estudiante **Rosmery Elizabeth Garnica López** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Educación reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** de Tesis.



c.c. archivo  
Pflores

*Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco conceptual</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Justificación de la investigación	7
1.3 Planteamiento del problema	9
<b>Capítulo 2</b>	<b>12</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>12</b>
2.1 Centros educativos públicos del Nivel Primario	12
2.1.1 Definición	12
2.1.2 Funcionamiento escolar	13
2.1.3 Comunidad Educativa	15
2.1.4 Clima Escolar	24
2.1.5 Deserción escolar	26
2.1.6 Retorno a Clases	27
2.1.7 Protocolo para regreso a clases	28
2.1.8 Nuevas actividades de los docentes ante el plan de respuesta	30
2.2 Medidas ante COVID-19 y sus efectos en la educación	31
2.2.1 Definición	31
2.2.2 Crisis y efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje	31
2.2.3 Impacto emocional	37
2.2.4 Efectos de la educación virtual y a distancia	39
2.2.5 Normas y cuidados ante COVID-19	41
2.2.6 Disposiciones ministeriales para la reconstrucción de los aprendizajes	46
2.2.7 Situación actual de la Educación ante COVID-19	47
2.3 Efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje	49
2.3.1 Definición	49

2.3.2 Impacto social educativo	50
2.3.3 Rendimiento académico	51
2.3.4 Relación docente-estudiantes	54
2.3.5 Paradigma curricular y sus cambios actuales	54
2.3.6 Reconstrucción de aprendizajes	55
2.3.7 Metodologías innovadoras	56
2.3.8 Aprendizaje significativo	58
<b>Capítulo 3</b>	<b>61</b>
<b>Marco Metodológico</b>	<b>61</b>
3.1 Problemática investigada	61
3.2 Enfoque de investigación	62
3.3 Alcance de la investigación	62
3.4 Objetivos	63
3.4.1 General	63
3.4.2 Específicos	63
3.5 Pregunta de investigación	64
3.6 Variables y su operacionalización	64
3.6.1 Definición conceptual de las variables	64
3.6.2 Definición operativa de las variables	65
3.7 Delimitación	67
3.7.1 Temporal	67
3.7.2 Espacial	67
3.7.3 Teórica	68
3.8 Universo	68
3.9 Población	68
3.10 Muestra	69
3.11 Unidades de análisis y/o Sujetos de investigación	69
3.12 Técnicas de investigación	69
3.13 Instrumentos	70
3.14 Prueba piloto	70

3.15 Ajustes de los instrumentos derivado de la prueba piloto	71
3.16 Factibilidad y viabilidad	71
<b>Capítulo 4</b>	<b>72</b>
<b>Presentación y discusión de resultados</b>	<b>72</b>
4.1 Presentación de resultados	72
4.2 Discusión de Resultados	97
<b>Conclusiones</b>	<b>106</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>108</b>
<b>Propuesta de mejora</b>	<b>108</b>
5.1 Nombre de la propuesta	108
5.2 Descripción de la propuesta	108
5.3 Objetivos	109
5.3.1 Objetivo general	109
5.3.2 Objetivos específicos	109
5.4 Resultado esperados	110
5.5 Actividades	112
5.5.1 Organización de la entrega técnica del manual	112
5.5.2 Entrega técnica del MAEDICA-COVID-19	112
5.5.3 Presentación del contenido de MAEDICA-COVID-19	113
5.5.4 Equipo obligatorio para prevención ante COVID-19, dentro de salones de clase	136
5.5.5 Determinación de aplicación de MAEDICA-COVID-19	137
5.5.6 Cronograma de actividades	138
5.6 Metodología	143
5.7 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	145
5.8 Recursos	147
5.9 Presupuesto	148

**Referencias**

**149**

**Anexos**

**161**

## **Lista de tablas**

Tabla 1. Algunas metodologías innovadoras	57
Tabla 2. Definición operativa de las variables	65
Tabla 3. Estadística final de sujetos objeto de estudio	73
Tabla 4. Cronograma de actividades para realización de propuesta	138
Tabla 5. Presupuesto para aplicación de MAEDICA-COVID-19	148

## **Lista de Figuras**

Figura 1. Mapa en relieve del centro educativo objeto de estudio.	67
Figura 2. Mapa del Departamento de Zacapa	68

## **Resumen**

La investigación Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala, consta de cinco capítulos que se desarrollaron para dar a conocer los aspectos relevantes de la misma.

En el Capítulo 1, Marco conceptual, se detallan los antecedentes de la investigación realizada, en donde se describen diversos estudios en relación con la problemática investigada, con información de diferentes autores consultados en los ámbitos: nacional, departamental e internacional. Dentro de este marco se delimita y se da a conocer las razones y la determinación del problema, que permitieron dar dirección a la presente temática.

Capítulo 2, Marco teórico, sustenta la investigación teórica, relacionada a la problemática de estudio, con temas relacionados a las variables y sus indicadores, tales como: los centros educativos públicos del Nivel Primario, medidas ante COVID-19 y sus efectos en la educación y efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje, las cuales fueron de vital importancia para tener una visión despejada del significado de cada una de las temáticas en relación a las variables del presente estudio realizado.

Dentro del Capítulo 3, Marco metodológico, se incluye una descripción del contexto social con su problemática, enfoque, alcance, redacción de pregunta de investigación para la profundización del estudio, con sus respectivos objetivos, su población y muestra que fue tomada para el estudio de campo, en el centro educativo objeto de estudio y la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, método, nivel y tipo de investigación, así como la técnica y sus respectivos instrumentos de apoyo, que se utilizaron para recabar toda la información necesaria.

Se incluye gráficos estadísticos y análisis de estos, en el Capítulo 4, Presentación y discusión de resultados, da a conocer datos, sobre la determinación de los resultados que se obtuvieron en el trabajo realizado, en el cual se discutieron datos de gran importancia con base a los objetivos planteados del estudio, sus antecedentes y resultados propiamente de los cuales, se logró extraer

conclusiones, en base a las cuales se generó una propuesta de solución al problema de investigación.

La Propuesta de mejora, se hace referencia en el Capítulo 5, que contribuya a la disminución de la problemática de investigación, la misma se identifica con el nombre: Manual de Estrategias Didácticas Innovadoras para la Convivencia Armónica ante COVID-19, y sus siglas son: MAEDICA-COVID-19, presenta su descripción, objetivos, actividades a desarrollar con su respectivo cronograma, metodología, recomendaciones, los recursos y su presupuesto, para ser aplicada en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje en el Nivel Primario.

## **Introducción**

El estudio realizado, tuvo como propósito principal determinar cómo se encuentra el proceso enseñanza-aprendizaje por los efectos provocados ante las medidas aplicadas por la pandemia COVID-19, hasta el año 2022, donde las clases se convirtieron nuevamente en modalidad presencial, y se dieron altos índices de mortalidad a nivel mundial, y toda la sociedad guatemalteca se vio afectada en las áreas de: economía, salud, agrícola, social, humanística, geográfica, política, financiera y en lo que respecta a la educación, fueron afectados todos los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos. Para el presente estudio, se hace referencia al Nivel Primario.

Es importante resaltar que se logró establecer que Guatemala, es un país que fue afectado, por la pandemia COVID-19, que dio inicio el 13 de marzo del año 2020, con el primer caso positivo en el país, con el cierre de instalaciones de todos los centros educativos, y la necesidad de lograr reforzar todo el sistema educativo.

Para el fundamento de esta investigación, se dan a conocer las razones principales detectadas y aspectos relevantes de la educación, en cómo se vio afectada y que estrategias nuevas se implementaron para sacar adelante el proceso de enseñanza, una de estas fue la estrategia de burbujas a nivel nacional, para todos los centros de enseñanza del Nivel Primario, con clases presenciales, en el proceso enseñanza-aprendizaje y, asimismo, la aplicación de medidas necesarias, con el fin de evitar la propagación del virus y así mitigar su impacto.

El interés fundamental de este estudio demostró un sentido social, al centrarse en lograr establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes del Nivel Primario, en el municipio y Departamento de Zacapa, en la Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 Pedro Nufio, ubicado en el lugar antes mencionado, esto para el alcance del objetivo general planteado.

Asimismo, se demuestra que, para la recolección de datos, se hizo uso de instrumentos de apoyo: guía de entrevista y cuestionario, lo que permitió un efectivo estudio cualitativo de los resultados dentro del marco de la presente investigación, que permitió poner en práctica los distintos pasos requeridos por el método científico para el logro de los resultados obtenidos.

Para la intervención de los objetivos específicos, en explorar en los estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, el pensamiento crítico, ante la pandemia COVID-19, fue necesario, verificar las nuevas actividades de docentes, según el plan de respuesta como medida ante COVID-19 y los efectos de la educación virtual y a distancia, con la identificación de los cambios en el paradigma curricular, en el proceso enseñanza-aprendizaje, según medidas aplicadas ante la pandemia, en el Departamento de Zacapa.

Con base a lo anterior, se desarrolló una propuesta de mejora, lo que permitió, determinar el objetivo específico enfocado en, socializar con los sujetos objeto de estudio, los resultados del presente estudio, mediante la entrega técnica de un manual que propone estrategias innovadoras para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, con aprendizajes significativos, que contribuyan a favor de una convivencia escolar armónica, con la aplicación correcta de normas ante COVID-19, propuesta de mejora que se identifica con las siglas: MAEDICA-COVID-19, dirigido a docentes del Nivel Primario, manual que según sus resultados en su aplicación en el centro educativo objeto de estudio, sea promovido posteriormente por la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, para todos los centros educativos del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.

Los resultados de la presente investigación, facilitan un aporte valioso a las Ciencias de la Educación, como Ciencias Sociales, en línea de aplicar Estrategias de enseñanza-aprendizaje para el Nivel Primario y el fomento a la cultura del desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes, como permitir tomar estrategias que se comparten, en los procesos de formación docente, en el contexto de la educación del Nivel Primario a favor de las mejoras no solo en el proceso de enseñanza, sino también en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, los resultados encontrados, originan la propuesta de mejora, que de acuerdo a los resultados de su aplicación podría trascender fronteras.

# Capítulo 1

## Marco conceptual

El capítulo 1, se divide en tres partes, en la primera presenta los antecedentes del problema, como segunda la justificación de este y tercera parte el planteamiento del problema, para dar conducción al estudio.

### 1.1 Antecedentes del problema

Con base a la delimitación temática, se investigó con relación a estudios vinculados con el tema, para el efecto, se mencionan a continuación algunos de ellos, en el nivel nacional, departamental e internacional:

Un clima escolar positivo, es importante para que el estudiante se sienta a gusto en el ambiente de aula y disfrute del proceso enseñanza-aprendizaje, en esta línea, Casasola, (2018), en su tesis titulada “*Percepción del Clima Escolar del Nivel Primario, de un Colegio Privado de la Ciudad Capital, según los miembros de la Comunidad Educativa*”, (Tesis de Posgrado, en Maestría en Educación y Aprendizaje), buscó establecer la percepción sobre el clima escolar en el nivel primario (p. 34). Por ello, se da a conocer que es una investigación tipo descriptiva, que tiene como objeto de estudio, alumnas de cuarto, quinto y sexto grado del Nivel Primario, profesores, coordinadores, directores y padres de familia. Para recabar la información, se aplicó el enfoque cuantitativo, no experimental, con el apoyo de cuestionarios estructurados sobre batería de instrumentos para la evaluación del clima escolar en escuelas primarias.

Presenta en su tesis como objetivo general, establecer la percepción que tienen todos los miembros de una comunidad educativa del Nivel Primario sobre el clima escolar del centro educativo, y los objetivos específicos: determinar la percepción global sobre el clima escolar de alumnas, docentes, coordinadores y directores del nivel primario, lograr establecer el nivel de la subárea Satisfacción y cumplimiento de expectativas, según los padres de familia, docentes, estudiantes, coordinadores y directores. (Casasola, 2018, p. 35).

En dicha investigación, la comunidad educativa logró percibir favorable la subárea de Clima de convivencia, sin embargo, estudiantes, profesores y padres de familia evidenciaron insatisfacción en esta subárea. En la subárea Satisfacción, la mayoría de sus sujetos lograron manifestar estar satisfechos sobre el reconocimiento del desempeño, motivación y compromiso educativo.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que propone un material de apoyo para el estudio del clima escolar enfocado en un centro educativo de Nivel Primario, con objetivos y aportes que benefician al alumno en el ambiente educativo, el cuestionario aplicado que brinda información para identificar posibles fuentes de problemas que impiden que el clima escolar sea el adecuado.

Brindar recomendaciones, mediante propuestas para la mejora de la conservación de un ambiente agradable escolar, debe ser parte fundamental para la mejora de la convivencia educativa dentro de todo centro educativo.

Actualmente, la pandemia COVID-19, provocó el cierre de centros de enseñanza lo cual afectó en especial el aprendizaje en niños, niñas y adolescentes de forma desigual, ya que no todos tuvieron la misma oportunidad, herramientas o accesos necesarios para poder seguir con su aprendizaje durante la pandemia.

El Nivel Primario, es considerado uno de los niveles educativos con más necesidad de aportes en el proceso enseñanza-aprendizaje, en esta línea, Rodríguez (2018), en su trabajo de tesis titulado: *“Percepción de los alumnos de quinto y sexto grado de primaria de las dificultades para aprender matemática”*, (Tesis de Grado, Campus “San Luis Gonzaga, S.J” Zacapa), da a conocer: “es indispensable el establecer dificultades de aprendizaje en estudiantes de quinto y sexto grado, para obtener mejores resultados de aprendizajes en el Nivel Primario”. (p. 20). De acuerdo con lo anterior, es una investigación tipo descriptiva, con un diseño no experimental, con el objeto de estudio sobre estudiantes de los grados de quinto y sexto primaria al momento de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para lograr recabar la información, se aplicó el enfoque cuantitativo, con resultados analizados por medio de porcentajes y gráficas, con cuestionarios dirigidos a los estudiantes para determinar la percepción acerca del aprendizaje en Matemática. En su metodología, Rodríguez, (2018), da a conocer que:

El instrumento utilizado fue un cuestionario tipo Likert con trece preguntas, validado por un experto en el tema. Como discusión, presenta la percepción de las dificultades encontradas sobre las circunstancias en que se impide al estudiante poder llevar a cabo de forma eficiente, tareas o actividades asignadas en el salón de clases, derivados a actitudes y creencias sobre un área determinada, buscando la mejora en las dificultades en el aprendizaje. (p. 23).

Presenta como objetivo general, establecer las dificultades que perciben estudiantes de quinto y sexto grado de primaria del Colegio Cristiano Privado Mixto (Oasis Chistian Scholl), para aprender Matemática, Rodríguez (2018), propone:

Establecer como objetivos específicos, identificar en qué aspectos los estudiantes presentan mayor dificultad para aprender Matemática, lograr describir las dificultades que perciben los alumnos, a la hora de desarrollar el aprendizaje y determinar las estrategias donde los estudiantes presentan mayor dificultad para aprender. (p. 17).

En dicha investigación, proporciona información sobre la descripción de teorías sobre la gran importancia de la educación y el aprendizaje, en su planteamiento del problema, da a conocer sobre aspectos relevantes que necesitan mejora en el proceso educativo, del desarrollo de estudiantes, el pensamiento que todo docente debe tener al momento de planificar actividades pedagógicas con sus alumnos, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todo docente debe determinar una metodología adecuada para desarrollar con eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje, para mejorar la comprensión y actitudes ante los cambios educativos.

La presente investigación, se relaciona con la investigación de Rodríguez, por ser un estudio de una población sobre estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, que busca establecer las diversas dificultades que perciben los estudiantes, área seleccionada es similar al área geográfica seleccionada, siendo en el municipio y Departamento de Zacapa, Guatemala.

Por lo tanto, se da a conocer que Covid-19, es la pandemia que provocó graves riesgos sanitarios de forma global, que afectó el proceso enseñanza-aprendizaje, los niveles sociales e impactó a nivel emocional en todo el estudiantado. Por otro lado, Vargas (2020), en su tesis: “Enseñanza aprendizaje virtual en tiempos de pandemia”, Tesis realizada en Jipijapa, Manabí, Ecuador, presenta:

En esta investigación se manejaron teorías e historia de enseñanza-aprendizaje, las metas y objetivos de aprendizaje, los cambios y las buenas prácticas docentes, principales modalidades de estudio, enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual, educación en tiempos de pandemia, teorías de pandemia y Coronavirus en la educación, (p. 11).

Con base a lo anterior, es una investigación de tipo cualitativo, cuantitativo, descriptivo, analítico y deductivo, que tiene como objeto de estudio una población de 83 estudiantes del sexto semestre de la Carrera Enfermería de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Para lograr recabar información se dio el uso de la aplicación de técnicas de encuestas dirigidas a dicha población, y así obtener información relevante al estudio a realizar sobre los estudiantes con criterios de exclusión, al no tener acceso a conectividad y otros que decidieron no ser más partícipes del proceso educativo, debido a la pandemia COVID-19.

La investigación se enfocó en la implementación de encuestas aplicadas con diez preguntas que se encontraban relacionadas a poder determinar el tipo de conectividad y estrategias aplicadas por los docentes ante la pandemia COVID-19, que dio a conocer en cómo afecto a Nivel Mundial, Internacional, Nacional y Regional el proceso educativo desde el nivel preescolar hasta el superior, en todo el sistema educativo, con nuevos desafíos para continuar con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Presenta como objetivo general, lograr determinar las metodologías de enseñanza virtual en tiempos de pandemia utilizadas por docentes en la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, con objetivos específicos enfocados en, identificar las diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje en estudiantes del sexto semestre de dicha carrera, analizar el grado de conocimiento y dominio sobre herramientas virtuales por parte del alumnado y comprobar el grado de interés y satisfacción en todos los alumnos en modalidad online como forma y estrategia de aprendizaje. (Vargas, 2020, p. 14).

Aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje, forman parte del desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes, por lo que, Vargas (2020) concluye en su investigación, con el siguiente argumento: “lograr percibir las principales necesidades y dificultades que se detectan en el proceso enseñanza-aprendizaje, ante la emergencia sanitaria, permiten un mejor rendimiento académico” (p. 18). De acuerdo a esto, es importante integrar estrategias didácticas en el sistema educativo, para los diferentes niveles escolares, para obtener mejores resultados en todo el estudiantado.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, al ofrecer información sobre el impacto desarrollado en el proceso educativo, debido a la pandemia COVID-19, para modificar nuevas estrategias de aprendizaje en el desarrollo pedagógico de estudiantes en todos los niveles educativos.

Todos los centros educativos, que cuentan con herramientas digitales deben implementar actividades para mejorar el dominio y fácil acceso por parte de estudiantes, como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, para el logro del desarrollo de competencias que el Currículo Nacional Base (CNB), establece.

Los factores que influyen en la deserción escolar, entre las principales causas se tiene: la falta de recursos económicos, problemas de aprendizaje y causas familiares que provocan desmotivación en estudiantes, bajo esta perspectiva, Calderón, (2021), en su tesis: “*Factores y riesgo de deserción escolar durante la pandemia (Covid-19) en la Unidad Educativa “12 de noviembre” del cantón Píllaro*”, (Tesis de graduación, correspondiente a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de Ecuador), luego del primer caso positivo de COVID-19, propuso:

Buscar los efectos y factores que han producido como impacto a Nivel Mundial en el sector educativo, obligando a cerrar centros escolares, derivado a la pandemia COVID-19, dando un resultado de un 94% de estudiantes afectados por la pandemia de todos los continentes. (p. 10).

Es una investigación enmarcada en un paradigma metodológico cuantitativo, tipo correlacional, con la aplicación del método Analítico-Sintético, con el objeto de estudio a la población educativa de la Unidad “12 de noviembre” del año 2021, los cuales se encontraban en un posible riesgo de deserción escolar.

Para recabar dicha información, utilizó el muestreo no probabilístico intencional, con el apoyo de la técnica encuesta, con el instrumento de un cuestionario validado confiabilidad, modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems (ALFA de CRONBACH), para validar variables de investigación sobre factores de riesgo sobre la deserción escolar durante la pandemia.

Presenta como objetivo general, investigar los factores y riesgos de deserción escolar durante la pandemia (COVID-19) en la Unidad Educativa “12 de noviembre” del cantón Píllaro, con objetivos específicos: identificar los factores que inciden en el riesgo de deserción escolar de los estudiantes, determinar el impacto que ocasiona en el sector educativo la pandemia y visibilizar las distintas realidades de las familias de los alumnos. (Calderón, 2021, p. 34).

La autora, presenta en su investigación que se manejaron teorías sobre la educación, sistemas de educación, funcionalidad familiar, desempeño educativo, actitudes, cierre de centros escolares, la forma de cómo debe ser el ambiente escolar, las respectivas metodologías de enseñanza, la gran importancia de participación de padres de familia en la educación, aspectos relevantes sobre la actual pandemia COVID-19, la cual provocó diversas dificultades escolares, causas emocionales, que afectan el rendimiento académico, analfabetismo, aprendizaje, efectividad y riesgo académico, en todo el estudiantado.

Este trabajo, está relacionado con la presente investigación, al ofrecer información sobre los factores y riesgo de deserción escolar surgidos durante la pandemia por Covid-19, relacionado a un paradigma, con una población de estudiantes, que, debido a dicha pandemia, se encuentran en un posible riesgo de deserción escolar.

Determinar el riesgo de deserción escolar, que ha provocado la pandemia COVID-19, dará las pautas necesarias para la mejora de las estrategias pedagógicas, ante las dificultades para adquirir materiales de estudio tecnológico que existen en centros educativos del sector público, con la modificación de herramientas educativas para la mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje generalizado en todos los niveles educativos.

## **1.2 Justificación de la investigación**

La presente justificación da por menores de la importancia del presente estudio en relación a COVID-19 y efectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en centros educativos del Nivel Primario, como se plantea a continuación.

La educación en todo el mundo, se vio afectada, las clases presenciales pasaron a ser de modalidad virtual y a distancia, para sacar adelante el proceso enseñanza-aprendizaje, evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. De acuerdo con lo anterior, se hizo necesario fortalecer la reconstrucción de las practicas pedagógicas, para disminuir las tasas de deserción escolar en Guatemala y en todos los demás países del mundo, donde se determinó que, a nivel departamental en Zacapa, si existe deserción escolar en el Nivel Primario, en especial, en centros educativos del sector público.

La pandemia, provocó altos índices de mortalidad a nivel mundial, en donde especialmente, toda la sociedad guatemalteca se vio afectada en las áreas de: economía, salud, agrícola, social, humanística, geográfica, política y muy especialmente en todos los niveles educativos.

Guatemala, actualmente es un país que se encuentra en estado crítico, debido a la diversidad de problemas que existen en todos sus departamentos, en este caso, derivado a la pandemia COVID-19, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), dio a conocer en su página oficial, que dio

inicio, el 13 de marzo del año 2020, con el primer caso positivo, que generó efectos en el proceso educativo en todos los niveles escolares.

El proceso enseñanza-aprendizaje, se convirtió en una calamidad educativa, tal como lo indica, Amaechi y Banerji (2021), que explica: “la mayoría de los estudiantes del planeta se vieron afectados por la interrupción de la escolarización presencial, interrumpiendo la enseñanza con aspectos, que buscarán el beneficio de sistemas escolares hasta universidades” (p. 20). Por lo tanto, con la presente investigación, se buscó establecer la situación actual de las prácticas pedagógicas en el aula y los efectos derivados de la pandemia Covid-19 en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de Guatemala, se dio el cierre de todos los centros educativos para prevenir en niños, niñas y adolescentes, contagios por dicha pandemia. Asimismo, se dio el caso de algunos fallecimientos de estudiantes desde el nivel preprimario hasta la educación superior, así como en Directores de centros educativos y docentes, en todos los departamentos del país.

Debido a los graves acontecimientos que se dieron ante la actual pandemia Covid-19, la educación se transformó en modalidad virtual y a distancia, como expresa, Montenegro (2020) “la pandemia COVID-19, generó el acrecentamiento del uso de tecnologías para facilitar la comunicación, teletrabajo y educación a distancia” (p. 10). Por ello, al permitir el uso de diversidad de formatos para trabajar en casa y plataformas digitales para los estudiantes con dispositivos digitales, dio lugar a que los hogares, fueran convertidos en salones de clases para cada uno de los estudiantes, en donde padres de familia se transformaron en nuevos protagonistas, con el rol de docentes para sus hijos, derivado a esto, existen casos, aún donde los padres de familia no saben leer y escribir, lo cual provocó que esto fuera aún mayor el grado de dificultad en el aprendizaje que se deseaba alcanzar con cada uno de los alumnos.

Por lo que se determina, que el presente estudio, es de importancia alta, porque permitió lograr establecer cómo se encuentra actualmente el proceso de enseñanza-aprendizaje ante los efectos provocados por las medidas tomadas ante la pandemia COVID-19. En el año 2022, las clases se han convertido nuevamente en modalidad presencial, en todos los centros educativos del Nivel Primario.

### 1.3 Planteamiento del problema

Es importante mencionar, que, a nivel mundial, se dio una inesperada y rápida propagación del virus COVID-19, tal como lo da a conocer la Organización Mundial de la Salud (OMS,2019), que su nombre se deriva de la unión de las palabras: “corona”, “virus” y “afecciones respiratorias” mientras que 19 representa el año en que surgió, enfermedad tal como lo indica, Puebla y Vinader (2021), que establece: “COVID-19, impactó a Nivel Planetario a todos los sistemas educativos, donde 192 países cerraron sus escuelas, desde el Nivel Preescolar hasta Universitario, donde millones de estudiantes fueron reclusos en sus casas” (p. 1825). Por esta razón, todos los gobiernos, iniciaron con la implementación de nuevas estrategias y mecanismos como plataformas virtuales, uso de radio y televisión, redes sociales, donde comenzó el desafío de pasar de la pizarra a la enseñanza digital, ante la enseñanza lejana por dicha emergencia.

Este virus, a nivel continental, provocó grandes desafíos en los cinco continentes: América, Europa, África, Oceanía y Asia, la educación fue afectada, en esta línea, Vico, Vega, et al. (2021) da a conocer: “todo lo que pertenece al sistema educativo, tuvo crisis en materia educativa con un 90%, y resaltan las rutas que se deben de trazar para fortalecer la educación” (p. 120). Por lo anterior, se determina que es necesario y urgente desarrollar métodos que fortalezcan todo el ámbito educativo, para mejorar los aprendizajes en todos los niveles de enseñanza.

A nivel regional, América Latina, tiene un proceso multidimensional para alcanzar y abarcar una educación de calidad, tal como lo indica, Villera (2021), que explica: “el continente americano, visibiliza una crisis sanitaria que afecta a las más altas tasas de alfabetización, con una búsqueda informática especializada en aprendizaje significativos”, (p. 132). La alfabetización, requiere de la creación de nuevos proyectos de inclusión para su disminución desde pequeñas comunidades, para mejorar los resultados deseados en la enseñanza.

De acuerdo a lo anterior, es indispensable reconocer de qué manera ha afectado la pandemia Covid-19, a los niveles educativos, por ello, según el Banco Internacional en Reconstrucción y Fomento (BIRF, 2021), establece que: “en Centro América y el Caribe, la crisis de aprendizaje fue aún más aguda, donde en 2021, se estima un 51% de estudiantes en pobreza de aprendizajes” (p. 5). Asimismo, dio a conocer que se logró detectar que la educación secundaria posee un aproximado

del 28%, en alumnos menos privilegiados, con mayor riesgo es deserción escolar, en todo el sistema educativo en el Caribe y Centro América, donde es necesario que se implementen nuevas estrategias que beneficien al proceso enseñanza-aprendizaje de todo el estudiantado. (BIRF, 2021).

A nivel nacional, se dio una crisis de emergencia que afectó a todo el sistema educativo, por lo que, desde esta perspectiva, García, Trujillo et al. (2021), afirma: “Guatemala, desarrolla diversas acciones para el aprendizaje del alumno, con la propuesta de un modelo educativo de aprendizaje combinado, donde la docencia con presencia en el salón de clases física y clase virtual” (p. 655). Una correcta integración de herramientas pedagógicas, con un clima escolar adaptable, cederá a que los estudiantes y docentes, determinen una autonomía de aprendizaje, para mantener el interés en el proceso educativo.

Ante la actual pandemia, toda la población guatemalteca, revela la necesidad de lograr reforzar todos los centros educativos, con la integración de la estrategia de Burbujas para regresar a clases presenciales, el cual está establecida, su forma correcta de División en Burbujas en el nuevo: “Protocolo para regreso a clases”, implementado en 2021, por la Dirección General de Currículo (DIGECUR), para el Ministerio de Educación (MINEDUC), dirigido para todos los centros educativos del país.

Se debe resaltar que, a nivel departamental, no se contaban en los centros educativos, con el desarrollo de nuevas herramientas e instrumentos necesarios para continuar con el aprendizaje, por su parte, Rodríguez (2018), dice: “todo docente debe identificar metodologías, por lo que, en Zacapa, se busca la mejora en comprensión y actitudes por parte de todo el alumnado, ante un nuevo paradigma” (p. 23). Con base a lo que indica Rodríguez, es importante que todos los docentes estén capacitados para un proceso de enseñanza adecuado y que permita los aprendizajes de los estudiantes a favor de mejores resultados en el rendimiento académico.

En el Departamento de Zacapa, como parte de la región oriente, fue importante tomar en cuenta que todo centro educativo debe fortalecer las diferentes medidas de prevención, debido al nuevo brote que ha surgido actualmente a nivel local, en 2022, en especial el área urbana, del municipio de Zacapa, donde fue necesario determinar cómo se encuentra el proceso enseñanza-aprendizaje,

ante los efectos que COVID-19, que ha provocado, nuevos contagios que dieron a conocerse en el Hospital Regional de la Cabecera Departamental. Por lo que, en un primer diagnóstico de observación, realizado en el proceso enseñanza-aprendizaje en un centro educativo, permitió observar una serie de efectos que no permiten que se cumplan de forma correcta con el aprendizaje deseado con todos los grupos de estudiantes.

Entre las circunstancias que se identificaron fueron:

- Falta de herramientas pedagógicas innovadoras.
- Bajo rendimiento académico en estudiantes de Nivel Primario.
- El impacto emocional, es indudablemente un problema que debe tomarse en cuenta en el proceso educativo, para la mejora del pensamiento crítico en niños y niñas.
- Los alumnos principalmente del área rural, que asisten a la escuela, se les dificulta poder adquirir nuevas mascarillas, para asistir a clases presenciales los días correspondientes.

Por lo anterior surge la siguiente interrogante: ¿Qué efectos han provocado las medidas aplicadas ante COVID-19, en el proceso enseñanza-aprendizaje en centros educativos del Nivel Primario, en el municipio y departamento de Zacapa?, investigación que fue realizada en Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, Barrio la Ladrillera, Zona 3, en el municipio y Departamento de Zacapa.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

La pandemia COVID-19, ha provocado una crisis sin precedente en todos los ámbitos a nivel mundial, en la esfera de la educación, esta emergencia sanitaria ha dado lugar al cierre masivo en todas las actividades presenciales de centros educativos, en muchos países con el fin de evitar la propagación de dicho virus y mitigar su impacto. El capítulo 2, contiene la teoría relacionada con las variables establecidas que fundamenta y sustenta el presente estudio.

### **2.1 Centros educativos públicos del Nivel Primario**

#### 2.1.1 Definición

El sistema educativo, está integrado por centros educativos, que buscan brindar nuevas oportunidades en el desarrollo de la educación, en esa línea, la Ley de Educación Nacional (12-91), indica: “los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar” (Artículo 19). Por ello, es de gran importancia que todos los centros educativos, estén enfocados en cumplir con el desarrollo educativo adecuado para todo el estudiantado que lo conforma.

Todo centro de enseñanza tiene como función principal brindar una educación con oportunidades a todos los ciudadanos de un país, según la Ley de Educación Nacional (12-91), expresa:

Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico. (Artículo 21).

Por esta razón, se encuentran integrados por personal técnico, administrativo, padres de familia y educadores, para realizar correctamente cada una de sus funciones dentro de los centros educativos a los que pertenecen. Todas las actividades que se realicen dentro del centro educativo, forman

parte del funcionamiento para fortalecer aspectos, administrativos y académicos a favor del rendimiento escolar de todos sus estudiantes.

Es necesario que, en todo centro educativo, se fortalezca el aprendizaje en especial, en el Nivel Primario, tal como lo indica, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019), da a conocer: “el Nivel Primario es el segundo tramo educativo de los sistemas nacionales de educación, con niños y niñas de entre 6 y 12 años, con el 12% de la población total, y un aproximado de 74.5 millones de estudiantes” (p. 2). Por lo anterior, el Nivel Primario en todos los estudiantes, es obligatorio ser cursado de acuerdo al sistema educativo de Guatemala, para cumplir con la educación en la niñez que forman parte del Nivel Primario, en todos los centros educativos, del país.

Por lo tanto, es de gran importancia, que todos los centros educativos, determinen el nivel de logro de aprendizajes en todos sus alumnos, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de fomentar el aprendizaje significativo en todos sus estudiantes.

#### 2.1.2 Funcionamiento escolar

El funcionamiento escolar, es de gran importancia para los resultados que se desean obtener en el aprendizaje de cada uno de todos los estudiantes, en esta línea, la Ley de Educación Nacional (12-91) explica:

Los centros educativos públicos funcionan de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornadas establecidas a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que responda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país (Artículo 22).

Esto, al tomar en cuenta, que todo centro educativo debe de brindar sus servicios con respeto y responsabilidad en cada una de las acciones que realice para la mejora de su funcionamiento en todo el interior del centro educativo para todo el estudiantado que lo conforma.

Un centro educativo, se enfoca en tener un funcionamiento adecuado en los diversos niveles educativos que atiende, por medio de una organización escolar en busca de una calidad educativa, por lo que, desde esta perspectiva, la Universidad del Internet (2020), indica: “todos los centros educativos parten de la ordenación legislativa, con indicaciones que permitan que el establecimiento funcione correctamente” (párr. 1). Por lo tanto, directores como docentes, deben ser conocedores de la legislación educativa que corresponda, para el ejercicio de sus funciones, derechos y obligaciones en un centro educativo.

- Elementos de organización escolar

Toda organización escolar, para el logro de sus objetivos deben integrarse de: recursos materiales, recursos humanos, funcionales y formales, auxiliares y complementarios, según Matilde (2022), indica: “toda organización escolar, es un grupo de estudiantes, personal educativo, reunidos para lograr un objetivo común, con el apoyo de todo tipo de materiales” (párr. 2). Al tomar en cuenta lo anterior, es importante que todo centro educativo, tenga una organización con todos los recursos necesarios que sean funcionales y formales, para el desarrollo educativo.

- Principios básicos de una organización escolar

Para que el funcionamiento escolar, se realice de forma efectiva se deben cumplir con todos los principios que fortalezcan la organización escolar, en esta línea, la revista de Universidad en Internet (2020), afirma que, todo centro educativo, debe detener una serie de objetivos con que perseguir y cumplir sus funciones, por lo que presenta estos elementos:

Planificaciones organizadas y coordinadas, para todos sus miembros educativos.

Practica de valores y normas.

Una buena relación, comunicación y coordinación.

Establecimiento de espacios, con estructuras en las diversas funciones de todos sus integrantes. (párr. 15).

Por lo anterior, un proceso de enseñanza y aprendizaje debe trabajarse de manera eficiente y desarrollar la aplicación de: cooperación, coordinación, armonía, aplicación de valores, entre todos los miembros de la comunidad educativa.

### 2.1.3 Comunidad Educativa

La comunidad educativa, se basa en fomentar el bienestar de todos los estudiantes y miembros que la conforman un centro educativo, en esta línea, Cajal (2019), establece: “la comunidad educativa, es un grupo de personas que se dedican a la formación pedagógica, conforman una comunidad educativa, con la promoción de actividades para impulsar todo el proceso de aprendizaje” (párr. 1). Es importante mencionar que, además, todo el funcionamiento esta enlazado en adaptar todas las necesidades que surjan, con el logro de una convivencia con armonía en todo el centro escolar, lo cual podrá ser de gran beneficio para el desarrollo de una comunicación afectiva con todos los miembros del salón de clase.

Todos los centros educativos, están conformados por comunidades educativas, quienes forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje, tal como lo establece, la Ley de Educación Nacional (12-91), que explica en relación a la comunidad educativa: “es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía” (Artículo 17). Por lo tanto, las comunidades educativas son definidas como los principales integrantes del funcionamiento de todo centro de enseñanza.

- Integrantes de una comunidad educativa

Toda institución educativa, necesita un equipo que influya en facilitar todo programa de apoyo para los estudiantes, tal como lo plantea, la Ley de Educación Nacional (12-91), indica: “la Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos” (Artículo 18). Por tal razón, todos los que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, deben estar organizados para velar por el buen desarrollo de la educación y así formar ciudadanos capaces de enfrentarse a las diferentes necesidades de la sociedad. Todos los logros enfocados en un cambio positivo en todo el proceso

enseñanza-aprendizaje, para que esto suceda, sus miembros deben formar parte de toda comunidad educativa, la cual está integrada por:

- Padres de familia

Son los primeros responsables en formar parte de la formación de todos sus hijos, con la colaboración con el centro educativo y docentes, tal como lo indica, la Ley de Educación Nacional (12-91), en los Derechos de los Padres de Familia, donde se explica:

Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos.

Organizarse como padres de familia.

Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos.

Ser informados con periodicidad del avance del proceso educativo de sus hijos.

Exigir y velar por una eficiente educación para sus hijos. (Artículo 40).

En la actualidad, los padres de familia forman parte fundamental del proceso educativo de sus hijos, con la promoción en el interés por la mejora en el rendimiento escolar de cada uno de ellos, con valores desde el hogar como el nuevo centro escolar ante la pandemia COVID-19.

La importancia de integrar en la educación de sus hijos a los padres de familia, es fundamental, por ello, el Ministerio de Educación (MINEDUC, en su Acuerdo Gubernativo (233-2017), establece: “el presente reglamento tiene por objeto regular la constitución, las obligaciones, legalización, aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica, actualización y funcionamiento de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), (Artículo 1). Lo que da a conocer, que es indispensable que todos los centros educativos, den a conocer a los padres de familia, la organización correcta que deben de realizar, para apoyar a los alumnos en su educación y lo fundamental que es su participación en el centro de enseñanza donde sus hijos asisten a clase.

- Autoridades educativas en centros educativos públicos

Las autoridades educativas en centros educativos públicos, tienen como función principal velar, por una educación de calidad en todos sus centros educativos, por ello, en la Ley de Educación Nacional (12-91), da a conocer: “la Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional” (Artículo 72). En todos los departamentos de Guatemala, se cuenta con personal que integra la Supervisión Educativa, quienes tienen que brindar el apoyo necesario a los Directores de cada centro educativo, según sea el sector al que pertenecen, para ofrecer una educación de calidad.

Los que la conforman, son los responsables del cumplimiento de todo acuerdo establecido para fomentar los principios, tal como lo indica, la Ley de Educación Nacional (12-91), que establece las finalidades de la Supervisión Educativa:

Mejorar la calidad educativa.

Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa. (Artículo 73).

Todo supervisor educativo, debe estar enfocado en, velar por que el funcionamiento de todos los centros educativos, cumplan con todas las normativas necesarias, para el desarrollo adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los centros educativos que forman parte de su distrito o sector.

- Directores

Es la figura que cuenta con mayor responsabilidad en un centro escolar con competencias en educación, Gestión y Planificación Educativa. Según la Real Academia Española (2022), dice: “todo director, es quien ejerce la dirección de un centro que imparte enseñanzas incluidas en el sistema educativo, tras la convocatoria por las administraciones educativas” (párr. 1). Por lo tanto,

son personas que realizan la representación de un centro educativo, nombrados por una comisión formada por la Administración educativa.

En todos los centros educativos de Guatemala, los directores tienen obligaciones por cumplir:

- Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo, que dirige.
- Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- Asumir juntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
- Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
- Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
- Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
- Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
- Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
- Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonales de la comunidad en general.
- Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.
- Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo. (Artículo 37).

Es indispensable, que todas las obligaciones que tiene el director del centro educativo, sean cumplidas, para lograr una mejor organización con respeto y contribución en todas las actividades realizadas, enfocadas en todo momento en el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiantado que atiende.

Los directores y subdirectores tienen derechos que deben ser respetados en todos los centros educativos, en esta línea, la Ley de Educación Nacional (12-91), establece:

Ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el Personal Docente.

Ejercer la autoridad acorde al cargo que ostenta, para dirigir el centro educativo. (Artículo 42).

Todos los que forman parte del cargo de director y subdirector, deben cumplir con cada una de sus funciones y derechos para la mejora todo el sistema educativo en los diferentes niveles educativos que atiende.

- Docentes

Son todos los que transmisores de la enseñanza, formadores del aprendizaje significativo, en busca de una educación de calidad, por lo que, Cajal (2019), indica: “en ellos recae toda responsabilidad de la enseñanza, con prácticas y estrategias de formación” (párr. 27). Además, tienen el cargo de lograr que toda convivencia de comunidad influya en el bienestar psicosocial de todos los estudiantes, para un mejor rendimiento académico.

Los docentes, son los encargados de transmitir la enseñanza a cada uno de los integrantes que forman parte de la población estudiantil, haciendo énfasis, la Ley de Educación Nacional (12-91), da a conocer, que son obligaciones de los educadores, participar en el proceso educativo, tal como se presentan a continuación:

Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.

Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.

Participar activamente en el proceso educativo.

Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.

Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.

Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.

Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.

Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.

Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.

Integrar comisiones internas en su establecimiento.

Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.

Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos. (Artículo 36).

Es por ello, que todo personal docente, debe enfocarse en el desarrollo de actividades que fomenten el aprendizaje significativo de todos sus estudiantes, para fortalecer cada una de las competencias a desarrollar en las planificaciones didácticas, sobre la mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para un proceso enseñanza-aprendizaje, los docentes, son los principales guías en fortalecer el conocimiento de todo estudiantado, con el objetivo de lograr un mejor rendimiento académico en cada uno de ellos, por eso es necesario, que resaltar que los educadores, tienen derechos como educadores:

Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente.

Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.

Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.

Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las Leyes Laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales.

Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo con sus méritos.

Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas.

Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado.

Optar a becas para su superación profesional.

Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria.

Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.

Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización.

Ser implementados de material didáctico.

Gozar de inamovilidad en su cargo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio.

Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde.

Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación.  
(Artículo 41).

Por otra parte, los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes para garantizar la equidad y calidad en educación, como lo hace en el tema Docentes (UNESCO, 2020), que afirma: “ellos son la clave para el desarrollo mundial sostenible, constituyendo a un llamamiento a aumentar la oferta de docentes calificados, para la mejora de su formación” (párr. 1,3). Es decir, todos los maestros deben ser motivados, capacitados en todo el ámbito educativo, al recibir apoyo

dentro de sistemas dotados de recursos eficaces y bien administrados para obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza.

- Estudiantes

Todo el grupo de estudiantes, que integran a un centro educativo, son el centro de todo proceso educativo, según el Currículo Nacional Base (CNB), para toda la formación que esté orientada en mejorar el proceso de sus aprendizajes, crecimiento y desarrollo de cada uno de ellos, en esta línea, la Ley de Educación Nacional (12-91), explica, que son obligaciones de los educandos:

Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancia, etapas o fases que lo requieran.

Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.

Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.

Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.

Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.

Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

(Artículo 34).

En cuanto, a las obligaciones que todos los estudiantes tienen, es necesario que cumplan y conozcan de cada uno de los derechos que les corresponde en el sistema educativo, por lo que, la Ley de Educación Nacional (12-91), da a conocer, que son derechos de los educandos:

El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.

Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.

Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.

Ser evaluados con objetividad y justicia.

Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.

Recibir orientación integral.

Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.

Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.

Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.

Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.

Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.

Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y demás ordenamientos legales. (Artículo 39).

Como integrantes de un centro educativo, es indispensable que todos los estudiantes conozcan cuáles son sus deberes como miembros del sistema educativo, por lo que es importante que los docentes puedan dar a conocer dicha información a cada uno de sus estudiantes.

- Características de toda población estudiantil

Todas las comunidades educativas tienen un marco legal, con fundamentos y características similares en cualquier parte del mundo, con el comienzo, en que todos los miembros tengan una visión y valores para la mejora de la educación, con responsabilidades en colaboración para alcanzar el aprendizaje propuesto, reconocer toda la diversidad, tal como lo explica, la Ley de Educación Nacional (12-91), que presenta:

Participan en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancia, etapas o fases que lo requieren.

Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.

Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.

Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.

Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.

Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa. (Artículo 34).

Por lo tanto, en toda la comunidad educativa, es necesario resaltar que son grupos democráticos donde está abierto todos los planes de desarrollo con nuevas estrategias, para recibir ideas por cada uno de los integrantes, en la búsqueda de fortalecer todo el sistema educativo.

#### 2.1.4 Clima Escolar

El clima escolar, está encaminado en la mejora de los procesos de innovación y de cambio estructural en todas las escuelas y colegios, con respecto a esto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018), indica: “el clima escolar es el ambiente de todo centro de educación, relacionado con todos los miembros de una comunidad educativa” (pág. 5). De acuerdo a lo anterior, todo el equipo educativo puede impulsar una serie de medidas para mejorar las condiciones ambientales de cada salón de clases, con la fomentación de valores en el aprendizaje.

- Construcción de un clima escolar positivo

Todos los integrantes de una comunidad educativa tienen el derecho a estudiar en un centro seguro, con respeto, tolerancia y libertad, para permitir buscar soluciones a conflictos que surjan dentro de los salones de clases.

Por lo anterior, UNICEF (2018), para lograr un clima escolar constructivo con resultados positivos indica que:

La participación, es uno de los derechos que todos los estudiantes tienen, integrando el diálogo sobre situaciones que les afecten para su mejora, la NO discriminación, es parte fundamental respetando su religión, género y color de piel, fortaleciendo el Derecho al desarrollo, para alcanzar su máximo potencial en la vida. (p. 21).

Una comunidad escolar debe compartir valores y expectativas sobre el derecho de todos los estudiantes, en la construcción de un ambiente accesible y adecuado para todo el alumnado, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Normas de convivencia en el aula

Las normas de convivencia en el aula, indican como debe ser el comportamiento en ayudar a la resolución de problemas, en la facilitación de la búsqueda a soluciones, así como lo indica, el MINEDUC, de conformidad, en su Acuerdo Ministerial, (1217-2021), que da a conocer aspectos importantes sobre Hallazgo:

Quando un docente u otra persona identifique signos o conductas sospechosas en algún estudiante del Sistema Educativo Nacional, que puedan tener relación con violencia en cualquiera de sus manifestaciones, debe hacer de conocimiento inmediato por cualquier medio de comunicación al Director del centro educativo, a la persona que desarrolla funciones de supervisión, al Sistema de Quejas teléfono 1503 y/o Comisión de Seguimiento de Casos de Violencia a nivel departamental. (Artículo 2).

Por lo tanto, las normas de convivencia deben de velar por la protección y bienestar de toda la comunidad educativa, en la mejora de una sociedad en armonía, con principios y valores.

- Elementos de una cultura escolar

Una cultura escolar, está conformada por valores, tradiciones, modos o formas de relacionarse todos los integrantes de la comunidad educativa, tal como lo señala, Janssens (2019), quien indica: “los cuatro modos de convivir, fomentando la cultura escolar es por medio de, una convivencia inclusiva, respeto a la diversidad cultural, social, personal, de género en sus múltiples dimensiones” (párr. 5). Por lo anterior, una cultura escolar, se caracteriza en la participación democrática, colaboración, resolución pacífica y el dialogo ante conflictos.

- Pilares de la Educación

Es de gran importancia, reconocer que la educación, se ve obligada a proporcionar cuatro aprendizajes fundamentales que fomenten el desarrollo de cada estudiante, en el transcurso de su vida, los cuales da a conocerlos Delors (1994), que presenta:

Los pilares del conocimiento son, aprender a conocer; adquiriendo los instrumentos de comprensión; aprender a hacer; para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos; para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser; permite que se dé un desarrollo en el pensamiento crítico incluyendo a los tres anteriores. (párr. 3).

Todos los estudiantes deben saber aprovechar los cuatro pilares que la educación ofrece, y utilizarlos correctamente en cada una de las oportunidades que se les presenten, poder enriquecer su proceso enseñanza-aprendizaje, en la toma de decisiones y así, adaptarse a un mundo en permanente cambio.

#### 2.1.5 Deserción escolar

Hablar de deserción escolar, implica conocer los grandes problemas que surgen en todo el sistema educativo, tal como lo explica, Grupo Banco Mundial (BM, 2021), da a conocer: “la deserción escolar en América Latina y el Caribe, podría aumentar en un 15 por ciento debido a la pandemia” (p. 10). Por lo cual, la interrupción de la escuela presencial, aumenta en efectos adversos significativos en la salud física, mental y emocional en estudiantes, con el incremento de vulnerabilidad a involucrarse en comportamientos negativos.

La deserción escolar, es la combinación de factores que intervienen al momento en que estudiantes, se alejan de su centro de estudio debido a diversos problemas que surgen como: sociales, familiares, individuales e incluso en su entorno, en esta línea, López (2021), presenta: “las cifras nacionales en toda Guatemala, sobre la deserción escolar, el MINEDUC, dio a conocer que, en 2020, no superó el 5% desde el nivel preprimaria hasta diversificado, un porcentaje menor que en 2019” (párr. 7). Lo que da a conocer que es realmente de gran importancia, que se puedan aplicar

nuevas estrategias que ayuden a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, ante las medidas aplicadas por la pandemia COVID-19, en todos los centros educativos, para lograr disminuir la deserción escolar en todo el país.

- Causas y consecuencias de deserción escolar

El sistema educativo, se vio afectado por la pandemia COVID-19, y la educación virtual que ha provocado grandes resultados en deserción escolar, tal como lo expresa, Gálvez (2020), indica que, existen grandes causas y consecuencias que dan como resultado esta problemática en el ámbito educativo que son:

No se cuenta con acceso a internet.

Situación económica difícil.

Entorno familiar.

Exceso de tareas.

La depresión y ansiedad por cuarentena.

Embarazo adolescente.

Falta de comprensión y tolerancia de las maestras y maestros ante la limitación de conectividad. (párr. 4-11).

En la deserción escolar, todos los centros educativos, podrían optar por promover nuevas estrategias en las que logren capacitarse a estudiantes y docentes en el manejo de herramientas virtuales, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### 2.1.6 Retorno a clases

Actualmente, todos los centros de enseñanza, en todos los departamentos de Guatemala, han optado por comenzar nuevamente con la reapertura de sus centros educativos, según la Oficial de Educación de UNICEF, Morales (2021) indica:

La pandemia ha afectado el derecho a toda la educación, desde niños, jóvenes y adultos en educación superior, tanto en calidad como en acceso, suspendiendo las clases presenciales, contribuyendo a aumentar los sectores más vulnerables, con un plan de retorno

considerando la asistencia a clases presenciales en grupos con mayores dificultades de aprendizaje. (párr. 4).

Al incorporar en la toma de decisiones, a todos los actores de la comunidad educativa e incorporar las diversas necesidades, experiencias, realidades locales, regionales y de cada centro educativo, serán de gran beneficio para adecuar espacios en la realización de actividades y poder hacer uso del espacio al aire libre.

#### 2.1.7 Protocolo para regreso a clases

Todo el sistema educativo, está orientado en lineamientos administrativos y técnicos para garantizar todo retorno seguro de estudiantes, docentes, colaboradores y personal que labora en el centro educativo, mediante un protocolo propuesto para docentes, tal como lo expresa, la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), Dirección General del Currículo (DIGECUR), Dirección de Educación Especial (DIGEESP), Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE), del Ministerio de Educación (MINEDUC), en el Protocolo para el regreso a clases para docentes de centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), que afirma:

Garantizar la atención a las necesidades específicas de niños, niñas y adolescentes con o sin necesidades educativas especiales, discapacidades, para poder ser incluidos en las medidas de protección de salud, adaptando el presente protocolo a sus necesidades personales para cada integrante en todos los centros educativos” (p. 8).

De modo que, el respectivo protocolo para el regreso seguro de estudiantes a clases, contiene actividades y estrategias, como prevención y respuesta previo, durante la apertura y permanencia de toda la comunidad educativa. (DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, MINEDUC, 2021).

El Ministerio de Educación en Guatemala, publicó normas que deben ser implementadas para el respectivo regreso a clases de forma presencial a centros educativos públicos, en el Diario Oficial, según Acuerdo Ministerial (1600-2022), que da a conocer, las Normas Sanitarias para La

Prevención y Control de Infecciones por COVID-19 para los Centros del Sistema Educativo Nacional, establece:

Uso obligatorio y adecuado de mascarilla o tapaboca. Se exceptúan las personas que por su condición médica tengan una contraindicación.

En ambientes interiores deberán mantenerse las puertas y las ventanas abiertas, de preferencia con ventilación cruzada. Los educadores deberán impartir clases lo más cercano al flujo de ventilación posible, utilizando en todo momento la mascarilla.

La organización de aulas y mobiliario, así como de cualquier actividad dentro del centro educativo, debe asegurar que se mantenga un distanciamiento físico mínimo de 1.5 metros entre las personas.

Todos los centros educativos procurarán tener espacios dedicados a la higiene de manos con agua y jabón, o alcohol en gel de preferencia concentrado al 70%. Antes y después de cada jornada deben desinfectarse las superficies del aula utilizando los desinfectantes y fórmulas aprobadas en las normas y disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se debe garantizar que durante el tiempo de consumo de alimentos los estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio eviten compartir alimentos que consumen y se mantenga el distanciamiento. (párr. 6-10).

Todas las acciones anteriormente mencionadas, deben ser implementadas en todos los centros educativos, para la protección y desarrollo de las actividades educativas presenciales con mayor seguridad para toda la comunidad educativa.

- Medidas de sanitización

Desarrollar un sistema sencillo para supervisar y reportar acerca de la funcionalidad de los servicios de sanitización en escuelas que reciben asistencia, para la prevención y control del COVID-19, en escuelas, UNICEF, OMS y Federación Internacional de la Cruz Roja Internacional (FICR), en definitiva, UNICEF (2021), dan a conocer la prestación de servicios para el mantenimiento y limpieza en escuelas: “para fortalecer las medidas de sanitización en todas las

instituciones educativas, es necesario la provisión de agua, higiene personal, limpieza ambiental, gestión de residuos, saneamiento para evitar la propagación de muchas enfermedades” (p. 4). De igual manera, también cabe destacarse durante el brote de COVID-19, en contexto a las medidas que deben aplicarse en los centros educativos que permanezcan abiertos y donde están por reabrir.

El estado de calamidad que se vive por la pandemia COVID-19, hizo que la educación cambiara su rumbo en la manera de atender a estudiantes, este estado fue establecido mediante los Decretos Gubernativos, 05-06-2020, en ese sentido, el Ministerio de Educación crea el Protocolo Institucional que en su parte conducente dice: “el limitar la propagación de las secreciones respiratorias de una persona que pueda tener la COVID-19 es fundamental, por lo que se deben portar mascarillas todo el tiempo adentro y afuera de los ambientes” (p. 11). Por lo tanto, el Ministerio de Educación por medio es quien han dado inicio con la práctica de las medidas correspondientes de sanitización, para poder ser aplicados en centros educativos, con el objetivo de velar por la salud de todos los integrantes del centro educativo.

#### 2.1.8 Nuevas actividades de los docentes ante el plan de respuesta

La planificación de desarrollar nuevas actividades, necesita resolver de manera inmediata el regreso de clases presenciales, enfocado en garantizar de forma segura el derecho a la educación, ante la actual pandemia COVID-19, en esta línea, Kelly, Lugo (2020), dan a conocer: “los docentes, tienen el rol, de planificar ante contextos de emergencia, con estrategias críticas pedagógicas que acompañen el cambio, ante la seguridad y condiciones adecuadas en el sostenimiento de actividades” (p. 3). En conclusión, todos los centros educativos deben innovar la educación, por ello, algunas de las nuevas actividades que todos los profesores, pueden implementar como respuesta, se encuentran descritas en el siguiente párrafo:

Identificar las innovaciones tecnológicas u organizacionales que ya estén incorporadas a la vida institucional, como el uso del correo electrónico, dispositivos con grupos de WhatsApp, orientar en el diseño de propuestas con y sin computadora o conexión a internet, como fotografiar hojas de carpetas o cuadernos para enviar dichas tareas, o incluso acercar la tarea de forma física, capitalizar grupos en redes sociales, como el uso de audios, videos breves para producir contenidos orales por parte de los estudiantes y docentes, planificar con detenimiento la incorporación de nuevas

tecnologías, como el uso de video llamadas, evitar la sobrecarga de redes, estableciendo un horario de la semana para sus usos, todo esto con el fin de lograr la innovación en el área pedagógica del proceso enseñanza-aprendizaje.

## **2.2 Medidas ante COVID-19 y sus efectos en la educación**

### 2.2.1 Definición

Es importante ante la crisis mundial que se vive por COVID-19, saber su significado, al respecto, la Organización Mundial de Salud (OMS), (2019), indica: “COVID-19, es el nombre de la enfermedad que comenzó a propagarse en la Ciudad Wuhan, China, en 2019, término de las palabras “corona”, “virus”, sobre “afecciones respiratorias” (2019). Por lo anterior, el virus puede propagarse y contagiarse si se respira cerca de una persona infectada o si toca una superficie contaminada y seguidamente, tocándose ojos, nariz y boca, en espacios interiores o en aglomeraciones de personas, según lo resalta la OMS.

### 2.2.2 Crisis y efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje

El proceso enseñanza-aprendizaje, se vio afectado por el cierre de centros educativos, debido a la pandemia que se deriva de “corona”, “virus”, sobre “afecciones respiratoria (COVID-19), enfrentándose de golpe a la realidad de la educación a distancia en plena pandemia, bajo este ángulo, en el documento, “La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de COVID-19- podría agravar la crisis mundial del aprendizaje” (UNICEF, 2020), indica: “las desigualdades inherentes en el acceso a herramientas y a la tecnología podría agravar la crisis en todo el aprendizaje” (párr. 2). Es por ello, que la crisis generada por la pandemia ha afectado profundamente los sistemas educativos, en la transformación de interacciones entre docentes-estudiantes-padres de familia.

Ante la crisis que ha surgido en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sobresalido la deserción escolar, en todo el sistema educativo, donde es necesario que se desarrolle una educación sin desigualdad, con la integración de nuevas metodologías que beneficien los problemas que han surgido en los diferentes niveles educativos, con la implementación de nuevas estrategias.

- Crisis educativa a Nivel Mundial

El proceso enseñanza-aprendizaje, presentó diversas desventajas en la enseñanza, como lo expresa, Vico, Vega, et al. (2021), confirma: “el aprendizaje fue interrumpido debido a las dificultades de poder implementar un aprendizaje virtual en un breve periodo, esto al haber dominado la formación presencial a Nivel Internacional, con la apertura, donde se derivaron mayores desafíos” (p. 1339). Sin embargo, la situación pandémica consecutiva de COVID-19, ha provocado un alto impacto en la movilidad estudiantil, ante las nuevas medidas que han sido aplicadas en todos los centros educativos.

Existen grandes desafíos en la educación, en presencia de la crisis COVID-19, en esta línea, Barrios (2021), explica:

COVID-19, permitió que el mundo enfrentará grandes desafíos, que requieren acción inmediata, como migraciones aceleradas, cambios en clima escolar, deserción escolar, necesidad de pensar, hacer la gobernanza a todos los niveles y avances tecnológicos exponenciales que favorecen a las personas para unir sus fuerzas de manera colaborativa y espontánea, para poder luchar por un futuro sostenible (p. 3).

La educación, necesita que, en todos los países del mundo, se puedan implementar nuevas estrategias pedagógicas como actividades académicas, que fortalezcan los aprendizajes presenciales y desde la virtualidad, para obtener mejores resultados en el proceso de la enseñanza en todo el estudiantado.

- Crisis educativa a Nivel Continental

Este virus, a nivel continental, provocó grandes desafíos en los cinco continentes: América, Europa, África, Oceanía y Asia, la educación fue afectada, al respecto, Vico, Vega, et al. (2021), presenta: “todo lo que pertenece al sistema educativo, tuvo crisis en materia educativa con un 90%, pero a su vez, resaltan las rutas que se deben de trazar para fortalecer la educación” (p. 120). Por lo anterior, se determina que es necesario y urgente desarrollar métodos que fortalezcan todo el

ámbito educativo, para mejorar los aprendizajes en todos los niveles de enseñanza, en todos los centros educativos de los cinco continentes.

- Crisis educativa a Nivel Regional

Los efectos de la pandemia, trascienden el impacto directo sobre el aprendizaje o los años de escolaridad, que atraviesan muchas otras áreas en la vida de estudiantes, que persistirán durante toda la vida, como plantea, el BIRF, BM, (2021), afirma: “el brote de la pandemia, causó grandes impactos sobre todo en América Latina y el Caribe, donde más de 112 millones de casos y 2.48 millones fueron las muertes hasta mediados de febrero 2021, que aún continúa esparciéndose” (p. 23). Por lo tanto, afecto en la pobreza de aprendizaje en todos los países, con la amenaza sobre la productividad futura de toda la región, ante las desigualdades en el capital humano entre los niños de edad escolar en magnitudes similares a los avances realizados en la última década.

- Crisis educativa a Nivel Nacional

En Guatemala, Covid-19, afectó en todos los sectores y niveles que forman parte del Sistema Educativo Nacional, sobre todo en los avances esperados en el aprendizaje de los estudiantes, por lo que el MINEDUC, en su documento de Currículo Emergente (2022), propone: “su propósito es recuperar aprendizajes no logrados, asegurar continuidad y desarrollo de competencias, organizar herramientas técnicas para los aprendizajes y criterios de evaluación” (p. 5). Por lo que, el Ministerio de Educación decidió integrar un Plan de prevención, como respuesta y recuperación, para disminuir contagios y cuidar del bienestar de todo el personal educativo, en especial a todo el alumnado que conforma cada centro educativo a nivel nacional.

- Crisis educativa a Nivel Departamental

El Departamento de Zacapa, como parte de la región oriente, resalta que existen centros educativos que no cuentan con herramientas para poder cumplir con el aprendizaje necesario, por su parte, Rodríguez (2018) establece: “los profesores, necesitan establecer metodologías y estrategias pedagógicas innovadoras, por lo que, en Zacapa, es necesario mejorar las actitudes en todos los

estudiantes” (p. 25). Conforme a lo que indica Rodríguez, es indispensable resaltar que todo el personal educativo, debe estar capacitado ante el proceso enseñanza-aprendizaje presencial y virtual, para que todos los estudiantes tengan aprendizajes más encaminados a la realidad, con nuevas estrategias pedagógicas que son necesarias en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el tiempo actual, sigue presente la pandemia del virus COVID-19, por lo que la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, con la Comisión Departamental del Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo y el Ministerio de Educación central, han propuesto un Plan de Gestión de Prevención ante Contagio de COVID-19 (2020), que expresa:

Es necesario establecer lineamientos curriculares para lograr una organización correcta en el comité escolar de gestión de riesgo en el marco del Plan de Prevención del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con la participación activa de la comunidad educativa contra el contagio del virus, en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa (p. 2).

Por lo anterior, es importante que se puedan detallar las acciones a ejecutar en prevención de gestión de riesgo ante la pandemia Covid-19, con los integrantes de toda comunidad educativa, para identificar factores de riesgo dentro de todo centro educativo.

- Crisis educativa a Nivel Municipal

El municipio y Departamento de Zacapa, se ha visto afectada ante la propagación del virus, bajo este esquema, el Centro de Operaciones de Emergencias Municipales (COEM, 2020), informa:

La población zacapaneca, ha implementado la creación de estrategias, con altos porcentajes, para obtener mejores criterios y sugerencias, tomando en cuenta el estado emocional, psicológico y espiritual en toda la población, para poder disminuir el alto porcentaje de contagios, a Nivel Departamental. (p. 7).

Por lo que, obedecer a todas las medidas de prevención, permitirán la disminución de contagios, con la prevención en especial sobre niños y niñas, quienes son los más vulnerables ante esta situación.

- Crisis Educativa a Nivel del centro educativo objeto de estudio

El sistema de educación a distancia debido a la pandemia COVID-19, afectó a todos los docentes y alumnos en distintos niveles y modalidades, tal como lo explica, la Profesora María De Moreno, Directora de la Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, (entrevista personal, 05 de agosto de 2022) que expresó:

La pandemia COVID-19, provocó grandes desafíos en todos los niveles educativos, en la Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, mucho más, en estudiantes de quinto y sexto grado, por ser alumnas quienes debían cumplir con los aprendizajes deseados, para poder avanzar a un nuevo nivel del sistema educativo. (entrevista personal, 05 de agosto de 2022).

Por lo anterior, existe una gran deserción escolar debido al bajo rendimiento escolar por falta de recursos tecnológicos en algunos casos, en especial en estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario.

- Resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje

La pandemia COVID-19, dio resultados positivos y negativos en el proceso enseñanza-aprendizaje, donde se transformó la educación presencial, en modalidad a distancia y virtual, por lo que es importante, tener presente que la educación, necesita de mucho apoyo por parte de los padres de familia, con el fortalecimiento de la educación, al ser primero en el hogar, debido a la pandemia, acompañado para sus hijos en su aprendizaje y los docentes a realizar de forma correcta su labor a larga distancia.

- Ventajas en el sistema educativo

El proceso de enseñanza-aprendizaje, ha tenido mejoras con la integración de metodologías innovadoras, como lo indica, Álvarez, López, et al. (2021), destaca: “el uso de herramientas tecnológicas, en el proceso educativo comparten aspectos que favorecen la cooperación entre estudiantes, mejora la redacción entre profesor-alumno, promueve la participación, incluso del alumnado más retraído o tímido, con posibilidades creativas para estudiantes” (p. 6). Con base a lo anterior, fortalece el acceso en medios y materiales formativos, con la posibilidad de evaluación diagnóstica sobre conocimientos nuevos en todo el estudiantado, para reforzar sus capacidades y habilidades que poseen cada uno de ellos.

- Desventajas en el sistema educativo

La falta de escasos recursos ha provocado que surjan efectos en el sistema educativo, al respecto, Álvarez, López, et al. (2021), dan a conocer: “en el sistema educativo, no hay un control sobre la calidad de contenidos a ser aplicados, existen elementos que, para captar atención en alumnos, funcionan como distractores, con mucha falta de contextualización o deserción de cursos” (p. 10). Desde este punto de vista, existen grandes desventajas en la educación a distancia con el uso de la tecnología, que provoca en algunos casos que los estudiantes promuevan el uso de cortar, pegar textos y repetir ideas, al momento de querer compartir información que afecta, al pensamiento crítico en los alumnos.

- Importancia de la mejora emergente del proceso de enseñanza-aprendizaje

COVID-19, afectó significativamente los procesos educativos en todos los sectores y niveles del sistema educativo nacional, en la opinión de la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en un informe brindado sobre el Currículo Emergente (2022), expresa: “es necesario una adecuación en el Currículo Emergente, con el propósito de recuperar aprendizajes no logrados, asegurando el desarrollo de competencias establecidas en todos los niveles educativos” (p. 5). En resumen, buscar una mejora ante la emergencia sanitaria en el sistema educativo, forma parte del proceso de priorización, transición, consolidación de aprendizajes para

orientar el diseño de materiales educativos y la práctica pedagógica, correcta para ser aplicada en todos los centros educativos.

### 2.2.3 Impacto emocional

El impacto emocional, se ha dado en especial, en todos los estudiantes que conforman el sistema educativo, en esta línea, es de gran importancia, resaltar que en el Nivel Primario, son quienes se vieron más afectados por las medidas tomadas ante la pandemia COVID-19, por ello, Subyuj (2020), confirma: “algunas de las reacciones fisiológicas y comportamentales que desencadenan las emociones son innatas, mientras que otras pueden adquirirse, el diario vivir ofrece situaciones que ayudan a experimentar y enfrentar distintas emociones en un mismo día” (p. 25). Hablar de impacto emocional, es todo un conjunto de comportamientos, pensamientos y actitudes que presentan todas las personas, como consecuencia de alguna experiencia o situación, que pueda implicar un daño, amenaza interna, importante o prolongada.

- Emociones ante la crisis del Coronavirus, en estudiantes

En el proceso enseñanza-aprendizaje, los más afectados en sus estados emocionales son los estudiantes que se vieron afectados gravemente debido a los efectos provocados por la crisis de emergencia sanitaria, al respecto, Subyuj (2020), expone: “algunas de las reacciones y comportamientos que desencadenan las emociones son innatas, otras pueden adquirirse, en el diario vivir con situaciones que ayudan a experimentar y enfrentar distintas situaciones” (p. 25). Por lo tanto, en la niñez y adolescencia son las etapas donde es más difícil de controlar sus estados emocionales al escuchar hablar de Covid-19, por ello, es indispensable, fortalecer el pensamiento crítico en todos los estudiantes, para tomar conciencia y no equivocarse ante el significado y sentido de todas las diferentes emociones ante las medidas aplicadas para la pandemia Covid-19.

- Decesos en directores, docentes, estudiantes y padres de familia en el Departamento de Zacapa

El proceso enseñanza-aprendizaje, fue afectado en el Departamento de Zacapa, con el cierre general de sus centros educativos, tal como lo da a conocer, la M.A. Elva Leticia Roldán Sosa de Robles, jefe del Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, (entrevista vía Zoom, 06 de octubre de 2022) que resaltó:

Solo existe un 0.0001% registrado de decesos en general en centros educativos del Nivel Primario, donde la entrevistada, resaltó que, esto se debe a que fueron muy pocas las muertes que se registraron, con un resultado de 5 a 7 docentes. (entrevista vía Zoom, 06 de octubre de 2022).

Resultados, que resultan interesantes, porque resaltan que, debido a la pandemia Covid-19, en los centros educativos del Nivel Primario, en el Departamento de Zacapa, de acuerdo a todos sus integrantes que los conforman, no existe un número exacto confirmado y preciso, sobre los decesos que se dieron derivado a dicha pandemia.

- Estrategias para el control emocional ante COVID-19

Cada persona experimenta emociones de una forma particular en función de experiencia, creencias, respuestas previas, algunas de reacciones que generan emociones de las que se aprenden a través de la observación, tal como lo indica, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales colaboradora de la Seguridad Social (FREMAP, 2021), da a conocer que existen algunas orientaciones que pueden ser de utilidad para mejorar las emociones ante la actual pandemia:

Analizar los pensamientos y compartir inquietudes.

Aceptar emociones, relativizar y pensar en positivo.

Aprender a vivir el presente y valorar las pequeñas cosas.

Actividades que proporcionen pequeños momentos de armonía. (p. 3).

Por lo que, es importante resaltar que es necesario conocer los mecanismos de gestión emocional y de manejo sobre pensamientos distorsionados, orientados a potenciar nuevos recursos y minimizar el impacto emocional sobre la importancia de expresar y manejar todas las emociones adecuadamente.

#### 2.2.4 Efectos de la educación virtual y a distancia

La educación virtual y a distancia, es el desarrollo del aprendizaje y enseñanza mediante el uso de herramientas tecnológicas, ante la actual pandemia, se han dado efectos que provocan incidencia en asistir a un centro u otro sobre el rendimiento escolar, tal como lo confirma, el BIRF, BM (2021), que expresa: “las fallas en las conexiones a clases virtuales, son los que más se dan en la educación virtual, donde afecta el aprendizaje y los padres de familia optan por retirarlos y enviarlos a trabajar” (p. 6,7). Esto, da a conocer que la provocación de una desigualdad de resultados educativos genera problemas en el aprendizaje más complejo en entornos virtuales, que en el proceso enseñanza-aprendizaje, y pueden desarrollarse retrasos en la retroalimentación sobre todo en los diferentes niveles educativos.

- Ventajas de la educación virtual y a distancia

La tecnología se ha convertido en una gran evolución del sistema educativo, para fortalecer donde sea preciso su aplicación, con nuevas estrategias que favorezcan el desarrollo de todo el estudiantado, en esta misma línea, UNESCO, en su Informe de COVID-19 (2021), expone: “se debe tener como fin primordial, preparar a las futuras generaciones de docentes en lo referente a las competencias necesarias para la educación del siglo XXI” (p. 9). Con la generación de ventajas en el proceso enseñanza-aprendizaje, se resaltan: acceso inmediato a fuentes de información, autonomía, uso de múltiples recursos de aprendizaje, ahorro de tiempo y dinero, trabajo colaborativo mediante salas de chat, reuniones a través de herramientas digitales, con la conversión de la educación en innovación.

- Desventajas de la educación virtual y a distancia

El ámbito educativo, al convertirse en modalidad virtual y a distancia, tuvo grandes cambios y desafíos, ante el impacto provocado por la pandemia del Coronavirus, en esta perspectiva, UNESCO, en su Informe de COVID-19 (2021), da a conocer:

La desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento, dificulta la socialización y la inclusión en general, porque no se trata solo de una diferencia de acceso de equipamiento, sino también del conjunto de habilidades que se requieren para poder aprovechar esta oportunidad, que son desigualdades entre estudiantes, docentes y familiares a cargo del cuidado y la mediación de este proceso de aprendizaje. (p. 7).

Es por ello, que se deben resaltar que otras de las desventajas que se dan en las metodologías de enseñanza son: dificultades de concentración, necesidad de mayor constancia y disciplina que en clases presenciales, retrasos e ineficiencia por fallas en herramientas tecnológicas, ha afectado los resultados en el rendimiento escolar deseado en el aprendizaje, que es necesario para cumplir en cada uno de los niveles educativos, donde el sector público es el que presenta, más problemas en el proceso enseñanza-aprendizaje con el uso de modalidad a distancia y virtual.

- El reto de la educación virtual

La educación a distancia y virtual, es uno de los desafíos en la adaptación a nuevas tecnologías, relacionado a la importancia del uso de tecnología como algo normal, aunque aún existen resultados negativos, al considerar difícil adaptarse ante el manejo de las nuevas herramientas, bajo este esquema, el Centro de Especialización en Gestión Pública (CEGEP, 2021) da a conocer:

Uno de los principales problemas de la educación virtual en América Latina, es una cuestión de idiosincrasia, en ello se ha permitido la inclusión de una gran cantidad de personas que de otra manera no podrían acceder a la educación ni a una mejor capacitación. (párr. 27).

Por lo anterior, desarrollar modelos y escenarios educativos verdaderamente equitativos e inclusivos, forman gran parte de los retos de la educación en estos tiempos de crisis sanitaria ante la continuidad del proceso educativo.

- Efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje

Guatemala, es uno de los países realmente afectado por la actual pandemia COVID-19, con la provocación de grandes impactos en todo el ámbito educativo, donde, Vargas (2020), comparte:

El asistir a escuelas para iniciar sus estudios primarios y básicos, donde las personas que han buscado la manera de hacerlo, no lo han logrado por diferentes motivos, donde el bajo rendimiento escolar es uno de los problemas que han surgido debido a los factores que han provocado graves consecuencias en el aprendizaje de los estudiantes, ante las nuevas modalidades de la educación” (p. 9).

Por esta razón, los efectos provocados en el proceso enseñanza-aprendizaje, pueden afectar la desigualdad educativa, con referencia a la presencia de pobreza, en áreas rurales del país, donde cada año, un número creciente de niños están en escuelas que no están preparadas para enfrentar al sistema educativo ante los escasos recursos pedagógicos para la mejora de sus aprendizajes.

#### 2.2.5 Normas y cuidados ante COVID-19

La pandemia del Coronavirus ha provocado grandes números de contagios que año con año a partir de 2019, siguen en aumento debido a la falta de cuidados que muchas personas no toman en cuenta, donde los niños, niñas y adolescentes son los más afectados, es por ello realmente necesario que se tomen en cuenta la importancia de cumplir con las medidas de prevención y protección para evitar más contagios, en todos los centros educativos.

- Normas ante COVID-19

Durante la pandemia por COVID-19, los servicios a familias y trabajo en comunidades deben continuar, bajo este esquema, UNICEF, da a conocer las Reglas de Oro para la protección del Coronavirus (2020), sobre las normas que existen ante la pandemia, las cuales se deben aplicar:

Utilizar correctamente la mascarilla.

Lavarse constantemente las manos.

Mantener una distancia física

Protegerse, para evitar más contagios.

Cuidar las emociones.

Mantenerse informados en todo momento. (p. 1).

De lo anterior, la importancia de practicar y desarrollar cada una de las medidas para disminuir los contagios que siguen actualmente dándose en los diferentes departamentos del país al igual que a Nivel Mundial, en todo el sistema educativo.

- Plan de respuesta ante COVID-19

El sistema de gobierno para la Gestión de Riesgo, con el Ministerio de Educación, autoridades locales, para poder continuar con un plan de respuesta ante COVID-19, desde esta perspectiva, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, Decreto Gubernativo, en el Protocolo Institucional del Ministerio de Educación (05-06-2020), expone: “se establecen líneas de acción a ser desarrolladas a través del Plan integral para la prevención y respuesta y recuperación ante el estado de calamidad pública derivado a la Pandemia COVID-19” (p. 5). Desde esta nueva perspectiva, la finalidad del nuevo plan de respuesta ante la actual pandemia es salvaguardar la vida y la salud de estudiantes, con asistencia regular a clases que se suspendieron como medida de prevención ante la pandemia COVID-19.

- Medidas de prevención en el salón de clase

Son actividades previas que se llevan a cabo antes del retorno de los estudiantes a clases presenciales para poder garantizar un ambiente seguro, como lo señala, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en el Protocolo para el regreso a clases para docentes de centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), implementa estrategias de apoyo para estudiantes con base a lineamientos establecidos en un Protocolo de apoyo para la prevención en el salón de clases, que establece:

Promover el lavado frecuente de manos con agua y jabón.

Fomentar en los estudiantes hábitos correctos de higiene respiratoria.

Evitar compartir alimentos, bebidas y útiles escolares.

Asignar lugares fijos a los estudiantes para su permanencia en el aula.

Realizar actividades en clase que fortalezcan el bienestar y cuidado emocional de los estudiantes. (p. 24).

Por lo tanto, en alumnos y familias es necesario, que se concienticen sobre la importancia social del cumplimiento y práctica de medidas de prevención contra el contagio de COVID-19, lo que facilita y convierte su rutina diaria tanto dentro del centro educativo como fuera del mismo.

- Medidas de prevención en los recreos

El uso de mascarillas limita la propagación de determinadas enfermedades respiratorias, en la actual pandemia, con la protección a personas sanas, al ser contagiadas al entrar en contacto con una persona infectada o evitar que se pueda generar dicha propagación, en especial en niños, niñas y adolescentes, se debe fortalecer todas las medidas para la seguridad en salud y bienestar de cada uno de ellos dentro del centro educativo, sobre todo en los recreos, donde es necesario tomar en cuenta que, todas las actividades deportivas que los estudiantes, deseen realizar durante dicho período, tienen sus propias indicaciones, tal como lo indica, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en el Protocolo para el regreso a clases para docentes de

centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), que explica, aspectos importantes sobre actividades deportivas en los recreos dentro del centro educativo:

Las actividades deportivas no están recomendadas en lugares cerrados o con poca ventilación.

Se puede contemplar la limitación del aforo de personas, respetar la distancia física de 2.5 metros, la limpieza y desinfección antes y después de cada grupo de estudiantes. (p. 25).

En la alimentación escolar, es de gran importancia que todos los docentes supervisen a sus estudiantes, en lavar sus manos con agua y jabón o alcohol en gel previo y después de ingerir su alimentación y al finalizar colocarse correctamente la mascarilla.

- Medidas de prevención en el ingreso al centro educativo

La mascarilla no es la única barrera que evita la propagación del virus, es necesario complementarla con otras recomendaciones para que el riesgo disminuya, en lo cual expresa, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en el Protocolo para el regreso a clases para docentes de centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), afirma: es importante que se dé a conocer que las limitaciones de una acción de seguridad se fortalecen con la implementación de otras al tomar en cuenta lo siguiente:

Ingresar al centro educativo antes que los estudiantes, tomarse la temperatura, lavarse las manos y dirigirse directamente al aula. Evitar reunirse en grupo con otros colegas y mantener en todo momento el distanciamiento social y físico. (p. 23).

Es importante, tener presente que, en todos los grupos de estudiantes, se cumpla con la distancia establecida en el uso de escritorios, que no altere las medidas establecidas, al velar por que en todos los salones existan ventanas adecuadas en sus infraestructuras.

- Medidas de prevención en los pasillos

Los docentes deben cumplir con llevar la asistencia de todos sus estudiantes diariamente, con la identificación de quienes se ausenta por un periodo prolongado para dar seguimiento al caso a través de la comunicación con padres de familia o responsables, con reportes al Director del centro educativo, para tomar medidas para la reincorporación de nuevo al proceso educativo, bajo esta perspectiva, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en el Protocolo para el regreso a clases para docentes de centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), explica: “llevar la asistencia de los estudiantes diariamente y limitar el desplazamiento de los estudiantes entre los ambientes escolares” (p. 24). Por lo tanto, realizar actividades en clase que fortalezcan el bienestar y el cuidado emocional de todos los estudiantes, con el mantenimiento de ventanas y puertas permanentemente abiertas para que exista una buena circulación de aire.

Buscar medios alternativos para informar de los avances de aprendizaje a los a padres de familia, al citarlos, también es importante resaltar, que la distribución del mobiliario puede organizarse con estaciones de actividades separadas, con desinsectaciones constantemente de los materiales que se utilizan en todo el centro educativo.

- Medidas de prevención en la tienda escolar, entre otros

En la actualidad no hay pruebas que confirmen alimentos que pueden ser una fuente o vía de transmisión probable del virus, desde esta perspectiva, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en el Protocolo para la alimentación escolar el regreso a clases para docentes de centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), da a conocer: “para la entrega y recepción de los alimentos, es importante el uso permanente y de forma correcta de la mascarilla y el lavado de manos frecuente con agua y jabón por lo menos 20 segundos” (p. 20). En todos los centros educativos, es fundamental que se tome en cuenta que el director, organice y determine un horario y lugar para el consumo de alimentos, con el aforo y espacio asignado para el consumo de los alimentos dentro de su escuela o colegio que atiende.

Para la apertura de la venta de alimentos dentro del centro educativo, es indispensable que el Director evalúe las posibilidades de llevar a cabo la venta de alimentos y que cumpla con las medidas de bioseguridad, en esto se debe realizar un diagnóstico de condiciones necesarias para la autorización de venta de alimentos de forma segura, con el aseguramiento del acceso a agua potable, espacio físico para vender alimentos, utensilios y equipo básico limpios y recurso humano, con las respectivas medidas de higiene aplicadas.

Existen requisitos legales establecidos en la Ley de Alimentación Escolar: licencia sanitaria, tarjeta de manipulación de alimentos y tarjeta de salud, por tal razón, la DIGEDUCA, DIGECUR, DIGEESP, DIGEACE, del MINEDUC, en el Protocolo para la alimentación escolar el regreso a clases para docentes de centros educativos, en el Acuerdo Ministerial (247-2014, 2021), explica:

Los estudiantes deben estar organizados en Burbujas, con el distanciamiento de al menos 1.5 metros, para el lavado antes y después de consumir alimentos, mientras ingieren su comida, deben permanecer en silencio para disminuir el riesgo de propagación del virus. Por ningún motivo debe compartir la mascarilla, cubiertos o alimentos con otros estudiantes. (p. 17).

Para finalizar, es indispensable tener en cuenta que todo establecimiento debe almacenar los alimentos en recipientes limpios y desinfectantes, sin ningún tipo de abolladura y con tapadera, ofrecer los alimentos en el menor tiempo posible a cada uno de los estudiantes que se acercan a adquirirlos a la tienda escolar, todo con el objetivo de prevenir contagios dentro del centro educativo.

#### 2.2.6 Disposiciones ministeriales para la reconstrucción de los aprendizajes

Guatemala está nuevamente en la generación de nuevos contagios de COVID-19, en esta línea, el Diario Oficial, según Acuerdo Ministerial, el Ministerio de Educación (1600-2022), comparte:

Se aprueba la norma sanitaria para la prevención y control de infecciones por sars-cov-2, para los centros del sistema educativo nacional, integrado por los subsistemas de educación escolar y extraescolar de todos los niveles, que incluye como anexo el Tablero de

Regulaciones según Alerta Sanitaria, con el objeto de coadyuvar en la prevención, vigilancia, control, mitigación y contención del virus SARS-CoV-2. (Artículo 1).

Es por ello, que el uso de mascarillas es obligatorio para toda la comunidad educativa, implementado correctamente técnicas de higiene de manos con más continuidad, uso adecuado de tapabocas, identificación de casos sospechoso de COVID-19, técnicas de limpieza y desinfección, distanciamiento físico correcto, apoyo en campañas de sensibilización para la vacunación contra el virus, ante las edades correspondientes en cada grupo de estudiantes.

### 2.2.7 Situación actual de la Educación ante COVID-19

COVID-19, es la pandemia que afectó a todo el sistema educativo, donde los más afectados han sido los Niveles de Preescolar y Primaria, donde existen adolescentes quienes tienen mayor acceso a Internet y a teléfonos celulares, y mientras que niños y niñas, por falta de recursos económicos por parte de sus padres de familia, han optado por la deserción escolar, tal como lo indica, Informe COVID-19, UNESCO, (2021), argumenta:

En la mayoría de los países como América Latina y el Caribe, han optado por continuar el proceso educativo mediante recursos en línea, aún con algunos establecimientos ya en clases presenciales, con la oportunidad única que ofrece el uso de internet, con cantidades de recursos pedagógicos. (p. 5).

Por lo anterior, es importante resaltar que, en todo el sistema educativo nacional, en el 2022, existen centros educativos donde se da el uso a modalidad a distancia, virtual y presencial, esto, hace referencia también a que aún existen muchos que no cuentan con las herramientas accesibles para poder emplear nuevas metodologías didácticas que favorezcan la educación ante la pandemia COVID-19.

Combinar ambas modalidades, es parte de la innovación en el sistema educativo, con implementación de estrategias pedagógicas que intervengan en el rendimiento escolar, al tomar en cuenta, el lograr mejores resultados de aprendizajes significativos, con evaluaciones específicas para cada nivel educativo, en busca de mejoras en los resultados a alcanzar y aumentar la tasa

escolar a nivel nacional y departamental en cada una de sus regiones, en el cuidado de la salud, bienestar y seguridad de todo el estudiantado, con la aprobación de los padres de familia, al determinar la modalidad que ellos decidan para la continuidad del aprendizaje de sus hijos.

- Desafíos y oportunidades en la educación

La situación educativa, ha tenido temas positivos ante la pandemia COVID-19, como el aumento de la inversión en alimentación escolar, que se ejecuta de forma descentralizada, como lo plantea, Spross (2022), que explica: “transfiriendo recursos a organizaciones de padres de familia, donde reciben 4 quetzales diarios por cada estudiante de preprimaria y primaria, contando con menús regionalizados que buscan cumplir con una adecuada nutrición” (párr. 2). A pesar de ello, también se da a conocer que existen temas críticos como el V programa, sobre la infraestructura de escuelas, donde solo llegó un 10 por ciento a centros educativos, que ha dejado pendiente el 90 por ciento del resto de centros educativos que formaban parte de dicho programa antes mencionado.

Ante el regreso a clases, uno de los grandes problemas, es la insuficiente incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), para potenciar el aprendizaje en muchos centros educativos del sector público donde aún no se ha llegado el apoyo solicitado, así como la urgencia de la permanencia del uso de vital líquido, con la priorización de la disponibilidad de agua en todos los centros educativos, donde existen actualmente áreas rurales en las que únicamente llega 2 horas, cada tres días por semana.

Entre los retos principales en esta emergencia sanitaria, están la necesidad de ampliar la disponibilidad de internet para beneficio de millones de estudiantes, es necesario un plan para que todos los alumnos, principalmente en área rural, puedan contar con dispositivos tecnológicos, como tabletas o teléfonos que permitan el acceso a diversas plataformas y recursos digitales para continuar su formación en casa de forma efectiva.

Apoyar a docentes con tecnología y capacitaciones en metodologías de formación a distancia y en apoyo psicosocial para poder orientar mejor a sus estudiantes en esta etapa, para brindar ayuda en el retorno a clases, al evitar la deserción escolar. Es importante, que los padres de familia

conozcan cómo apoyar a sus hijos en su aprendizaje, con la identificación de recursos, sitios y aplicaciones educativas, para contribuir al desarrollo de destrezas desde el hogar.

En estos tiempos, el tomar en cuenta que nuevamente está el surgimiento de nuevos casos, derivado a la pandemia Covid-19, es importante que el sistema educativo, presente un equilibrio en la cantidad de trabajos a desarrollar y no tratar de abarcar todo lo que está establecido en el CNB, sino que, se prioricen competencias, a manera de que todos los estudiantes estén vinculados a lo que se vive día a día con el objetivo de alcanzar los aprendizajes significativos esperados.

## **2.3 Efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje**

### 2.3.1 Definición

La pandemia Covid-19, generó problemas que afectaron al proceso enseñanza-aprendizaje en centros educativos, donde la comunicación por parte del docente hacia sus estudiantes, con los contenidos y las características del salón de clase o herramienta virtual utilizada, no fueron de gran apoyo, para lograr los resultados deseados, por ello, en el Nivel Primario, municipio y Departamento de Zacapa, se logró determinar que la deserción escolar, falta de metodologías digitales e innovadoras, son las que más han afectado al sistema educativo, por el cual padres de familia optan por retirar a sus hijos y optan por integrarlos al trabajo infantil.

El sistema educativo, está enfocado en lograr aprendizajes significativos, tal como lo indica, la Ley de Educación Nacional, (12-91), establece Obligaciones de los Educadores que participan en el proceso educativo, enfocadas principalmente en: “conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional” (Artículo 36). Por lo anterior, es la interacción entre docente-estudiante, con el objetivo de lograr cumplir con todas las necesidades que surgen en el aprendizaje de todo el estudiantado, para contribuir en su rendimiento académico.

Es de gran importancia, la aplicación de nuevas actividades que puedan fortalecer los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los estudiantes, que conforman los diferentes niveles del sistema educativo, en todos los departamentos del país, en especial, es fundamental la

implementación de nuevas metodologías didácticas pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo, con la integración de la innovación ante las medidas de Covid-19.

### 2.3.2 Impacto social educativo

El impacto social en la educación se manifiesta en diversas áreas, como el mercado de trabajo, medio ambiente, democracia y salud entre otros, en esta misma línea, la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2020), indica: “el desarrollo de indicadores, pertinentes a la realidad de América Latina y el Caribe, es un nuevo desafío, ante el campo del impacto económico de la educación, así como los indicadores construidos principalmente por países desarrollados” (p. 13). El impacto social en el área educativa, necesita mejoras en la construcción de indicadores que sean identificados y priorizados en acuerdos con dichos países, ya que estos impactos se manifiestan más allá del mercado laboral, salud, participación social, desarrollo de instituciones, bienestar social e individual.

Es por ello, que es necesario que, para medir el impacto social de la educación, se deba estar enfocado en fortalecer los niveles de alfabetización, sobre todo en la población adulta para que niños y niñas puedan integrarse al sistema educativo.

- Desarrollo social y educativo

El desarrollo social en el ámbito educativo depende de las grandes desigualdades que existen en el acceso a la buena educación, ello implica a la vez las grandes diferencias en las condiciones de vida de las personas que habitan en los distintos pueblos y comunidades de nuestro país.

La educación como un proceso de desarrollo integral del ser humano, tiene un impacto significativo social en la transformación de los pueblos y esta se ve reflejada en la calidad de vida, porque contribuye en el proceso de transformación, evolución de la conciencia humana, bajo este esquema, Blanca (2018), añade: “el sistema educativo, debe tener disponibilidad del potencial humano, al tomar en cuenta que es urgente generar la igualdad de oportunidades para recibir un servicio educativo de calidad que permita el desarrollo integral y permanente de los estudiantes” (párr. 9). En definitiva, las diferencias en rendimiento entre centros educativos, necesitan de

cambios en el sistema social organizativo de toda Guatemala y el resto de países de América Latina, convencidos que la clave para un futuro mejor y equitativo, está en una educación pública de calidad, con un desarrollo que sea integral en toda la población estudiantil.

- Experiencias escolares y educativas

Los procesos y experiencias implicadas en propuestas educativas, están desarrolladas con acciones y dispositivos de mediación tecnológica, para responder de manera eficaz e inmediata, ante el confinamiento provocado por la pandemia COVID-19, se da a conocer lo que Ruiz, (2020), expone: “la modalidad virtual de experiencias educativas responde a la necesidad de encarar de la mejor manera posible las problemáticas educativas a las que no está enfrentando dicha pandemia” (p. 7). Por otra parte, es indispensable que se integre la innovación, para lograr la motivación de los estudiantes, donde puede ser aplicadas estrategias que favorezcan el aprendizaje experiencial, con educación en valores y con reflexiones ante experiencias interactivas en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, para obtener aprendizajes significativos.

### 2.3.3 Rendimiento académico

Todo rendimiento académico, hace referencia a los resultados sobre el conocimiento adquirido en estudiantes, con resultados en evaluaciones obtenidas en calificaciones positivas sobre el aprendizaje adquirido sobre capacidades relativas sobre el habla, audición, lectura, escritura, razonamiento, habilidades matemáticas, destrezas sociales, en todo el estudiantado.

Por lo anterior, todo individuo puede desempeñarse de forma adecuada en su desarrollo, según su aprendizaje, por ello según Ola, en su artículo “Mientras más tiempo estén cerradas las escuelas, menor será el rendimiento escolar de los estudiantes”, publicado en el periódico, Prensa Libre (2021), expresa:

En Guatemala, el 70% de los estudiantes no lograban el mínimo rendimiento escolar antes del COVID-19, siete meses después con escuelas cerradas por la emergencia, ocho de cada diez alumnos, tendrían un bajo rendimiento.

El año 2020 culminó tal como se menciona anteriormente, y para el sector privado los siete meses se dieron sin que los niños y jóvenes asistieran a las aulas, mientras que para el sector público la medida se extendió un mes más (párr. 5,6).

Asimismo, es fundamental que se refuerce el proceso enseñanza-aprendizaje, para cada uno de los alumnos y lograr la obtención de un mejor rendimiento académico en todos los niveles educativos.

- Características del rendimiento académico

El rendimiento académico, es la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso enseñanza-aprendizaje, el cual posibilita el funcionamiento en logros académicos, tal como lo indica, Infante (2018), el rendimiento académico es caracterizado, de la siguiente manera:

El rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.

En su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el estudiante y expresa una conducta de aprovechamiento.

El rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración.

El rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo.

El rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético. (párr. 11-15).

Por lo tanto, el rendimiento académico, es considerado el nivel alcanzado en cada estudiante, sobre sus capacidades cognitivas, aptitudinales, procedimentales, cognitivas y actitudinales.

- Factores que influyen en el rendimiento escolar

Los factores que influyen en el desempeño académico, se deben a los problemas que enfrentan alumnos y docentes en todos los niveles educativos, lo que provoca bajo rendimiento escolar en cada uno de los educandos, por tal razón, la Revista Académica, Yo Profesor, (2018), el

rendimiento académico está marcado por distintos factores internos y externos, los cuales describe así:

Factores internos: Son las circunstancias personales que influyen en el nivel de concentración puesto que un estudiante que tiene preocupaciones o tristeza, el nivel de implicación emocional por parte del estudiante en una asignatura en concreto, la calidad del descanso también interfiere de una forma positiva o negativa en el nivel de atención.

Factores externos: El silencio es una condición necesaria para poder estudiar, las condiciones ambientales de la zona de estudio que también influyen en el rendimiento pedagógico, el orden externo crea una predisposición adecuada hacia el estudio ya que un entorno académico que transmite armonía también incrementa el bienestar interior, la hora del día también influye en el nivel de concentración que tiene el estudiante al preparar un tema, analizando cual es la mejor hora del día para trabajar los contenidos académicos. (párr. 3-9).

Para finalizar, todo docente debe mostrar a sus estudiantes los factores que favorecen el estudio, enseñar a administrar con eficacia el tiempo de estudio, potenciar el estudio sistemático, mostrar la ineffectividad del aprendizaje memorístico, con enseñanzas en elaborar mapas mentales u otras actividades innovadoras, como una nueva estrategia para obtener aprendizajes significativos, con el fin de mejorar el rendimiento académico.

- Pensamiento crítico de los estudiantes ante COVID-19

El único problema que existe en algunos sistemas educativos, es que no están desarrollados activamente con habilidad de pensamiento crítico, por ello, Prieto (2020), añadió: “el pensamiento crítico ante COVID-19, es el análisis racional e imparcial de la información para formar un juicio y poder tomar una acción ante dicha pandemia” (párr. 3). De modo que, el pensamiento crítico en la mayoría de colegios y escuelas, en el contexto de la presencia de dicha crisis sanitaria, se han convertido en una cuestión de alto riesgo, por lo que es importante resaltar el aprendizaje en tener valor de obtener un propio entendimiento, capacidad de cuestionar todo lo que se pueda por medio

de la filosofía y evaluar de qué manera enfrentar todo tipo de problemas que puedan surgir, en los diversos contextos, con la comunidad educativa.

#### 2.3.4 Relación docente-estudiantes

La importancia de la relación docentes-estudiantes, es parte de los resultados a adquirir durante el proceso enseñanza-aprendizaje, como plantea, Flores (2019), que indica: “los docentes con los alumnos juegan el papel de motivación, respeto en creencias, búsqueda de aprendizajes significativos y fortalecer la comunicación” (p. 191). De donde resulta que, existe un impacto en la relación docente-estudiante en el aprendizaje, con el logro de resultados positivos en el desempeño académico por parte de los estudiantes, en la mejora del desarrollo de competencias en cada una de las asignaturas que correspondan a cada grupo de estudiantes, con una comunicación efectiva.

#### 2.3.5 Paradigma curricular y sus cambios actuales

Un paradigma curricular, es parte del proceso de la Reforma Educativa, la cual permite crear condiciones que fomenten la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, para comprender mejor, el CNB, (2020), afirma: “toda transformación en un paradigma curricular, consiste en actualización y renovación técnica pedagógica de enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos de diversas formas de prestación de servicios educativos y participación de todos los actores sociales” (párr. 3). Dicho brevemente, consiste en centrarse en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe, con la integración de una organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados, por medio de un currículo organizado en competencias innovadoras.

- Importancia de un nuevo paradigma curricular

Las medidas aplicadas ante la pandemia Covid-19, dieron lugar a que fuera necesario reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje, para todos los centros educativos, por esta razón, se dio la necesidad de que se implementará un nuevo paradigma curricular, enfocado para la mejora de una educación de calidad, en el aprendizaje, evaluación y enseñanza, que incorporará conocimientos teóricos y prácticos y así lograr un mejor desarrollo en todo el ámbito educativo, con una sociedad

guatemalteca que reconozca el desarrollo de la riqueza étnica, lingüística y cultural de toda Guatemala e integre todas las medidas establecidas para la prevención y cuidado de todos los estudiantes.

- Integrantes de un nuevo paradigma curricular

Una transformación curricular, se fundamenta en espacios para cambios profundos en el sistema educativo, con un paradigma que fortalezca el aprendizaje, en sentido participativo y ejercicio de la ciudadanía, en esta línea, el CNB, (2020), menciona: “todos los integrantes de la reforma de un nuevo paradigma curricular, están conformados por los miembros de una comunidad educativa, siendo estudiantes, madres y padres de familia, docentes, consejos de educación, administradores educativos, comunidad, administradores escolares” (párr. 29,35). Así mismo, todos los integrantes resaltan el desarrollo de prácticas de cooperación y participación, apertura de espacios para fortalecer capacidades, integración y articulación del conocimiento, al igual que la motivación en los estudiantes.

### 2.3.6 Reconstrucción de aprendizajes

Los países que aún enfrentan los impactos de la pandemia del coronavirus (COVID-19), en cuanto a pérdida de aprendizajes y tasas de deserción y desigualdad, al determinar cómo reabrir sus escuelas de manera segura, buscan la reconstrucción de aprendizajes, tal como lo indica, Molina, Ding, et al. (2020), manifestó:

Utilizar y crear materiales simples que sean fáciles de implementar, con lecciones estructurales en línea con libros de texto que puedan recibir estudiantes, dando asesoramiento en tiempo y recursos necesarios en apoyar a docentes, monitoreando la calidad de implementación en la creación de un sistema en evaluaciones en estudiantes y observaciones a maestros. (párr. 2).

Por lo tanto, mejorar el desarrollo profesional en maestros, será de gran beneficio para la mejora del sistema educativo y el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, entre docente-estudiante, para un mejor resultado en el rendimiento académico de todo el estudiantado.

- Actividades para la mejora del aprendizaje

Las actividades de aprendizaje son las distintas tareas o ejercicios que una persona o grupo, llevan a cabo con el propósito de hacer avanzar el proceso de aprendizaje, en la Guía para la mejora del clima escolar en los centros educativos, UNICEF, (2018), afirma: “las actividades para mejorar el aprendizaje son, mapas mentales, Debates, Audio libros o grabaciones, Taller de lectura creativa, Aprendizaje invertido, entre otras que favorezcan el aprendizaje”. (p. 8). Todas estas, con la finalidad de lograr analizar los potenciales y fortalezas de cada uno de los estudiantes, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, en busca de aprendizajes significativos.

- Integración de estrategias de enseñanzas

La integración de estrategias de enseñanzas, buscan incidir en la mejora de los aprendizajes en colaborar para hacer más efectivos los sistemas educativos con la convicción de la armonización en desarrollar verdaderos procesos de mejora educativa, de este modo, Bello (2019), argumenta: “toda estrategia para la integración de enseñanza, debe estar orientada en la construcción y aprendizajes compartidos, articulación y coordinación de acciones, que aporten adecuaciones políticas públicas educativas de calidad en el proceso educativo en un elemento significativo” (p. 13). Por lo tanto, los docentes y sus procesos formativos, juegan un rol central en toda estrategia para el desarrollo en la comprensión profunda de necesidades educativas ante la sociedad, para la mejora en la enseñanza hacia el estudiantado.

### 2.3.7 Metodologías innovadoras

Todas las metodologías innovadoras en el área educativa necesitan de la presencia de docentes y estudiantes, para que se puedan llevar a cabo cada una de las actividades con el estudiantado, en esta perspectiva, Díaz (2022), da a conocer:

Hay nuevas metodologías de enseñanza innovadoras, que combaten la memorización de contenidos y la pasividad de los docentes y alumnos, por lo que todos los maestros del siglo XXI deben de conocer cómo y de qué manera implementar la innovación en su aula. (párr. 1).

Para ser aplicadas, las aulas todas implican un uso de recursos didáctico, como herramientas y métodos enfocados en lograr una educación de calidad con innovación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Características del uso de metodologías innovadoras

Las metodologías innovadoras, se caracterizan por estar enfocadas en conseguir objetivos, con métodos y actividades diversas, responsabilidades, determinación del aprendizaje significativo, como, lo da a conocer, Morales, UNICEF (2021), presenta: “se pueden emplear Clases prácticas, Preguntas intercaladas, Talleres, Aprendizaje cruzado, Ilustraciones, para la enseñanza innovadora en estudiantes” (p. 12). Todo esto, con el objetivo de lograr la construcción de métodos didácticos efectivos y adaptados, con conocimientos hacia los estudiantes y facilidad e idoneidad de sus aplicaciones en el sistema educativo, por ejemplo:

**Tabla 1**

*Algunas metodologías innovadoras*

<b>Metodologías innovadoras</b>	<b>Características</b>
<b>Flipped Classroom</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de aprendizaje invertido.</li> <li>• Visualización videos en casa.</li> <li>• Practicas interactivas en el aula.</li> </ul>
<b>Gamificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de aprendizaje lúdico.</li> <li>• Practicas innovadoras para el alumno.</li> <li>• Diversión+aprendizaje+interacciones.</li> </ul>

Fuente: Morales, UNICEF (2021). Elaboración propia, julio (2022).

- Estrategias innovadoras de enseñanza

Los conocimientos y habilidades, han sido transmitidas en la interacción social considerados de importancia fundamental para el desarrollo cognoscitivo y sociocultural, tal como lo expresa, Pinto (2020), donde el docente considera al estudiante como sujeto social, protagonista y el resultado de diversas interacciones sociales durante su vida estudiantil, al expresar diversas estrategias que existen para la mejora del aprendizaje: “entre las estrategias innovadoras de enseñanza, son

Estrategia cognitiva, metacognitiva, lúdicas, y tecnológicas” (p. 6,7). Por lo anterior, en el desarrollo de estrategias es conveniente considerar el desarrollo de innovación pedagógico, en el salón de clases, para el desenvolvimiento de todo estudiante, al estimular el aprendizaje significativo y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje.

### 2.3.8 Aprendizaje significativo

El nuevo conocimiento transforma la estructura cognoscitiva, que consiste en la combinación de conocimientos previos que tiene un estudiante con los conocimientos nuevos a adquirir, tal como lo plantea, Ausubel (2018), que argumenta: “un tipo de aprendizaje significativo es un estudiante relacionando información nueva con la que ya posee, reajustado y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso” (p. 1). Por ello, los procesos de reflexión y construcción de ideas permiten contrastar las ideas propias expuestas con las de otros, con coherencia y lógica, con procesos que permiten el desarrollo de un aprendizaje significativo.

- Importancia del aprendizaje significativo y sus fases para su desarrollo

Todo aprendizaje al ser significativo, tiene una gran importancia en facilitar la adquisición de nuevos conocimientos relacionados, con una estructura cognitiva del alumno mediante la integración, con aprendizajes activos por parte del estudiante, con la determinación que sus propios recursos cognitivos, sean de tipo de conocimientos previos y organizar una estructura adecuada al pretender enseñar al alumno conocimientos y estrategias para fortalecer sus saberes, a continuación se dan a conocer las etapas o fases para el desarrollo de un aprendizaje significativo:

#### *Exploración de conocimientos previos*

Explorar el conocimiento previo en estudiantes, depende en la forma de utilizar la evaluación inicial, con el objetivo de poder determinar y conocer las ideas y experiencias adquiridas durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

### *Nuevo conocimiento*

Es considerado nuevo conocimiento, a los resultados generados de un nuevo conocimiento, con el objetivo de lograr una mejor comprensión en la enseñanza, con habilidades y nuevos elementos cognitivos para fortalecer el clima escolar.

### *Ejercitación*

La ejercitación, permite un cambio de conducta, que se deriva de la repetición de tareas o ejercicios que todo docente asigna a un estudiante, con la finalidad de mejorar razonamiento, habilidades, rapidez y exactitud en sus aprendizajes, en esta línea, Méndez, Chavarro, et al. (2021), afirma: “la aplicación del aprendizaje significativo, define, como un complejo de elementos interactuantes, con el propósito de cumplir funciones con herramientas o medios para el fortalecimiento del aprendizaje en estudiantes” (p. 90). Según lo anterior, todo el sistema educativo debe centrarse en los estudiantes, con un currículo, materiales de formación y ambientes de aprendizaje, para obtener aprendizajes significativos con una educación de calidad.

- Aplicación

En el aprendizaje significativo, interviene el conocimiento que se basa en la parte esencial de cada estudiante, orientado en enfoques académicos, donde es el maestro quién debe conocer y organizar todo tipo de materiales necesarios para el aula, de manera lógica y jerárquica, que asegure en su aplicación de enseñanza, todo contenido a presentarse tenga relación con ideas previas, para fortalecer la motivación como factor fundamental, donde todo estudiante se interese por aprender, con una relación adecuada con el docente, por ello puede hacerse uso de herramientas como, dibujos, diagramas o fotografías, que sean de beneficio para la comprensión de contenidos, para que el estudiante sea capaz de aplicar en su diario cotidiano.

- Fortalecimiento de actividades académicas

El fortalecimiento de actividades académicas se enfoca en la mejora en estudiantes que poseen el más bajo rendimiento académico, sobre todo en estudiantes que se encuentran en modalidad a distancia y virtual debido a la pandemia Covid-19, con el fin de mejorar todo el dominio de

contenidos específicos y superar problemas concretos de aprendizaje. El establecimiento de planes de estudios para poder realizar de forma adecuada cada una de las actividades, con herramientas que favorezcan las distintas tareas o ejercicios con el propósito de hacer avanzar el proceso de aprendizaje, realizándose con el fin de promover la práctica pedagógica, para fortalecer el vínculo entre docente-alumno, para mejorar la comunicación efectiva, lo cual ayudará a obtener mejores resultados en todo el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Actualización y reforzamiento para los docentes

El cierre de escuelas en todo el mundo como respuesta a la pandemia COVID-19 ha afectado en especial a niños y niñas en edad de educación Primaria y Secundaria, como expresa, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021), que manifiesta: “la actualización y reforzamiento en docentes ante los efectos de la pandemia, se enfoca en aplicaciones de materiales preparados para volver a escuelas, con paquetes de capacitación para docentes y personal educativo, en prácticas docentes cotidianas” (p. 3). De igual manera, todo reforzamiento en actualización en docentes, debe integrar información sobre las medidas para el funcionamiento seguro en escuelas, bienestar y protección, gestión en regreso al aprendizaje, al recordar que el personal educativo, son quienes constituyen el equipo de respuesta inicial en materia educativa.

## **Capítulo 3**

### **Marco Metodológico**

En el presente capítulo, se describe la problemática a investigar, el enfoque, alcance, objetivos a alcanzar general y específicos, pregunta de investigación, operacionalización de las variables, con su definición operativa. Asimismo, se hace referencia delimitación: temporal, espacial y teórica, universo, muestra, unidades de análisis o sujetos de investigación, técnicas de investigación, instrumentos, prueba piloto, ajustes de los instrumentos derivado de la prueba piloto, factibilidad y viabilidad, y el respectivo cronograma, para el desarrollo del estudio realizado.

#### **3.1 Problemática investigada**

En el municipio y departamento de Zacapa, como parte de la región oriente, es importante tomar en cuenta que todo centro escolar debe tener como objetivo principal fortalecer todas las medidas de prevención necesarias ante COVID-19, debido al nuevo brote que ha surgido actualmente a Nivel local, en los últimos meses en el año 2022, en especial enfocada en el área urbana, del municipio de Zacapa, para garantizar la vida de los integrantes de la comunidad educativa de los centros educativos, con las medidas y cuidados adecuados para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los estudiantes del Nivel Primario. Por lo que, conforme a la reapertura de las escuelas con clases presenciales, es importante y urgente, determinar qué efectos se han dado en los centros educativos ante las medidas aplicadas para prevenir contagios derivados de la pandemia COVID-19, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, es muy importante establecer, que estrategias y actividades pueden integrarse al proceso enseñanza-aprendizaje, para fortalecer los aprendizajes significativos, por lo que para el presente estudio fue de valiosa importancia analizar todo ello, en el Nivel Primario, ya que es uno de los niveles educativos, donde la educación es primordial para poder avanzar en dicho sistema educativo, a un Nivel Superior con una educación de calidad.

### **3.2 Enfoque de investigación**

La investigación se abordó desde un enfoque cualitativo. En este enfoque, todo evaluador se sitúa en el lugar donde se da el suceso de estudio para poder lograr obtener información sobre la problemática de esta investigación realizada, en relación a los efectos que han surgido en el proceso enseñanza-aprendizaje, por las medidas implementadas ante la actual pandemia COVID-19, en esta línea, Hernández, Fernández, et al. (2017), exponen: “este enfoque, se basa en métodos de recolección, obteniendo perspectivas y puntos de vista de los participantes (emociones, prioridades, experiencias, significados), con interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (p. 41). En el enfoque cualitativo, el investigador comienza por examinar los hechos en sí y en proceso desarrolla una teoría coherente para poder representar lo que observa, lo cual permitió realizar comparaciones, en el presente estudio.

Por lo anterior, se debe tomar en cuenta, que se utilizan técnicas para recolectar datos, como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales. (Hernández, Fernández, et al. 2017, p. 42). En ese sentido, el uso del enfoque cualitativo en este estudio, se utilizó la Técnica Encuesta, con el uso del instrumento el cuestionario y la Técnica de Entrevista con el apoyo de una guía de entrevista.

### **3.3 Alcance de la investigación**

La investigación es de tipo descriptivo, con el fin de analizar situaciones, contextos y sucesos, con detalles en cómo son y de qué manera se manifiestan, en esta perspectiva, Hernández, Fernández, et. al. (2017), afirman:

Todos los estudios descriptivos, buscan el especificar propiedades, características, perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, pretendiendo recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos o variables presentes durante el estudio (p. 125).

Por lo tanto, el estudio de investigación fue descriptivo, en la búsqueda de analizar, las características en relación a los efectos que han surgido y se determinen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3.4 Objetivos**

Para el estudio realizado, se establecieron los siguientes objetivos:

#### **3.4.1 General**

Establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes del Nivel Primario, del municipio y departamento de Zacapa.

#### **3.4.2 Específicos**

Explorar en los estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, el pensamiento crítico, ante la pandemia COVID-19.

Verificar las nuevas actividades de docentes, según el plan de respuesta como medida ante COVID-19 y los efectos de la educación virtual y a distancia.

Identificar los cambios en el paradigma curricular, en el proceso enseñanza-aprendizaje, según medidas aplicadas ante COVID-19, en el Departamento de Zacapa.

Socializar con los sujetos objeto de estudio, los resultados del presente estudio, mediante entrega técnica de un manual que propone estrategias innovadoras para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con aprendizajes significativos, que contribuyan a favor de una convivencia escolar armónica, con la aplicación correcta de normas ante COVID-19.

### **3.5 Pregunta de investigación**

Para la presente investigación realizada, se tuvo la siguiente pregunta:

¿Qué efectos ha provocado las medidas aplicadas ante COVID-19, en el proceso enseñanza-aprendizaje en centros educativos del Nivel Primario, en el municipio y departamento de Zacapa?

### **3.6 Variables de estudio y su operacionalización**

Para la investigación realizada, se tuvieron las siguientes variables:

- Variables Independiente:

Centros educativos públicos del Nivel Primario.

- Variables Dependientes:

Medidas ante COVID-19 y sus efectos en la educación

Efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### 3.6.1 Definición conceptual de las variables

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (12-91), establece: “los centros educativos, son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se realizan los procesos de educación escolar” (Artículo 19).

Es importante por la crisis mundial que se vive por COVID-19, saber su significado, al respecto, la Organización Mundial de Salud (OMS), (2019), indica: “COVID-19, es el nombre de la enfermedad que comenzó a propagarse en la Ciudad Wuhan, China, en 2019, término de las palabras “corona”, “virus”, sobre “afecciones respiratorias” (2019). Por lo anterior, el virus puede propagarse y contagiarse si se respira cerca de una persona infectada o si toca una superficie contaminada y seguidamente, tocándose ojos, nariz y boca, en espacios interiores o en aglomeraciones de personas, según lo resalta la OMS.

La pandemia Covid-19, generó problemas que afectaron al proceso enseñanza-aprendizaje en centros educativos, donde la comunicación por parte del docente hacia sus estudiantes, con los contenidos y las características del salón de clase o herramienta virtual utilizada, no fueron de gran apoyo, para lograr los resultados deseados, por ello, en el Nivel Primario, municipio y departamento de Zacapa, se logró determinar que la deserción escolar, falta de metodologías digitales e innovadoras, son las que más han afectado al sistema educativo, por el cual padres de familia optan por retirar a sus hijos y optan por integrarlos al trabajo infantil.

### 3.6.2 Definición operativa de las variables

La definición operativa de las variables está contenida en la tabla 2 que se presenta a continuación:

**Tabla 2**  
*Definición operativa de las variables*

<b>Título de investigación</b>	<b>Variable Independiente y dependiente</b>	<b>Indicador de la variable</b>	<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Sujetos objeto de estudio, Técnicas e instrumentos aplicados</b>
<b>Efectos en enseñanza - aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala</b>	Variable Independiente: Centros educativos públicos del Nivel Primario  Variables Dependientes: 1. Medidas ante COVID-19 y sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Funcionamiento escolar</li> <li>• Comunidad Educativa</li> <li>• Clima Escolar</li> <li>• Deserción escolar</li> <li>• Retorno a Clases</li> <li>• Medidas de sanitización</li> <li>• Nuevas actividades de los docentes ante el plan de respuesta</li> </ul>	¿Qué efectos han provocado las medidas aplicadas ante COVID-19, en el proceso enseñanza-aprendizaje en centros educativos del Nivel Primario, en el municipio y Departamento de Zacapa?	Establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes de Nivel Primario, del municipio y Departamento de Zacapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar en los estudiantes de quinto y sexto grado del nivel primario, el pensamiento crítico, ante la pandemia COVID-19.</li> <li>• Verificar las nuevas actividades de docentes, según el plan de respuesta como medida ante COVID-19 y los efectos de la educación virtual y a distancia.</li> <li>• Identificar los cambios</li> </ul>	<p>En la presente investigación, los sujetos objeto de estudio fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.</li> <li>• Directora del centro educativo objeto de estudio.</li> <li>• Docente de quinto y sexto grado del Nivel Primario.</li> <li>• Estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario.</li> </ul> <p>La Técnica Entrevista, como instrumento de apoyo</p>

efectos en la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos de la educación virtual y a distancia</li> <li>• Normas y cuidados ante COVID-19</li> <li>• Disposiciones ministeriales para la reconstrucción de los aprendizajes</li> <li>• Situación actual de la Educación ante COVID-19</li> </ul>	<p>en el paradigma curricular, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, según medidas aplicadas ante COVID-19, en el Departamento de Zacapa.</p>	<p>una Guía de entrevista, se llevó a cabo su aplicación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.</li> </ul>
2. Efectos en el proceso enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Impacto social educativo</li> <li>• Rendimiento académico</li> <li>• Relación docente-estudiantes</li> <li>• Paradigma curricular y sus cambios actuales</li> <li>• Reconstrucción de aprendizajes</li> <li>• Metodologías innovadoras</li> <li>• Aprendizaje significativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar con los sujetos objeto de estudio, los resultados del presente estudio, mediante entrega técnica de un manual que propone estrategias innovadoras para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con aprendizajes significativos, que contribuyan a favor de una convivencia escolar armónica, con la aplicación correcta de normas ante COVID-19.</li> </ul>	<p>La Técnica Encuesta, con el apoyo como instrumento el cuestionario, fue aplicada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora del centro educativo objeto de estudio.</li> <li>• Docente de quinto y sexto grado del Nivel Primario.</li> <li>• Estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario.</li> </ul>
<b>Respuesta:</b>	Parte del marco Teórico	Parte del Marco Metodológico	Sujetos objeto de estudio e instrumentos

### 3.7 Delimitación

La delimitación de la investigación realizada, la conformaron los siguientes elementos: Límite Temporal, Espacial y Teórico, y se describen en el orden siguiente:

#### 3.7.1 Temporal

La presente investigación fue realizada el 10 de septiembre al 4 de diciembre del año 2022.

#### 3.7.2 Espacial

El estudio se realizó en Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, ubicada en Barrio la Ladrillera, Zona 3, municipio y Departamento de Zacapa.

*Figura 1*

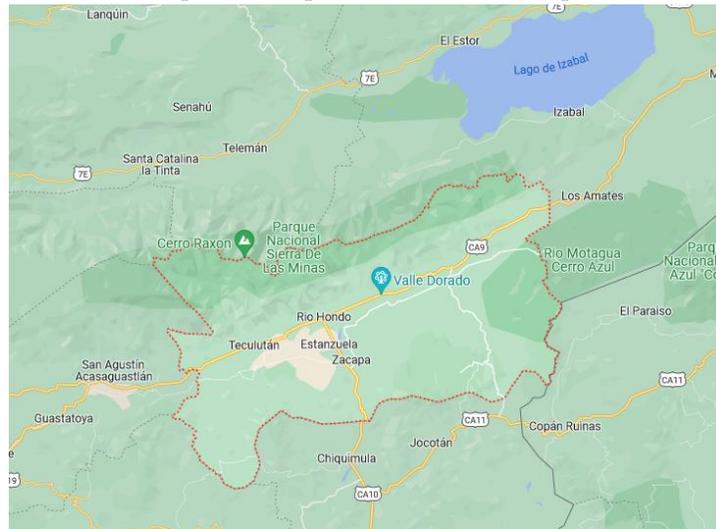
*Mapa en relieve del centro educativo objeto de estudio*



**Nota:** La Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, está ubicada en el municipio y Departamento de Zacapa. Por Google Maps o Google Earth, noviembre 2022.

**Figura 2**

*Mapa del Departamento de Zacapa*



**Fuente:** El Departamento de Zacapa, se encuentra situada en la región Nor-Oriente de la República de Guatemala. Al norte colinda con los departamentos: Alta Verapaz e Izabal, al sur con Chiquimula y Jalapa. Finalmente, al este colinda con Izabal y la República de Honduras y al oeste con el departamento de El Progreso. Por Google Maps o Google Earth,

### 3.7.3 Teórica

Se desarrolló la teoría que está relacionada con el tema seleccionado de investigación con cada una de sus respectivas variables e indicadores.

## 3.8 Universo

Centros educativos del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.

## 3.9 Población

Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, Supervisora Educativa del área urbana del municipio de Zacapa, directora, grupo de docentes, estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, del centro educativo seleccionado, del municipio y departamento de Zacapa.

### **3.10 Muestra**

Para efecto del presente estudio, se tomó como base la muestra que se describe a continuación:

- 100% de estudiantes de quinto grado, sección “B”.
- 100% de estudiantes de sexto grado, sección “B”.
- 100% de maestras de quinto grado, sección “B”.
- 100% de maestras de sexto grado, sección “B”.
- Directora del centro educativo objeto de estudio.
- Supervisora Educativa del distrito donde pertenece el centro educativo objeto de estudio.
- Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

### **3.11 Unidades de análisis y/o Sujetos de investigación**

Para recabar la respectiva información obtenida, los sujetos de estudio que se tomaron son:

- Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.
- Supervisora Educativa, del distrito donde pertenece el centro educativo objeto de estudio.
- Directora del centro educativo objeto de estudio.
- Docentes que imparten los grados de quinto y sexto grado del Nivel Primario.
- Estudiantes de los grados: quinto y sexto del Nivel Primario.

### **3.12 Técnicas de investigación**

Para el presente estudio, se utilizó la técnica de la encuesta, enfocada en recolectar toda información y datos importantes, sobre todos los aspectos necesarios que surgieron en el ámbito educativo durante la actual pandemia Covid-19, que sigue trascendiendo día con día, a Nivel Nacional e Internacional, tal como lo indica, Hernández, Fernández, et al. (2017), que exponen: “toda recolección de información se puede lograr obtener por medio de un cuestionario o formulario, para conocer motivación, comportamiento y opiniones de individuos con relación al

objeto de investigación” (p. 310). Por lo tanto, se hizo uso de la Técnica encuesta, que utiliza el cuestionario, como instrumento para recolectar información en estudios de investigación.

También se aplicó la técnica de la entrevista, que utiliza como instrumento la guía de entrevista, la cual se basa en una encuesta cualitativa, sobre el estudio de la diversidad de un tema que surge dentro de un problema en una población seleccionada. (Hernández, Fernández, et. al. 2017, p. 11). En ese sentido, el uso del enfoque Cualitativo en este estudio, se utilizó la Técnica de la encuesta y entrevista, para obtener la información necesaria de la investigación.

El estudio se realizó en Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, centrándose principalmente en identificar los efectos que han percibido las estudiantes de Nivel Primario al momento de desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, ante las medidas propuestas ante la pandemia COVID-19, con la ubicación del centro educativo en Barrio la Ladrillera, Zona 3, estudio realizado en el municipio y Departamento de Zacapa, que permitió analizar los logros o consecuencias encontradas, ante la problemática del estudio.

### **3.13 Instrumentos**

Para el trabajo de campo de la presente investigación se usaron las técnicas de la encuesta y la entrevista, las que usan como instrumento el cuestionario y la guía de entrevista respectivamente. Es importante resaltar, que una Encuesta, es una serie de interrogantes que se realizan en busca de obtener datos u opiniones de manera pública, por medio del cuestionario, como instrumento utilizado en esta técnica, bajo esta perspectiva, Jansen (2020) afirma: “una encuesta cualitativa, estudia la diversidad de un tema que surge dentro de un problema en una población seleccionada, donde el investigador debe sacar conclusiones, para poder comprender los resultados obtenidos” (p. 11). En ese sentido, la Técnica Encuesta, permite analizar los logros o consecuencias encontradas, ante la problemática de estudio que se realizó.

### **3.14 Prueba piloto**

La prueba piloto se llevó a cabo mediante el proceso de validación de instrumentos, con profesionales que apoyaron en la revisión y ajuste de los instrumentos de campo.

El proceso se realizó: en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, Supervisión Educativa del municipio de Zacapa, Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, del municipio y Departamento de Zacapa, de forma presencial, en cada uno de los lugares antes mencionados, el lunes 08 de agosto de 2022.

### **3.15 Ajustes de los instrumentos derivado de la prueba piloto**

Con base a las observaciones proporcionadas por los profesionales que colaboraron en el proceso de validación de instrumentos, se realizaron los cambios correspondientes en los instrumentos validados: guía de entrevista, dirigida a: Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, Supervisora Educativa del área Urbana del municipio de Zacapa, y cuestionario dirigido a: Directora del centro educativo, docentes y estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario.

### **3.16 Factibilidad y viabilidad**

Conforme los resultados obtenidos, en la prueba Piloto, se determinó que sí, se contó con factibilidad y es viable, para el respectivo desarrollo de la investigación realizada. Se analizó que se contaba con todos los materiales y equipo suficientes, para llevar a cabo dicho estudio, el tiempo para poder desarrollarse es adecuado, se logró afirmar la viabilidad en poder aplicar la metodología de enfoque cualitativa, tipo descriptivo, con los respectivos instrumentos que han sido elaborados y validados para el estudio, los cuales fueron aplicados en el trabajo de campo.

La investigación fue viable y se contaba ya con los instrumentos de campo, para ser aplicados a los sujetos de estudio seleccionados, quienes confirmaron la aceptación de poder dar el apoyo necesario en su aplicación, al ser factibles para poder desarrollarse sin ningún peligro, en el área urbana, en el municipio y departamento de Zacapa. Además, se determinó que posee aspectos de utilidad, que serán de gran beneficio para que toda la población del estudio, logrará conocer los resultados que se han determinado con la aplicación de dichos instrumentos, sobre todo, en los resultados obtenidos por parte de los grupos de estudiantes, lo cual fue de gran apoyo, para proponer la aplicación de nuevas estrategias y actividades para la mejora de su desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **Capítulo 4**

### **Presentación y discusión de resultados**

El capítulo 4 como su nombre lo indica, se divide en dos partes, en la primera se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo y la segunda parte contiene la discusión de los mismos; para el efecto de la segunda parte, se discute con base a los objetivos del estudio, antecedentes, marco teórico y los resultados propiamente.

#### **4.1 Presentación de resultados**

En el presente año a nivel del municipio de Zacapa, se dio un nuevo brote de COVID-19, que afecta a la población y como parte de la presente investigación fue determinar si se cumple con las medidas de prevención adecuadas e integrarlas y fortalecerlas de forma correcta a favor de aprendizajes significativos en estudiantes del Nivel Primario, ante la reapertura de las escuelas con clases presenciales.

Para el presente estudio de investigación, se aplicaron las técnicas: Entrevista y Encuesta, cada una con su instrumento: guía a de entrevista y cuestionario, respectivamente. La entrevista, se aplicó a: la Jefe de Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Por otra parte, se aplicó la encuesta a: Directora de Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Pedro Nufio”, docentes de quinto y sexto grado de Nivel Primario y estudiantes de los mismos grados y nivel educativo indicado del centro educativo en mención, en el municipio y departamento de Zacapa.

En la siguiente tabla se presenta la estadística de los sujetos objeto de estudio, que finalmente apoyaron en esta investigación.

**Tabla 3**

*Estadística final de sujetos objeto de estudio*

<b>NO.</b>	<b>Sujetos de estudio</b>	<b>Cantidad</b>
<b>1</b>	Jefe de Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.	1
	Directora de Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Pedro Nufio”.	1
<b>3</b>	Docente de quinto grado primaria.	1
<b>4</b>	Docente de sexto grado primaria.	1
<b>5</b>	Alumnas de quinto grado primaria.	40
<b>6</b>	Alumnas de sexto grado primaria.	16
<b>Total</b>		<b>60</b>

La jefe de Departamento Técnico Pedagógico brindó la información necesaria para la investigación, por medio de una entrevista que fue aplicada en modalidad virtual en la sala mediante la aplicación de Zoom. La Supervisora Educativa del municipio de Zacapa, formaba parte de los sujetos objeto de estudio, se le visitó en su oficina, la que se encontró cerrada por la situación de COVID-19, y se procedió a contactarla vía telefónica, sin embargo, confirmó no poder apoyar en la entrevista de manera presencial, virtual y por teléfono. Ante esta respuesta, se le ofreció enviar una entrevista escrita utilizando el correo electrónico e indicó no poder brindar ninguna información por el momento, por no contar con tecnología en su casa.

La Directora del centro educativo, realizó la encuesta correspondiente en modalidad presencial, los sujetos objeto de estudio de ambos grados, estudiantes y docentes, las que fueron atendidas en modalidad presencial para efecto de la aplicación de la encuesta, en tanto las estudiantes de quinto grado fueron 40 en total, las encuestadas, organizadas en dos grupos de Burbujas, cada uno de 20 estudiantes. En sexto grado fueron 16 estudiantes encuestadas, organizadas en dos grupos de Burbujas, cada uno de 8 estudiantes, correspondientes a sección “B” del Nivel Primario, para efecto de la aplicación de la encuesta, en el centro educativo objeto de estudio.

A continuación, se comparten los resultados correspondientes, al presente estudio.

#### 4.1.1 Resultados obtenidos según entrevista aplicada a jefe del Departamento Técnico Pedagógico

Con base a la entrevista realizada, se obtienen los resultados siguientes:

La jefe del Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, es la M.A. Elva Leticia Roldán Sosa de Robles, cargo que ostenta desde hace 23 años, quién posee una Maestría en Investigación, dio a conocer información importante para el presente estudio realizado, en la entrevista que se sostuvo con ella vía Zoom, el día 06 de octubre del 2022.

Con base a lo conversado con la entrevistada, en relación a los retos que la educación tiene frente al COVID-19, ante las medidas y cambios actuales que han surgido en las áreas curriculares y estrategias ministeriales, compartió: que, en todos los centros educativos del Nivel Primario del Departamento de Zacapa, se han implementado estrategias ante la pandemia COVID-19.

De acuerdo con lo anterior mencionado, las estrategias son: la distribución de burbujas de estudiantes, lo cual es interesante porque la respectiva organización de alumnos se realiza de acuerdo a la cantidad de estudiantes que forman parte de cada sección, esto para cumplir con el distanciamiento físico, uso de gel y mascarilla, con el cumplimiento de la aplicación sobre Guías de Autoaprendizaje e integración del Currículo emergente, brindado por el Ministerio de Educación.

Con respecto a los cambios actuales que han surgido en las áreas curriculares derivados por los efectos provocados por el virus Covid-19, en el caso de los docentes entrevistados, compartieron que desde 2020 se estableció el programa televisivo matutino Aprendo en casa y en clase, con el objetivo de que los estudiantes que no puedan regresar a sus salones de clases por alguna circunstancia en especial, puedan aprender sin salir de casa, asimismo, dieron a conocer la importancia de que todos deben cumplir con lo propuesto en el Currículo emergente, también llamado currículo dosificado, el cual se sigue en uso en todos los centros educativos en el año 2022, lo que es interesante, porque al aplicar las respectivas Estrategias Ministeriales, se puede mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, con las medidas de prevención para la seguridad y bienestar de todas las alumnas ante la pandemia Covid-19, dentro de los salones de clases.

Conforme a lo mencionado anteriormente, en el departamento de Zacapa, la Educación a distancia y virtual han sido fortalecidas con el uso de herramientas tecnológicas, donde la entrevistada resaltó que, las guías de autoaprendizaje fueron únicamente en 2020, elaboradas por el Ministerio de Educación y actualmente todos los docentes realizan nuevas guías de estudio, de las cuales maestros, la integración del uso de herramientas virtuales en donde esto sea posible de cumplirse, al implementar el uso del tablero de emergencias sanitarias para los centros educativos del Sistema Educativo Nacional enfocado, para el cumplimiento con cada una de las respectivas medidas de acuerdo a los colores, organizándose por medio de burbujas, según sean los Acuerdos Ministeriales, que correspondan.

Con base a la información brindada por la entrevistada, la aplicación de estrategias pedagógicas, para el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, es importante que se aplique en todos los centros educativos, por lo que señaló, que a nivel de la Dirección Departamental de Educación, se aplican estrategias propias del departamento de Zacapa, que son, las guías de autoaprendizaje, en donde los docentes pueden integrar a los padres de familia para que formen parte del aprendizaje de sus hijos, lo cual beneficia a la promoción del fortalecimiento de comunicación efectiva entre docentes-padres de familia, con el uso de WhatsApp, para brindar el apoyo necesario con las actividades que todos los estudiantes tengan que realizar al momento de hacer uso de las guías de trabajo.

Se debe resaltar que, con base a la información proporcionada por la entrevistada, existe un 3.9% registrado a Nivel Departamental de Zacapa, en deserción escolar, y aunque no es directamente por la pandemia Covid-19, sino que se debe a que muchos padres de familia por faltas de empleo deben migrar a otro lugar o cambian de zona de habitación y deciden optar por retirar a sus hijos de un centro educativo, para inscribirlos en otro más cercano. En el caso del municipio en Zacapa, la entrevistada resaltó que, existe un aproximado del 1%, de deserción escolar que se ha derivado por Covid-19, lo que da a conocer que es de gran importancia, para el proceso de enseñanza y aprendizaje por la razón que, en los centros educativos, si se dio deserción escolar por contagios a causa de la pandemia Covid19 en el municipio y Departamento de Zacapa.

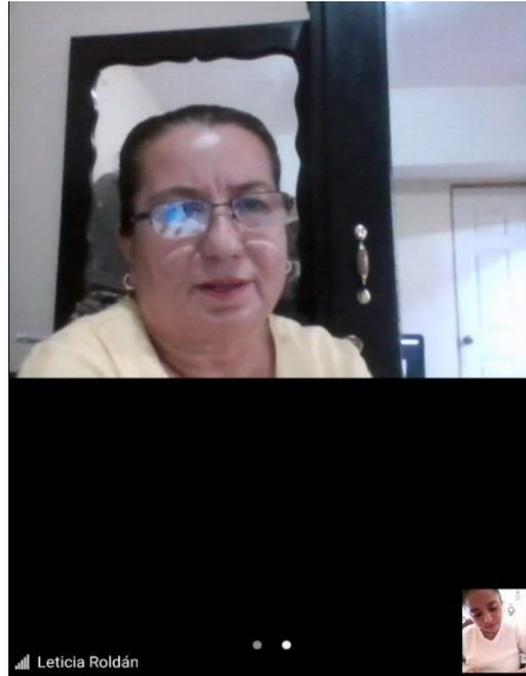
La entrevistada, agregó también, que no existe ningún registro de decesos de estudiantes de Nivel Primario, que se ha derivado por la pandemia COVID-19, desde su inicio en el 2019, hasta el año 2022, no hubo deserción escolar por contagios a causa de la pandemia, por lo que comentó que: en el caso de los docentes de Nivel Primario, existe un registro del 0.001%, debido a que han sido vulnerables, mientras que en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, no existe ningún deceso registrado por COVID-19. Por lo tanto, a pesar de ser pocos los docentes que fallecieron y que no se tiene a ningún personal administrativo de la Dirección Departamental de Educación que haya fallecido por dicha pandemia, si se dio decesos derivados por la pandemia en el caso de los docentes del Nivel Primario en Zacapa.

El virus provocó decesos en el sistema educativo en los diferentes niveles educativos, por lo que, según datos brindados por la entrevistada, es importante resaltar que, solo existe un 0.0001% registrado de decesos en general en centros educativos del Nivel Primario, donde la entrevistada, resaltó que, esto se debe a que fueron muy pocas las muertes que se registraron, con un resultado de 5 a 7 docentes, que no fueron registrados como fallecidos por COVID-19, en el Nivel Primario, lo cual da a conocer que no se tiene un número exacto confirmado sobre los decesos que se dieron derivado a dicha pandemia.

Para finalizar, en relación a la Normativa de Convivencia, la entrevistada comentó que, si existe una normativa para todos los centros educativos del Nivel Primario, que tienen el deber y la obligación de cumplir con su respectiva aplicación, que resulta: el Acuerdo Ministerial 1-2001, Normativa Convivencia Pacífica y disciplina para una cultura de la paz en los centros educativos, lo cual es de gran importancia, para fortalecer el desarrollo personal armónico, con las medidas de prevención establecidas para toda la comunidad educativa con mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje, en un clima escolar adecuado ante la pandemia COVID-19.

### ***Fotografía 1***

#### ***Entrevista a jefe Técnico Pedagógico vía Zoom***



**Fuente:** Foto desde Sala Zoom, octubre 2022

La entrevista a la Magister Elva Leticia Roldán Sosa de Robles fue realizada desde sala Zoom, en un horario vespertino, esto por motivos derivados a que la licenciada Jefe del Departamento Técnico Pedagógico, no se encontraba laborando presencial en la Departamental de Educación.

#### 4.1.2 Resultados según cuestionario aplicado a directora de centro educativo

De acuerdo con el cuestionario que fue aplicado, se obtienen los siguientes resultados:

Con base a la información proporcionada el día 04 de octubre del año en curso, por la Directora Profesora María Esther González de Moreno, cargo que ostenta desde hace 6 años, brindo datos de gran importancia para el presente estudio como: el centro educativo objeto de estudio, se ubica en el área urbana y es Monolingüe, así como la información que a continuación se detalla.

Conforme a la reapertura post pandemia, comentó: que el 100% de estudiantes regreso al centro educativo, con la integración y cumplimiento de las respectivas medidas de prevención para la protección y seguridad de todas las estudiantes del centro de enseñanza.

La directora, dio a conocer que, en el centro educativo, realizan acciones que son implementadas para poder recibir a los estudiantes para la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje, donde agregó que: se cuenta con un protocolo de limpieza en el centro escolar, la comunicación es organizada y estrecha con los padres de familia, se toma en cuenta la atención emocional tanto para estudiantes, como el resto del personal educativo y cuenta con un plan de acción en el retorno a clases, por ello se determina, que permite cumplir con el objetivo de que la permanencia dentro de las instalaciones del centro educativo, sean las adecuadas para el bienestar de toda la comunidad educativa.

Se debe resaltar que en el regreso a clases por parte de las estudiantes, en modalidad presencial, ante la actual pandemia COVID-19, pudo haber generado contagios dentro del centro educativo, por lo que la Directora comentó: existe un aproximado del 10% de estudiantes que han presentado algún tipo de molestia física y emocional, ante el nuevo brote de dicha pandemia, por lo que resulta interesante, ya que este tipo de molestia, es la presencia de cambios en el rendimiento escolar y disciplina, cómo por ejemplo: falta de seguimiento en instrucciones y entregas de trabajos.

Agregó, que la deserción escolar en el centro educativo, es una de las causas que ha surgido derivado a la pandemia COVID-19, esto al confirmar que: si existe deserción escolar en su centro de enseñanza, por lo que comentó que, no se debe exactamente a estudiantes que se hayan enfermado de dicha pandemia, esto, se debe a que muchos padres de familia tuvieron que migrar a otro lugar en busca de un nuevo trabajo, lo que provocó a que optarán por retirar a sus hijos del centro educativo actual y trasladarlos a otro centro de enseñanza más accesible para poder llevarlos en un horario adecuado para ellos.

Con base a lo anterior, la directora agregó que, si se ha dado un cambio en el currículo, a favor del proceso de enseñanza y aprendizaje, dándose con la priorización de contenidos, en cada una de las áreas correspondientes a cada uno de los grados que atiende el centro educativo. Según lo

compartido por la Directora, por la pandemia, surgió un nuevo paradigma curricular, lo que permitió en el sistema educativo, que pueda fortalecerse el proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma mucho más participativa en todo el Nivel Primario, al permitir que puedan generarse mejores resultados en el rendimiento escolar de toda la población estudiantil.

De acuerdo, a los 6 años de experiencia como directora del centro educativo, comentó que, el nuevo paradigma curricular ha tenido cambios positivos y negativos para el proceso de enseñanza y aprendizaje, en todos los centros educativos del sector público, esto en el municipio de Zacapa, por lo que expresó: que este surgimiento se debe al tener que establecerse con mayor frecuencia el uso de tecnología y existen estudiantes que por falta de recursos económicos no cuentan con dichos medios, lo que resulta interesante, porque no todas las alumnas lograron recibir clases en modalidad virtual, en la cuarentena en la que se dio el cierre de todos los centros educativos.

Para finalizar, agregó, que las docentes del centro educativo, aplican actividades pedagógicas que promuevan la innovación en sus clases, esto con la aplicación de metodologías que favorezcan el aprendizaje de cada estudiante según sus necesidades, donde también dio a conocer que, el centro educativo, para poder intervenir con el apoyo psicosocial de las alumnas, ha recibido el apoyo ante la actual pandemia COVID-19, del Centro de Salud del municipio de Zacapa, por lo que es necesario agregar, que esto ha permitido la integración de vacunación a las estudiantes en el interior de las instalaciones del centro educativo, con el permiso firmado por parte de los padres de familia, a realizarse en días asignados por parte del centro de salud, los cuales son informados por medio de carteles en las afueras del centro de enseñanza, para la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

## ***Fotografía 2***

### ***Encuesta a directora centro educativo***



**Fuente:** Foto oficina dirección centro educativo, octubre 2022.

La encuesta aplicada a la directora se dio en la oficina de la dirección del centro educativo, en modalidad presencial, en un horario matutino accesible e indicado por su persona.

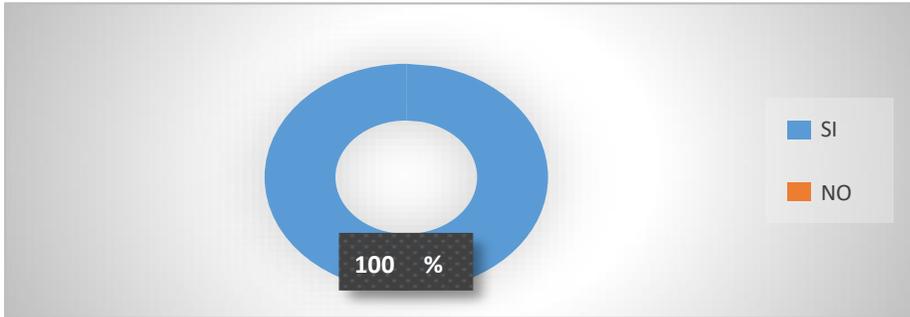
#### 4.1.3 Resultados obtenidos según cuestionario dirigido a docentes de quinto y sexto grado del Nivel Primario

Con base a la información proporcionada por parte de la docente de quinto grado con cargo que ostenta desde hace 10 años, y de sexto grado, con cargo que ostenta desde hace 13 años, en el Nivel Primario, en el centro educativo objeto de estudio, dieron a conocer los resultados sobre los efectos surgidos en el proceso enseñanza-aprendizaje ante la actual pandemia COVID-19 y los cambios que se han dado durante el regreso a clases presenciales, por medio de una encuesta realizada el día 04 de octubre de 2022.

De acuerdo con la aplicación del cuestionario, se presentan los siguientes resultados:

### Gráfica 1

#### Capacitaciones durante época de pandemia

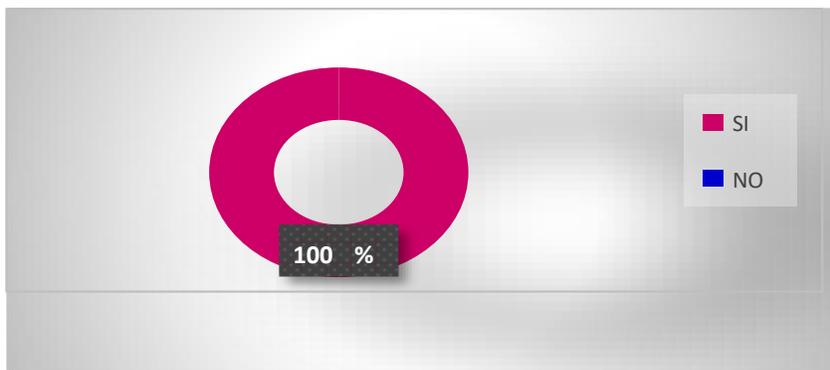


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

Según la gráfica anterior, el 100% de docentes confirma haber recibido capacitaciones durante el cierre permanente de centros educativos, por medidas ante pandemia de COVID-19, para poder continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje, las cuales manifestaron que fueron dirigidas por parte de autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

### Gráfica 2

#### Modalidad a distancia y virtual durante la pandemia en centros educativos públicos

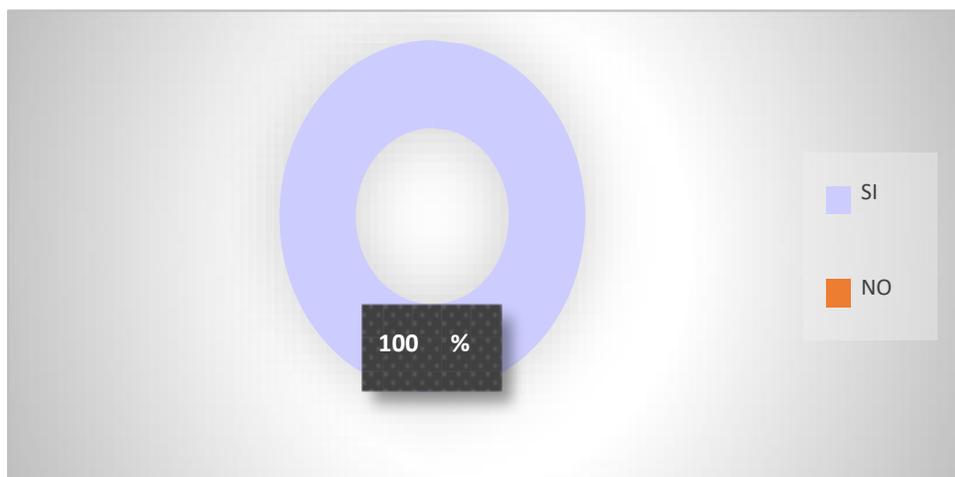


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

Con base a la gráfica anterior, el 100% de docentes, confirman que se dio continuidad en su escuela, durante la pandemia, en modalidad a distancia con guías de trabajo y en modalidad virtual por medio de las clases en Meet, para las estudiantes que lograban conectarse en el día y hora asignados, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnas.

### Gráfica 3

*Retroalimentación proporcionada a los estudiantes en época de pandemia*

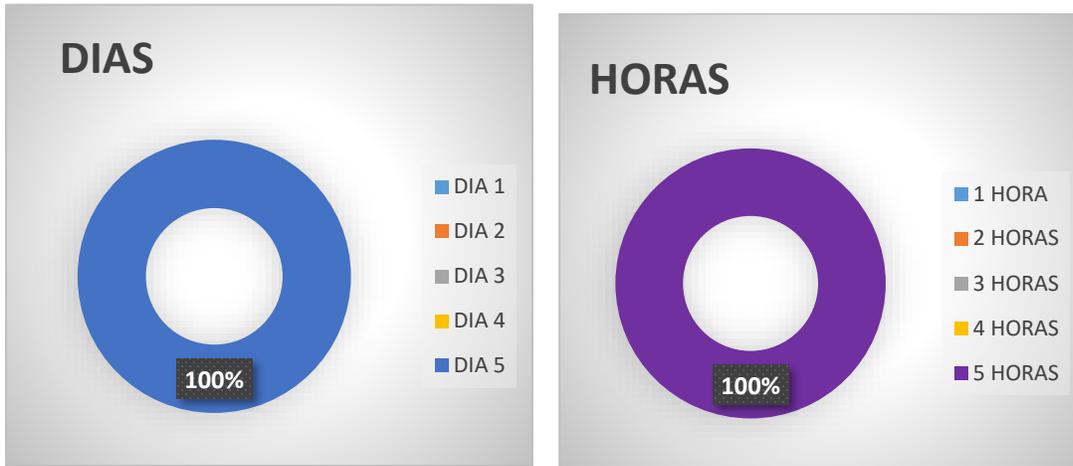


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

De acuerdo con la gráfica anterior, el 100% de docentes expresó que, si se brindó retroalimentación a sus estudiantes, donde dieron a conocer que, con diferente metodología aplicada para cada grado, en el caso de quinto grado, comento, que fue por medio de guías de estudio elaboradas por la docente, mientras que sexto grado se hizo uso de Meet, apoyando a sus estudiantes con las explicaciones y retroalimentaciones necesarias para realizar cada actividad.

### Gráfica 4 y 5

#### Días y horas de atención en modalidad presencial



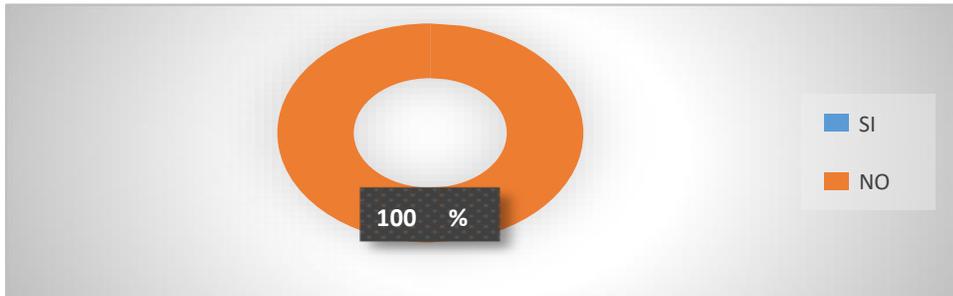
**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

Los días y horas de atención a estudiantes en modalidad presencial, puede apreciarse en la gráfica anterior, que el 100% de docentes dio a conocer que: en un horario de 5 horas y 5 días, las estudiantes son atendidas por medio de la organización de dos burbujas, donde agregaron, que su organización consiste en: quinto grado de 20 estudiantes para cada burbuja y sexto grado de 8 estudiantes cada una, esto conforme al tamaño del salón de clases y cantidad de escritorios.

Para cumplir con el distanciamiento de 1.5 metros, asistiendo a la escuela, en días distintos, según lo establezca cada docente, donde comentaron: que lunes, miércoles y viernes, se atiende al primer grupo, martes y jueves al segundo grupo, esto en constante movimiento, debido a que existen estudiantes que por motivos de salud no asisten un día y deben de asistir el día que su maestra lo indique para cumplir con su respectiva asistencia.

### Gráfica 6

#### Estudiantes con guías de estudio

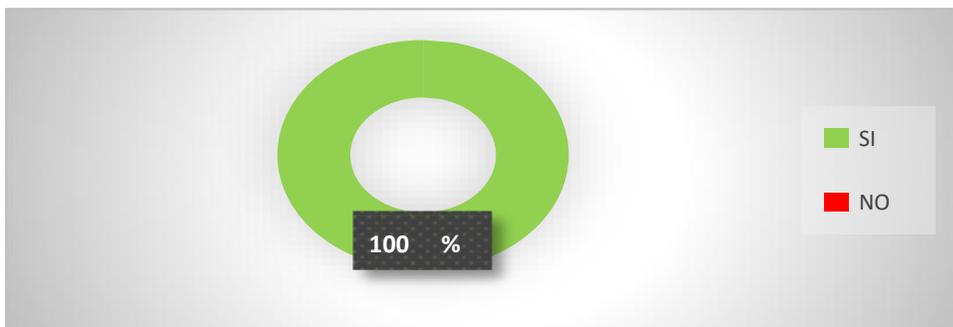


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

Con base al estudio realizado, en la gráfica anterior, el 100% de docentes determinaron, que no tienen alumnas asignadas a trabajar en modalidad a distancia con guías de trabajo, donde comentaron que: actualmente todas las estudiantes están organizadas en Burbujas para poder asistir los días correspondientes en modalidad presencial.

### Gráfica 7

#### Planificaciones para enseñanza mixta

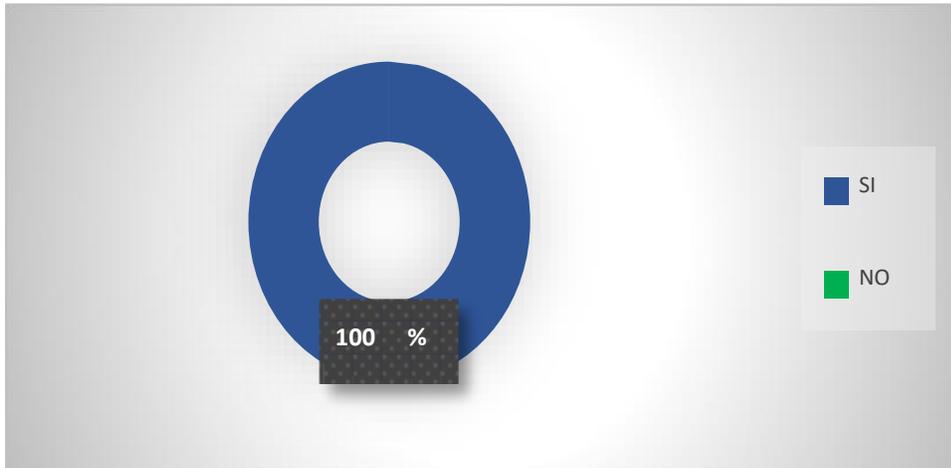


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Según la gráfica anterior, el 100% de docentes agregó que, se realizan planificaciones bimestrales, con asignaciones de actividades de aprendizaje para realizarse en casa y evaluaciones que se deben llevar a cabo únicamente dentro del salón de clases en modalidad presencial, lo cual resulta interesante porque no mencionan que realizan retroalimentaciones en sus planificaciones, por lo que es necesario que puedan integrarse actividades pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo de todas las estudiantes, para un mejor rendimiento escolar.

### Gráfica 8

#### Comunicación afectiva, efectiva y accesible con padres de familia

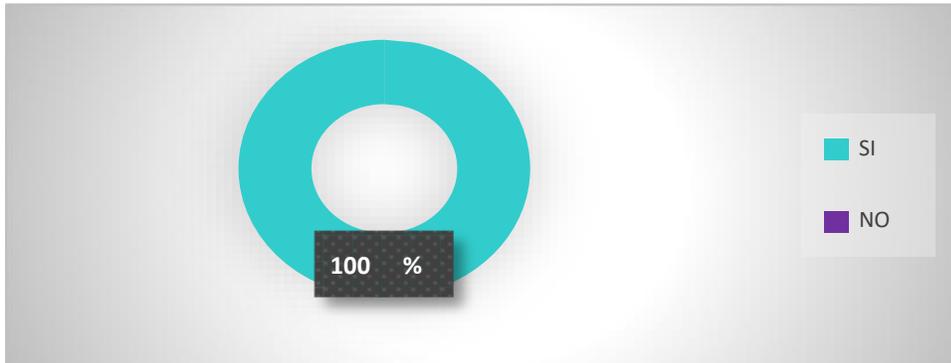


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

Con base a la información recolectada, según la gráfica anterior el 100% de docentes, afirmaron que, para lograr una comunicación accesible y efectiva con los padres de familia, realizan la implementación del uso de WhatsApp o por llamadas telefónicas, y comunicación personal al momento de ir a dejar a sus hijos o para la hora de salida.

### Gráfica 9

#### Aplicación de medidas ante COVID-19, en el proceso enseñanza-aprendizaje

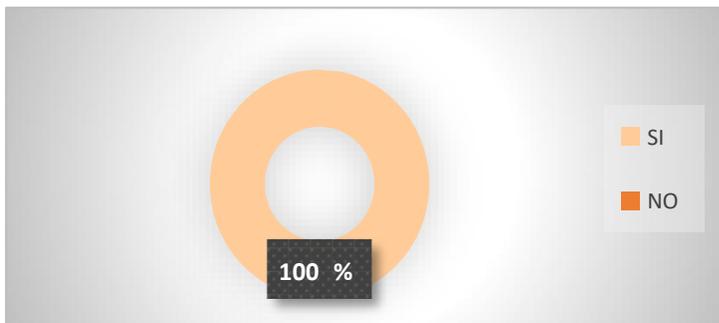


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022.

Según la gráfica anterior, se da a conocer que el 100% de docentes, aplican las medidas de prevención adecuadas y correspondientes ante COVID-19, para evitar contagios y no interrumpir el programa de enseñanza y aprendizaje, con todas sus estudiantes.

### Gráfica 10

#### Desarrollo de estrategias para exploración y fomento del pensamiento crítico en estudiantes

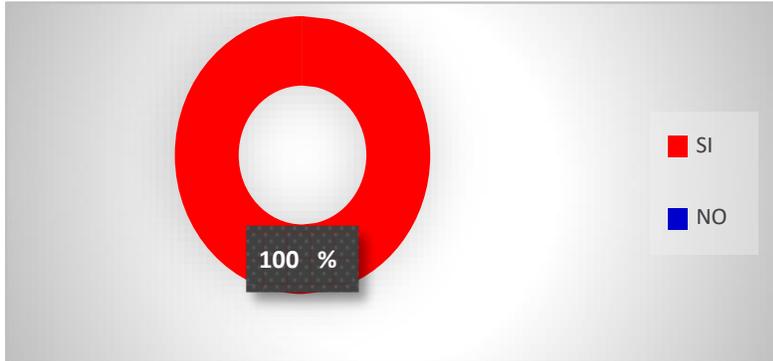


**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Con base a la gráfica anterior, el 100% de docentes explicaron que, si se desarrollan estrategias que permitan la exploración del pensamiento crítico, donde dieron como ejemplo: la presentación de casos reales en los que puedan dar opiniones a favor o encontrar la manera posible de realizar un argumento a temas relacionados e integración de formularios con preguntas para cada materia.

### Gráfica 11

*Convivencia armónica con medidas de prevención ante COVID-19, en el salón de clase*



**Fuente:** Información proporcionada por docentes de quinto y sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Según la gráfica anterior, se determina que el 100% de docentes, comentaron que, si se aborda una convivencia armónica dentro del salón de clase, y se aplican medidas adecuadas de prevención ante COVID-19, donde agregaron: evitando caer en exageración para no perjudicar las relaciones interpersonales, así como también la realización de tareas, se logran organizar para trabajarse en equipo, lo que beneficia la socialización entre las estudiantes, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad, para todas las estudiantes.

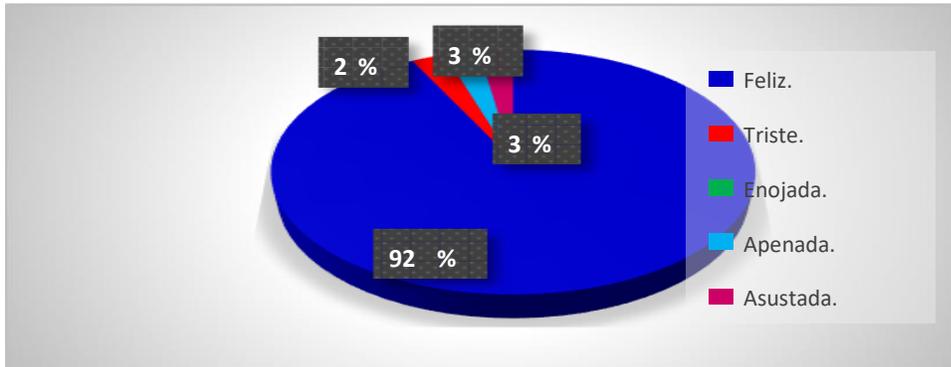
#### 4.1.4 Resultados según cuestionario aplicado a alumnas de quinto grado del Nivel Primario

Se realizó la aplicación de una encuesta a 40 estudiantes de quinto grado del Nivel Primario, con la obtención de información de gran importancia, para la presente investigación, donde se encontraban organizadas por dos grupos de Burbujas de 20 alumnas cada uno, el cual fue llevado a cabo el día 04 de octubre de 2022 con la primer Burbuja y el día 05 de octubre de 2022 con la segunda Burbuja, con el objetivo de determinar y analizar el pensamientos crítico y sentimiento que las estudiantes generan, derivado al regreso de clases presenciales a su centro educativo, luego de la pandemia COVID-19, el grado asignado por la Directora del centro educativo fue: Quinto grado, Sección “B”, en un horario de jornada matutino.

Según la aplicación del cuestionario, los resultados obtenidos son los siguientes:

### Gráfica 12

*Sentimiento al regresar a la escuela luego de la pandemia COVID-19*

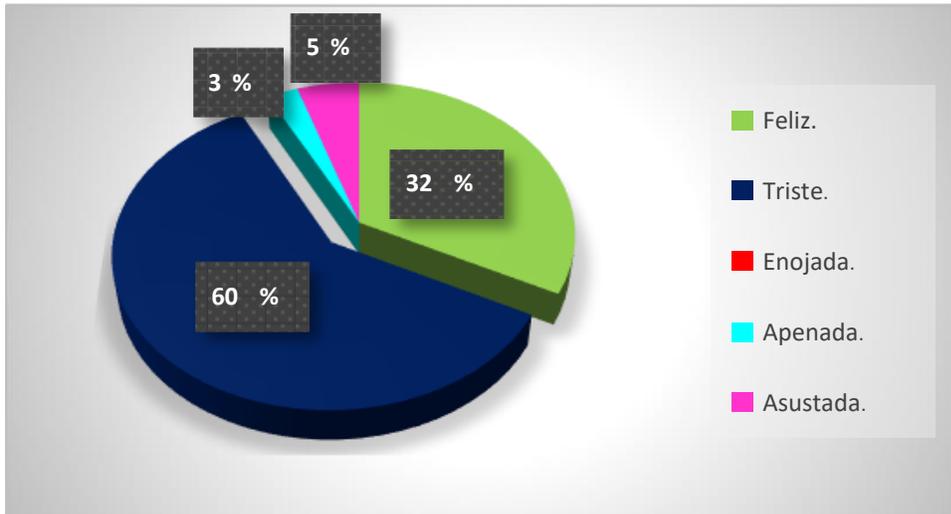


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de quinto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Según el estudio realizado, en la gráfica anterior se da a conocer que, un 92% se sienten felices al poder regresar nuevamente a su salón de clase ya que pueden compartir con sus compañeras, un 3% apenadas y asustadas, por lo que se resalta que, se sienten apenadas porque es primera vez que asisten al centro educativo y no tienen mucha comunicación con sus nuevas compañeras, asustadas porque tienen miedo a contagiarse de gripe, lo cual podría provocar que las estudiantes crean que ellas contagiadas de COVID-19, y un 2% presenta que las alumnas están tristes por no poder seguir con su aprendizaje desde casa con el apoyo de sus padres, resulta interesante que no existen ninguna estudiante que se sienta enojada por haber regresado a su escuela.

**Gráfica 13**

*Sentimientos por permanencia en casa al no asistir a la escuela*

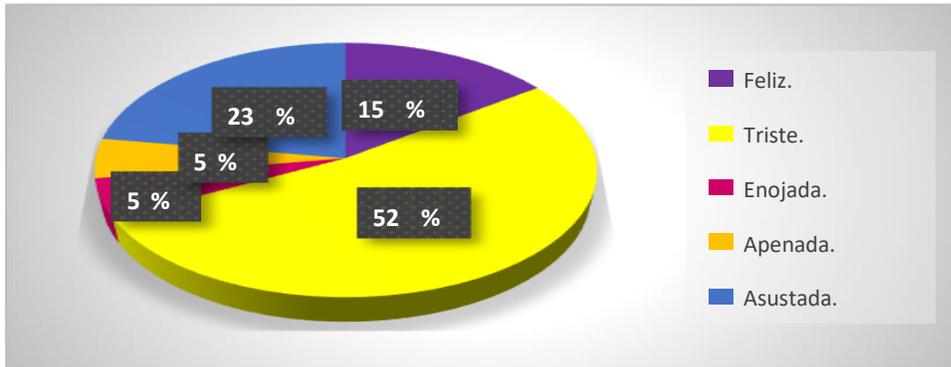


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de quinto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Con base a los resultados obtenidos, la gráfica anterior da a conocer que, un 60% que les da tristeza cuando deben permanecer en casa y no asistir a su escuela, el 32% les genera felicidad porque pueden fortalecer sus aprendizajes con el apoyo de sus padres y no solo con su maestra, un 5% les asusta el no asistir a su centro educativo, porque no comprenden todos los contenidos de sus guías de estudio y sus padres no tienen el tiempo necesario para apoyarlas con sus tareas, por lo que no entregan todas sus actividades, mientras que el 3% se sienten apenadas porque les dejan exposiciones y si no asisten a la escuela, no participaran por no recibir las instrucciones claras con la presencia de su maestra, por lo que se logra determinar que no existen alumnas que les genere enojo por permanecer en casa y no asistir a la escuela.

### Gráfica 14

#### Sentimiento ante cuidados en clase por COVID-19

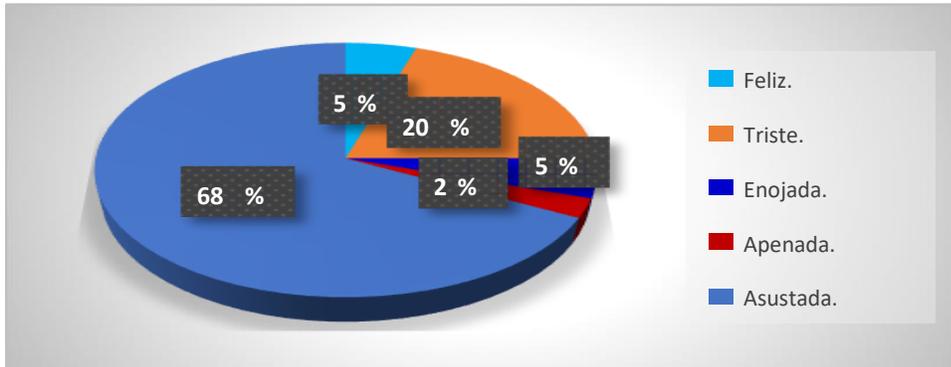


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de quinto grado. Elaboración propia, octubre 2022

En la gráfica anterior, se muestra que el 52% les provoca tristeza el tener que usar en todo momento el uso de mascarilla durante la permanencia dentro de su salón de clase, el 23% representa que se sienten asustadas al tener que respetar el distanciamiento social entre sus compañeras y a pesar de eso puedan darse contagios en el aula, un 15% les genera felicidad ya que al cuidarse ellas, puedan compartir con más seguridad con sus compañeras y un 5% da a conocer que se sienten apenadas y enojadas porque sus padres, no les compran nuevas mascarillas y deben de usar la misma en ocasiones toda una semana, por ello, la mayoría de estudiantes dio a conocer que les gustaría que dentro de su salón de clase, puedan tener disponibles mascarillas y botes de alcohol en gel.

### Gráfica 15

#### Sentimiento al escuchar hablar de COVID-19

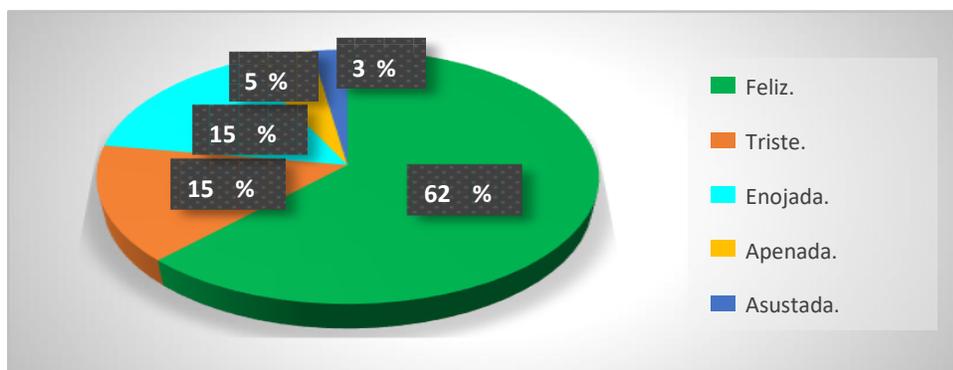


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de quinto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Mediante el estudio realizado, en la gráfica anterior se muestra que un 68% que les asusta el escuchar hablar de COVID-19, porque les recuerda cuando debían de permanecer en casa, con el estudio de sus guías de trabajo, sin poder conversar con ninguna compañera, un 20% les da tristeza, porque algunas manifestaron que debido a dicha pandemia no podían asistir a su escuela y el resto que les recordaba a un familiar que ha fallecido por contagiarse con sus compañeros de trabajo, por lo que el 5% les genera estar feliz porque practican el hábito de higiene y enojo por no haber entregado sus tareas completas, el 2% se sienten apenadas porque piden permiso a su maestra para poder ir al baño muy seguido, pero la necesidad de hacerlo se debe a poder quitarse por un momento la mascarilla.

**Gráfica 16**

*Sentimiento por uso de mascarilla y lavado de manos constante en la escuela*



**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de quinto grado. Elaboración propia, octubre 2022

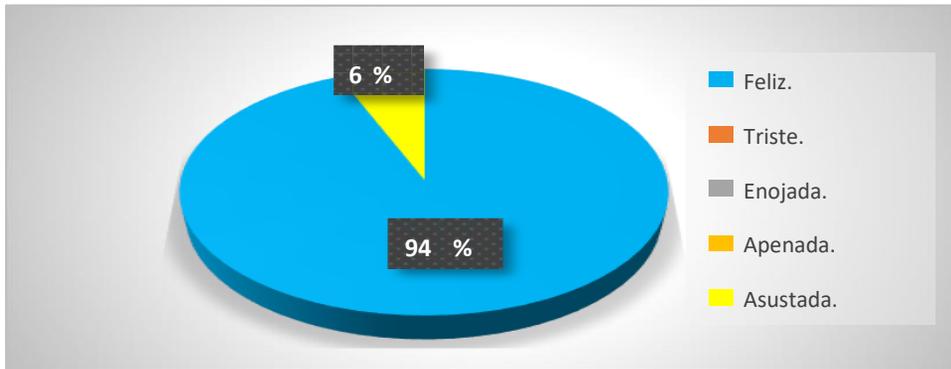
Según la gráfica anterior, el 62% que da a conocer que les genera felicidad, al tener que cumplir con las medidas de prevención ya que esto les ayuda a poder cuidarse y no enfermarse de COVID-19, el 15% representa que se sienten tristes y enojadas porque en ocasiones se les molesta la mascarilla y no cuentan con una disponible, al hacer uso de gel, deben salir a buscar botes de alcohol en gel hasta la dirección de la escuela, ya que no se cuenta con ello disponible cerca de los salones de clase, el 5% apenadas, porque no asisten todos los días indicados por su maestra a clases, confirmando que si envían el permiso correspondiente, pero sus compañeras en ocasiones creen que se debe a que puedan estar contagiadas de dicha pandemia y el 3% da a conocer que les asusta que puedan resultar compañeras enfermas y no den el aviso a su maestra o directora.

4.1.5 Resultados según cuestionario aplicado a alumnas de sexto grado del Nivel Primario  
Se aplicó una encuesta a 16 estudiantes de sexto grado del Nivel Primario, donde se encontraban organizadas por dos grupos de Burbujas de 8 alumnas cada uno, el cual fue llevado a cabo el día 04 de octubre de 2022 con la primer Burbuja y el día 05 de octubre de 2022 con la segunda Burbuja, con el objetivo de determinar y analizar el pensamientos crítico y sentimiento que las estudiantes generan, derivado al regreso de clases presenciales con el cumplimiento de las medidas de prevención dentro del salón de clases y el permanecer en casa cuando no pueden asistir a su escuela por la pandemia COVID-19, datos que fueron de gran importancia para la presente investigación. El grado asignado por la Directora del centro educativo fue: Sexto grado, Sección “B”, en un horario de jornada matutino.

De acuerdo con la aplicación del cuestionario, los resultados obtenidos son los siguientes:

### **Gráfica 17**

*Sentimiento al regresar a la escuela luego de la pandemia COVID-19*

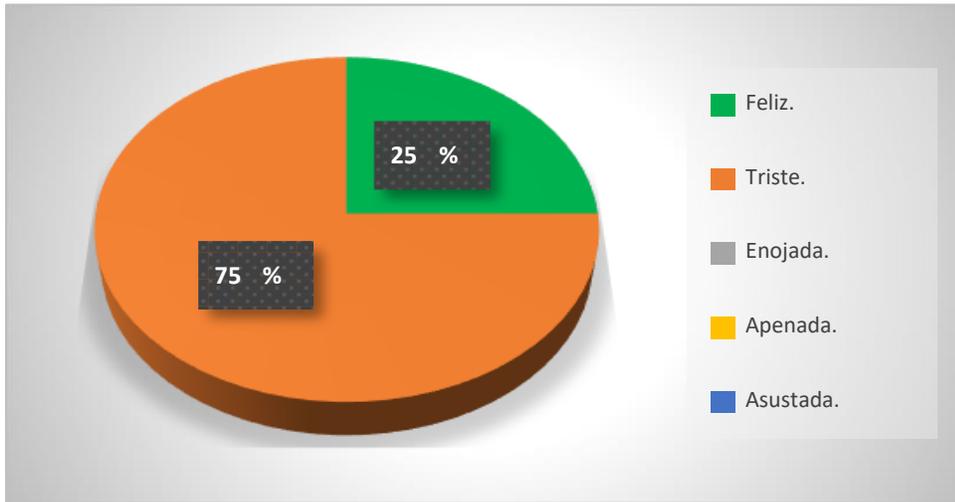


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Con base a los resultados en la gráfica anterior, se muestra que el 94% representa se siente feliz de poder asistir a la escuela en modalidad presencial, porque pueden compartir nuevamente con sus compañeras y su maestra, mientras que el 6% les asusta asistir a clase ya que les genera miedo a poder contagiarse de COVID-19, por lo que resulta interesante que ninguna estudiante se siente triste, enojada o apenada, al regresar a clases a su escuela.

### Gráfica 18

#### *Sentimientos por permanencia en casa al no asistir a la escuela*

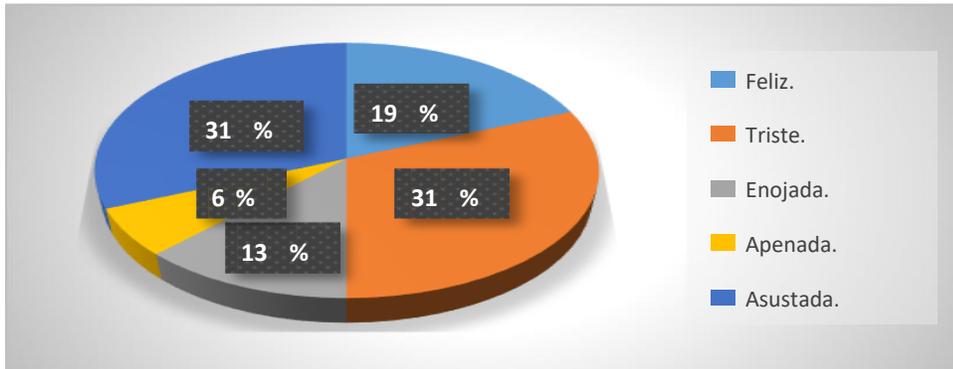


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Conforme al estudio realizado, la gráfica anterior da a conocer que un 75% representa, que las alumnas se sienten tristes, cuando no asisten a la escuela y deben permanecer en casa, para protegerse de la pandemia COVID-19, porque no pueden compartir con sus compañeras en el salón de clases, mientras que un 25% se sienten felices, porque él no asistir a su escuela, les permite poder estar más tiempo con sus papás y compartir sus aprendizajes en familia, lo que dio como resultado final que no existe ninguna estudiante que este enojada, apenada o asustada, por permanecer en casa y no asistir a su escuela.

### Gráfica 19

#### Sentimiento ante cuidados en clase por COVID-19



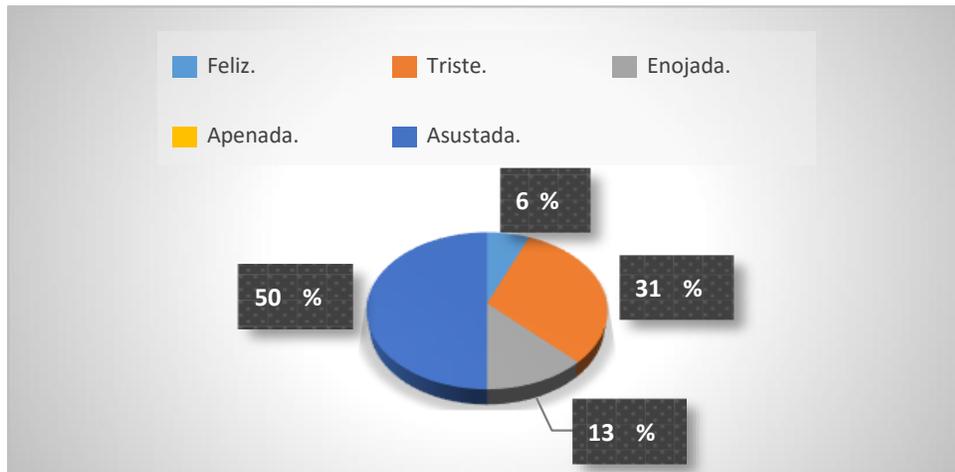
**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

En el salón de sexto grado, según la gráfica anterior las estudiantes manifestaron un 31% que se sienten asustadas y tristes ante la aplicación de medidas ante COVID-19, en su permanencia dentro de su aula, dando a conocer que les asusta porque tienen miedo a que una compañera pueda contagiarla a todas las demás, y tristes por no poder compartir sus refacciones y jugar como antes sin el uso de mascarilla, así como también un 19% dio a conocer que se sienten felices porque, el protegerse con las respectivas medidas les permite no enfermarse, el 13% les enoja porque no están acostumbradas a usar en toda la clase el uso de mascarilla y un 6% se sienten apenadas, porque a pesar de cumplir con las debidas medidas, el estornudar, todas sus compañeras piensan que ellas están contagiadas de COVID-19.

Por lo que dieron a conocer la mayoría de las alumnas que les gustaría, que, dentro de su salón de clases, exista el uso de mascarillas disponibles, ya que en ocasiones se les han molestado, botes de alcohol en gel para no salir a buscar donde poder desinfectar sus manos cuando deseen y agua pura para poder beber cuando tengan sed en la hora de clases, con la solicitud por parte de sus maestras para que cada una lleven un vaso de uso personal.

### Gráfica 20

#### Sentimiento al escuchar hablar de COVID-19

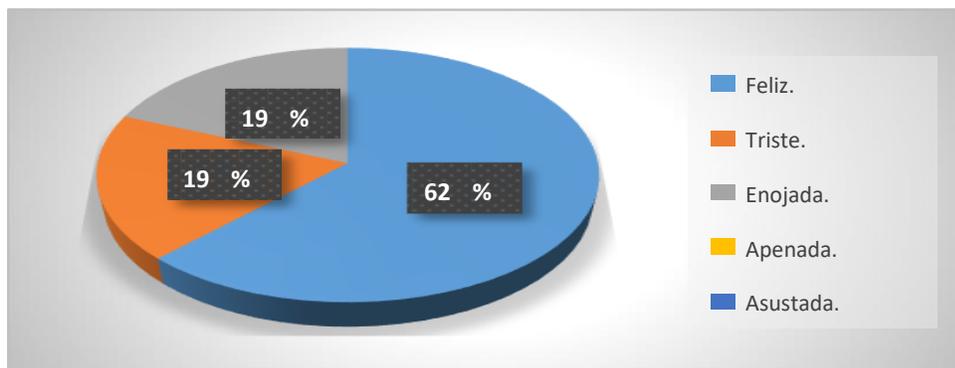


**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Con base a la gráfica anterior, se obtuvo que un 50% representa que a las alumnas les asusta que les hablen de COVID-19 ya que les recuerda que es una enfermedad que puede contagiarse en cualquier momento si no se protegen con las medidas necesarias, mientras que un 31% les da tristeza, porque les recuerda la muerte de un familiar, un 13% les enoja porque no pueden ingresar a diferentes lugares sin el uso de mascarilla, el 6% les genera estar feliz, escuchar hablar de COVID-19, ya que les recuerda la higiene que deben de tener en todo momento, lo cual permite analizar que no hay ninguna estudiante que les genere el sentimiento de apenada al escuchar hablar de dicha pandemia.

### Gráfica 21

*Sentimiento por uso de mascarilla y lavado de manos constante en la escuela*



**Fuente:** Información proporcionada por alumnas de sexto grado. Elaboración propia, octubre 2022

Según los resultados obtenidos con la gráfica anterior, un 62% se sienten felices porque si les exigen que cumplan con todas las medidas de prevención es para poder cuidarse de contagiarse de COVID-19, un 19% les genera tristeza y enojo, porque a pesar de usar en todo momento la mascarilla y el uso de gel no pueden compartir con sus compañeras igual que antes y eso les molesta ya que no se han acostumbrado aún a usar la mascarilla de forma permanente dentro de su salón de clases, lo que da como resultado final que ninguna estudiante le apena o asusta el cumplir con todas las medidas de prevención por COVID-19 en su escuela.

## 4.2 Discusión de Resultados

El proceso enseñanza-aprendizaje, fue interrumpido por la pandemia COVID-19, en marzo de 2020 en toda la República de Guatemala, por lo que se hace necesario continuar con el fortalecimiento de todas las medidas de prevención necesarias ante esta pandemia. La presente investigación fue enfocada en determinar los efectos provocados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todo el Nivel Primario, ante la aplicación de las medidas ante COVID-19, en el centro educativo objeto de estudio, estableciéndose los resultados presentados en la primera parte de este capítulo y en esta segunda parte se discuten con base a los objetivos, antecedentes y se sustenta con parte de la teoría del presente estudio, en los términos siguientes.

De acuerdo al objetivo general, establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes de nivel primario, del municipio y departamento de Zacapa, según los resultados obtenidos en la entrevista aplicada a la Jefe del Departamento Técnico Pedagógico, Magister Elva Leticia Roldán Sosa de Robles, dio a conocer que, los principales retos que han surgido debido a la pandemia, conllevó a poner en marcha nuevas estrategias como: se implementó la modalidad de atención a estudiantes mediante Burbujas, que consiste en distribuir a cada grupo de estudiantes en dos Burbujas, para ser atendidas según la cantidad de escritorios con los que se cuente dentro de cada salón de clase, para cumplir con las respectivas medidas de prevención, aplicadas en todos los centros educativos del Nivel Primario del departamento de Zacapa.

Con base a lo anterior, cada burbuja es organizada con el distanciamiento establecido de 1.5 metros, el uso constante de lavado de manos y el uso obligatorio de mascarilla durante la permanencia dentro del centro educativo y la integración de modalidad virtual a estudiantes de escuelas. Según información proporcionada por la directora, profesora María González, comentó que el centro educativo, frente al COVID-19, aplica protocolo de limpieza, sostienen una comunicación organizada y estrecha con padres de familia, para llevar a cabo el plan de acción de retorno que aplican dentro del centro de enseñanza, enfocado en la prevención de toda la población estudiantil, con la integración de actividades innovadoras con el uso de guías de trabajo para realizar en casa con sus familias.

En el caso de las docentes, según gráfica 3, el 100% de docentes de quinto y sexto grado encuestadas, se refleja el resultado sobre los retos que ha afrontado el centro educativo ante la pandemia COVID-19, donde por efecto sexto grado, integró el uso de Meet, como una ventaja para la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje, mientras que como efectos negativos, se dio retroalimentación únicamente a estudiantes que contaban con dispositivos digitales y en quinto grado la docente entregaba guías de estudio y las recibía incompletas.

De acuerdo a lo mencionado anterior, afectó el rendimiento escolar en estudiantes que de acuerdo a lo presentado en la gráfica 18 las estudiantes de quinto y sexto grado, por lo que se refleja que a la mayoría les genera felicidad, el regresar a sus salones de clases y tristeza, al manifestar que no

tendrán la misma comunicación y apoyo por parte de sus padres en sus actividades, lo que es de gran importancia, que se pueda integrar actividades donde la participación de los padres de familia, sea fundamental, para obtener mejores resultados, con las medidas de prevención en todo momento dentro del centro educativo.

Información anterior, al ser comparada con lo encontrado por, Vargas (2020) en su tesis titulada “Enseñanza aprendizaje virtual en tiempos de pandemia” quién concluyó que: “se obtuvo grandes necesidades y dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje, ante la emergencia sanitaria, donde el acceso a recursos tecnológicos, internet y falta de accesibilidad cognitiva de entornos digitales” (p. 14,18), por lo que, uno de los principales retos que el sistema educativo debía de enfrentar en todos los niveles educativos, se logra afirmar, con estos resultados que la educación ha tenido grandes retos por afrontar sobre todo en el Nivel Primario, en escuelas donde la mayoría de estudiantes son de escasos recursos económicos.

Es por ello de gran importancia, resaltar que, Rodríguez (2018) establece que: “los profesores, necesitan establecer metodologías y estrategias pedagógicas innovadoras, por lo que, en Zacapa, es necesario mejorar las actitudes en todos los estudiantes” (p. 25). Es indispensable, que todo centro educativo, cuente con docentes que implementen estrategias y actividades pedagógicas que fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje en todo el Nivel Primario, con la finalidad de lograr mejores resultados en el rendimiento escolar de todos los estudiantes.

Según el objetivo específico, enfocado en explorar en los estudiantes de quinto y sexto grado del nivel primario, el pensamiento crítico, ante la pandemia COVID-19, conforme los resultados obtenidos y que se presentan en la gráfica 10, se dio a conocer que el 100% de docentes encuestadas, desarrollan estrategias que permiten la exploración y fomento del pensamiento crítico, mientras que al ver los resultados en relación a las emociones y sentimientos externados por las estudiantes, en la gráfica 15, un 68% de estudiantes de quinto grado, les asusta escuchar hablar de COVID-19, datos que son similares a lo representado en la gráfica 20, donde el 50% de estudiantes de sexto grado también les asusta escucharlo.

En los resultados obtenidos en la gráfica 19, el 31% de alumnas de sexto grado, les da felicidad y tristeza el tener que cumplir con los cuidados dentro del salón de clases por COVID-19, datos comparados con la gráfica 14, que muestra que el 23% de estudiantes de quinto grado les asusta, al analizar dicha información, se deduce que para que esto no suceda dentro del salón de clases, es importante que se cuente con mascarillas y agua para beber disponible dentro de su salón de clase.

De acuerdo a la información obtenida anteriormente, permite hacer una reflexión con lo establecido por, Calderón (2021) quien expresa: “la participación de padres de familia, es de gran importancia en los aspectos relevantes, sobre la actual pandemia COVID-19, la cual provocó diversas dificultades escolares y causas emocionales” (p. 50), información que permite hacer énfasis sobre lo que Subyuj (2020) plantea: “algunas de las reacciones y comportamientos que desencadenan las emociones son innatas, otras pueden adquirirse, en el diario vivir con situaciones que ayudan a experimentar y enfrentar distintas situaciones” (p. 25), que reafirma que son los estudiantes quienes les genera diversas emociones ante la crisis del Coronavirus, por lo que siempre se debe de brindar el apoyo necesario a todos los alumnos para que puedan adaptarse a las nuevas modalidades que se aplican en el centro educativo ante la pandemia COVID-19.

La gráfica, en la que resulta interesante porque ninguna estudiante se siente apenada al hablar de COVID-19, es el número 12 donde el 92% representa a las estudiantes de quinto grado, la gráfica 17 presenta que el 94% de estudiantes de sexto grado, les genera felicidad el poder regresar nuevamente a sus salones de clases. Con respecto a la información anterior, en la gráfica 17 el 6% les asusta regresar a clases, datos que resultan ser de gran importancia, ya que ninguna estudiante se siente triste, enojada o apenada, al tener que regresar nuevamente a su escuela, información proporcionada por estudiantes de sexto grado.

De acuerdo a lo dicho anteriormente y bajo este ángulo, Prieto (2020), añade: “el pensamiento crítico ante COVID-19, es el análisis racional e imparcial de la información para formar un juicio y poder tomar una acción ante dicha pandemia” (párr. 3). En esa misma línea, la directora del centro educativo objeto de estudio, dio a conocer que el centro educativo, para poder intervenir con el apoyo psicosocial de las alumnas, ha recibido el apoyo ante la actual pandemia COVID-19,

del Centro de Salud del municipio de Zacapa, resulta interesante, porque da a conocer que ha tenido resultados positivos el apoyo que reciben para la exploración y fomento del pensamiento crítico de las estudiantes ante la pandemia que aún se sigue viviendo.

Con base al objetivo, verificar las nuevas actividades de docentes, según el plan de respuesta como medida ante COVID-19 y los efectos de la educación virtual y a distancia, se obtuvo como resultado que la Directora del centro educativo, compartió que las docentes de su centro educativo, aplican actividades pedagógicas que promueven la innovación de sus clases, con la aplicación de metodologías que favorezcan el aprendizaje de cada estudiante según sus necesidades, pero no todos cuentan con el recurso necesario, en esta línea Vargas (2020) comparte: “la implementación de encuestas aplicadas, sobre las estrategias que docentes realizan ante la pandemia COVID-19, dio a conocer que afecto el proceso educativo desde el nivel preescolar hasta el superior en todo el sistema educativo general”, (p. 35). Por ello, es necesario que se implementen nuevas actividades pedagógicas que favorezcan la educación, enfocadas en lograr mejores aprendizajes.

Según lo anterior, es indispensable reconocer lo que Pinto (2020), expresa que, se deben aplicar estrategias innovadoras de enseñanza, ante la actual pandemia COVID-19, donde agrega: “estrategia cognitiva, estrategia metacognitiva, estrategias lúdicas y estrategias tecnológicas, para la mejora del aprendizaje” (p. 6,7). Lo cual es de gran importancia que puedan ser integradas en el sistema educativo, en esta parte, las docentes de quinto y sexto grado, según gráfica 3, 7 y 10, compartieron que el 100% desarrollan estrategias que permitan la exploración y fomento del pensamiento crítico, con la aplicación de casos reales, donde estudiantes puedan dar opiniones o argumentos con respecto a lo planteado.

Aplicar acciones novedosas al sistema educativo, permite fomentar el logro de capacidades y competencias en alumnos, tal como lo da a conocer, Prieto (2020) que comenta: “el análisis racional e imparcial de la información para formar un juicio y tomar una acción ante dicha pandemia” (párr. 3), ya que fomentar el aprendizaje en los estudiantes, es parte fundamental del aprendizaje significativo de cada uno de ellos, con mejores prácticas actuales en la educación, que permitan a los estudiantes analizar, ser reflexivos, críticos, dar opinión, todo ello permite el desarrollo del pensamiento crítico.

Con respecto al objetivo específico, identificar los cambios en el paradigma curricular, en el proceso enseñanza-aprendizaje, según medidas aplicadas ante COVID-19, en el departamento de Zacapa, la Jefe del Departamento Técnico Pedagógico, Magister Leticia Roldán, compartió que han surgido cambios en las áreas curriculares a causa de los efectos provocados por el virus COVID-19, donde se estableció por parte del Ministerio de Educación un programa televisivo matutino: “Aprendo en casa y en clase”, para estudiantes que no puedan regresar a sus salones de clases por circunstancias especiales, la aplicación del currículo emergente, el cual todos los centros educativos deben cumplirlo, para la continuidad de las respectivas Estrategias Ministeriales, las que han fortalecido la Educación a distancia y virtual con el uso de herramientas tecnológicas y organización con la modalidad de burbujas con el uso de tablero de emergencias sanitarias.

A nivel de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, se cuenta con estrategias propias para el proceso de enseñanza-aprendizaje, como las Guías de autoaprendizaje, donde se permite que los docentes puedan integrar a padres de familia, esto con el objetivo de fortalecer la comunicación afectiva, efectiva y flexible, entre docente-padres de familia-estudiantes, con esta información, se confirma lo que Calderón (2021), comparte sobre los factores que generaron un cambio en el paradigma curricular, donde expresa que:

Luego del primer caso positivo de COVID-19, buscó los efectos y factores que han producido como impacto a nivel mundial en el sector educativo, obligando a cerrar centros escolares, con 94% de estudiantes afectados por la pandemia de todos los continentes.  
(p. 1).

Lo anterior, permite establecer que derivado a la pandemia COVID-19, el sistema educativo tuvo efectos que, de alguna manera, no permitieron el regreso de estudiantes a su centro educativo, tal y como lo expreso la Directora del centro de enseñanza, donde agrego que, existe Deserción escolar en su centro de enseñanza, y que se debe a que muchos padres de familia tuvieron que migrar a otro lugar en busca de un nuevo trabajo, lo cual resulta interesante porque confirma lo que la licenciada Roldán del Departamento Técnico Pedagógico hizo mención en que no existe ningún registro por decesos de estudiantes de Nivel Primario que sean derivados por la pandemia, desde que surgió en 2019 hasta el año actual 2022, en el Departamento de Zacapa.

En todo el sistema educativo guatemalteco, se dio un nuevo paradigma curricular, con base a lo anterior, el Currículo Nacional Base, Guatemala, CNB (2020), menciona: “todos los integrantes de la reforma de un nuevo paradigma curricular, están conformados por los miembros de una comunidad educativa, siendo estudiantes, madres y padres de familia, docentes, consejos de educación, administradores educativos, comunidad, administradores escolares” (párr. 29-35), dándose a conocer que lo comentado por las docentes del Nivel Primario, si se cumple con el nuevo paradigma curricular, donde intervienen los padres de familia mucho más en el aprendizaje de sus hijos, con el apoyo de las guías de trabajo, los días que no asisten a clases en modalidad a distancia.

Con base a lo mencionado con anterioridad, la modalidad virtual, se dio a través de retroalimentaciones en Meet, con el objetivo de integrar la tecnología en la escuela, para los estudiantes que sus padres contaban con un dispositivo digital en casa, y para las alumnas que no contaban con ello, los padres de familia eran los encargados de velar por el cumplimiento de cada una de las guías de trabajo en casa, apoyando en el aprendizaje a sus hijos en los únicos horarios libres en que tuvieran la oportunidad de ayudarlos.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las docentes deben de cumplir en sus planificaciones con la integración de actividades que favorezcan el aprendizaje significativo, en esta línea, Lugo y Kelly (2020), expresan: “los docentes, tienen el rol, de planificar ante contextos de emergencia, con estrategias críticas pedagógicas que acompañen el cambio, ante la seguridad y condiciones adecuadas en el sostenimiento de actividades” (p. 3), todo ello conlleva a promover en que se promueva la innovación educativa, con y sin dispositivos digitales, estableciendo actividades que logren un mejor rendimiento académico en toda la población estudiantil del Nivel Primario.

Según el objetivo específico, socializar los resultados del presente estudio, mediante entrega técnica de un manual que propone estrategias innovadoras para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con aprendizajes significativos, que contribuyan a favor de una convivencia escolar armónica, con la aplicación correcta de normas ante COVID-19. con los estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, Directora y grupo de docentes, será necesario para cumplir con lo que dio como resultado en la encuesta realizada a las docentes de quinto y sexto grado, que en sus

planificaciones para enseñanza mixta no optan por resaltar la importancia de la retroalimentación de sus estudiantes, lo cual es de gran importancia que como educadoras tengan a la mano actividades pedagógicas que puedan favorecer el aprendizaje significativo en todo el estudiantado.

Por lo tanto, debe existir un proceso de enseñanza y aprendizaje enfocado en la búsqueda de mejores resultados para un mejor rendimiento escolar en el Nivel Primario, tal como lo indica, Casasola (2018), quien dio a conocer que: “establecer la percepción sobre el clima escolar en el nivel primario, forma parte fundamental del desarrollo de todo grupo de estudiantes” (p. 34), lo cual permite que se dé un mejor desenvolvimiento social entre la comunidad educativa, con todos sus integrantes, en esta línea, la Ley de Educación Nacional (12-91), en relación a la comunidad educativa indica: “es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía” (Artículo 17), que resalta su importancia en el funcionamiento de todo centro educativo.

Según lo planteado anteriormente, se tiene que hacer énfasis en lo que comentó la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, Magíster Leticia Roldán, que dio a conocer sobre la aplicación del Acuerdo Ministerial 1-2001, Normativa para la Convivencia Pacífica y disciplina para una cultura de la paz en los centros educativos, lo que es indispensable que pueda cumplirse en todos los centros educativos del Nivel Primario, con la aplicación de todas las medidas establecidas de prevención, para lograr un mejor clima escolar adecuado ante la pandemia COVID-19, dentro de los salones de clase.

Para finalizar, el Nivel Primario y en un ambiente de armonía en todos los centros educativos, debe mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, tal como lo establece, UNESCO (2019), afirma en relación a la comunidad educativa: “el nivel primario es el segundo tramo educativo de los sistemas nacionales de educación, con niños y niñas de entre 6 y 12 años, representando al 12% de la población total, con un aproximado de 74.5 millones de estudiantes” (p. 2), información que sirve de apoyo para la organización de actividades que fortalezcan el rendimiento escolar.

Con base a los resultados obtenidos en la presente investigación, la pandemia Covid-19, si genero efectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se obtuvieron datos de gran importancia brindados por la Magíster Leticia Roldán, Jefe del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, que dio a conocer cifras exactas sobre los decesos de estudiantes, docentes y personal administrativo fallecidos por COVID-19, en todo el Nivel Primario del Departamento de Zacapa, donde se realiza la implementación del Currículo Emergente e integración de Guías de Autoaprendizaje como estrategias propias a nivel departamental.

De acuerdo a lo anterior, la directora del centro educativo objeto de estudio, confirmo que existe un 10% de estudiantes que han presentado molestias físicas y emocionales ante el nuevo brote de COVID-19, las docentes de quinto y sexto, implementan actividades pedagógicas con la aplicación de evaluaciones dentro del salón de clases y tareas para realizar en casa, lo que es de gran importancia que pueda ser fortalecido el aprendizaje significativo con una educación innovadora, que fortalezca los resultados obtenidos por las estudiantes encuestadas de quinto y sexto grado que dieron a conocer que les genera felicidad regresar a sus salones de clases, pero les da tristeza y asusta poder contagiarse con sus compañeras, lo cual es necesario que se pueda fomentar nuevas ideologías para brindar apoyo a los estudiantes, en relación al estado actual de sus emociones, sentimientos y pensamiento crítico ante la Pandemia COVID-19.

## Conclusiones

Determinar si existen efectos provocados en el proceso enseñanza-aprendizaje en centros educativos del Nivel primario, en el municipio y Departamento de Zacapa, se logra obtener con base al análisis de los resultados alcanzados, que si ha afectado el rendimiento escolar en estudiantes que no contaban con dispositivos digitales, para que durante la pandemia las docentes brindarán retroalimentación, en el cumplimiento de las guías de Autoaprendizaje que usan, resultados evidenciados dentro del estudio realizado en la Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Pedro Nufio”, con el apoyo de los sujetos objeto de estudio: Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, Directora, docentes y estudiantes de quinto y sexto grado, datos de gran importancia para la presente investigación.

En virtud de lo analizado, según los resultados obtenidos, se ha logrado confirmar y determinar que los retos de la educación frente al COVID-19, han sido un gran desafío para todos los centros educativos, por lo que en el Nivel Primario, se implementan varias estrategias como la modalidad de atención a estudiantes mediante burbujas, con la aplicación de un plan de acción de retorno, enfocado en prevenir contagios dentro del centro educativo, lo cual permite la integración del Currículo emergente propuesto por el Ministerio de Educación, para la reconstrucción de aprendizajes significativos, en todos los estudiantes del municipio y departamento de Zacapa.

Intervenir en la exploración de emociones, sentimientos y el pensamiento crítico de los estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, ante la pandemia COVID-19, permitió establecer que las docentes exploran y fomentan el pensamiento crítico de los estudiantes, mediante estrategias variadas, así como la intervención en el apoyo psicosocial de las alumnas, recibido por parte del Centro de Salud del municipio de Zacapa y la integración de vacunación dentro del centro educativo.

Según el análisis de la información obtenida por todos los sujetos de estudio, se pudo verificar que las docentes del Nivel Primario, si aplican actividades pedagógicas que favorecen el rendimiento escolar, ante el nuevo plan de respuesta que debe ser integrado como medida ante COVID-19, en el centro educativo, de acuerdo a los efectos surgidos por la educación virtual y

a distancia, en el municipio de Zacapa, donde se busca promover la innovación en las diferentes clases, con resultados negativos que dan a conocer que no toda la población estudiantil cuenta con dispositivos digitales en su casa, para lograr implementar las actividades propuestas por parte de los docentes. Al momento de trabajar con guías de estudio, muchos padres de familia por falta de tiempo no pueden apoyar a sus hijos para su realización, lo que afecta en gran medida su rendimiento escolar.

Se comprobó que, el promover el programa televisivo, Aprendo en casa y en clase, propuesto por el Ministerio de Educación, es para lograr que se pueda cumplir con la integración de los cambios para fortalecer el nuevo paradigma curricular provocado por COVID-19, en el proceso enseñanza-aprendizaje, para estudiantes que no pueden asistir a su centro educativo y así continuar desde casa con su aprendizaje, con las medidas correspondientes aplicadas ante la pandemia, en el departamento de Zacapa, con la finalidad de fomentar la aplicación del Currículo emergente, para lograr que puedan adaptarse nuevas estrategias que favorezcan los resultados deseados en el rendimiento escolar de cada estudiante.

Con base a los resultados obtenidos, se determinó que, además de socializar los resultados que fueron obtenidos en el presente estudio, es necesario e importante que se den a conocer los sujetos objeto de estudio, estrategias innovadoras que favorezcan al estudiantado, mediante entrega técnica de un manual que las contenga, para la utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de fortalecer el desarrollo educativo, con aprendizajes significativos en el Nivel Primario, ante la pandemia COVID-19, en el municipio y departamento de Zacapa, y que coadyuve a mejorar la calidad educativa y poder trascender fronteras.

## **Capítulo 5**

### **Propuesta de mejora**

Con base a los resultados y conclusiones de la presente investigación, el capítulo 5 presenta la propuesta de mejora en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje en el Nivel Primario del centro educativo objeto de estudio. En la propuesta se da a conocer el nombre y las siglas que la identifican, su descripción, objetivo general y específicos, los resultados esperados al ser aplicada, actividades a desarrollar, cronograma, la metodología, recomendaciones, recursos y propuesta para su consolidación. Se presenta a continuación.

#### **5.1 Nombre de la propuesta**

Manual de Estrategias Didácticas Innovadoras para la Convivencia Armónica ante COVID-19, (MAEDICA-COVID-19).

#### **5.2 Descripción de la propuesta**

La propuesta de mejora MAEDICA-COVID-19, se presenta con base a los resultados obtenidos en la presente investigación, para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, dirigida a docentes del Nivel Primario, para ser integrada en sus planificaciones didácticas. Por lo cual dicha propuesta, está organizada para ser aplicada en el centro educativo objeto de estudio, enfocado en el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, a favor de una convivencia escolar armónica, con aplicaciones de normas ante COVID-19, para estudiantes del Nivel Primario, asignados en modalidad presencial y a distancia.

La función principal de la propuesta es mejorar la calidad educativa en estudiantes y especialmente de los que presentan bajo rendimiento académico, derivado de las medidas aplicadas ante la pandemia COVID-19, con las propuestas metodológicas que podrán desarrollar docentes a favor de la mejora de la educación en estudiantes del Nivel Primario, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje y el rendimiento escolar de todo el estudiantado.

MAEDICA-COVID-19, posee estrategias didácticas pedagógicas que apoyan en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, para estudiantes que por alguna sintomatología u otra enfermedad, no pueden asistir a clases presenciales, o bien son asignados a trabajar en modalidad a distancia, podrán los docentes optar a dar uso de las diferentes actividades propuestas en dicho manual, para no descuidar el rendimiento escolar que se desea alcanzar con los estudiantes del Nivel Primaria, por los efectos provocados por las medidas ante COVID-19.

## **5.3 Objetivos**

### **5.3.1 Objetivo general**

Mejorar la calidad educativa de estudiantes del Nivel Primario, especialmente los de bajo rendimiento académico, por las medidas aplicadas ante la pandemia COVID-19.

### **5.3.2 Objetivos específicos**

Sugerir estrategias de enseñanza que permitan el desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado, así como la observación de sus emociones y sentimientos ante la pandemia COVID-19 y de las medidas que se aplican.

Ejercitar actividades que favorezcan la comunicación afectiva, efectiva y flexible, entre docentes-estudiantes-padres de familia y directora del centro educativo.

Fomentar la aplicación del Currículo emergente, derivado del nuevo paradigma curricular, con la integración del programa televisivo ya existente “Aprendo en casa y en clase”, para estudiantes que no asistan a clases presenciales.

Cumplir con las medidas establecidas ante COVID-19, a favor de la protección y resguardo de los estudiantes, con estrategias didácticas pedagógicas que les motiven y refuercen su creatividad.

Proponer metodologías para una convivencia armónica que favorezcan un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje a favor de un rendimiento académico alto en todo el estudiantado del Nivel Primario.

## 5.4 Resultado esperados

Con la aplicación de la presente propuesta de mejora, se esperan los siguientes resultados:

### 5.4.1 Resultados de Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico

- De acuerdo a los resultados de la aplicación del MAEDICA-COVID-19 en el centro educativo objeto de estudio, se sugiere a la Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, se sirva evaluar la posibilidad de ser posible, su aplicación en todos los centros educativos del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.
- La Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, promueve la aplicación del MAEDICA-COVID-19, para fomentar en estudiantes del Nivel Primario, la continuidad del cumplimiento del objetivo principal de su aplicación, al ser una la convivencia armónica y el desarrollo del pensamiento crítico, en el proceso enseñanza-aprendizaje ante la pandemia COVID-19.
- Al final del ciclo lectivo, la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, participa juntamente con la Directora y docentes, en la evaluación de los resultados del MAEDICA-COVID-19, para dar continuidad a su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 5.4.2 Resultados de la directora del centro educativo, objeto de estudio

- La directora del centro educativo permite que sus docentes puedan hacer uso del MAEDICA-COVID-19, con la ejercitación de las actividades propuestas, esto, con el objetivo de fortalecer una comunicación mucho más afectiva, efectiva y flexible entre docente-estudiantes-padres de familia.
- La dirección del centro educativo facilita materiales a su alcance, para que los docentes desarrollen las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, con sus estudiantes en la ejercitación de las actividades propuestas por MAEDICA-COVID-19.
- La directora promueve la evaluación de los resultados del MAEDICA-COVID-19, a mediano y largo plazo del ciclo lectivo y permite que sea fortalecido.

#### 5.4.3 Resultados de los docentes del Nivel Primario

- Las docentes del centro educativo objeto de estudio, están apropiadas para la aplicación del MAEDICA-COVID-19 en el aula, lo que permite que se fortalezca la aplicación del Currículo emergente, derivado del nuevo paradigma curricular.
- En el centro educativo, los docentes realizan la integración del programa televisivo ya existente, “Aprendo en casa y en clase”, en sus planificaciones didácticas para estudiantes en modalidad a distancia.
- Los docentes, implementan las estrategias didácticas pedagógicas propuestas por MAEDICA-COVID-19, en los grados autorizados por la directora del centro educativo, en horarios adecuados para su aplicación, en las áreas curriculares de acuerdo al Currículo emergente.

#### 5.4.4 Resultados de los estudiantes del Nivel Primario

- Los estudiantes del Nivel Primario, aprenden con las nuevas estrategias didácticas pedagógicas, propuestas por el MAEDICA-COVID-19, con el reforzamiento de su creatividad y desarrollo del pensamiento crítico y sus emociones en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el cumplimiento de las medidas ante COVID-19, propuestas en dicho Manual.
- Los estudiantes se sienten motivados con la integración de las nuevas actividades pedagógicas, de las cuales se ha determinado que han tenido mejores resultados en el rendimiento académico, con las estrategias de aprendizaje realizadas en clase.
- El trabajo colaborativo entre todas las compañeras de clase, ha mejorado al ser aplicadas las estrategias de enseñanza, por parte de las docentes en cada salón de clase.
- Se ha fortalecido la comunicación entre estudiantes-padres de familia-docentes, en el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo el apoyo hacia los alumnos por parte de sus padres en cada actividad, donde se ha detectado que las emociones que el estudiantado actualmente han mejorado y se muestran incentivados a poder seguir con el aprendizaje de acuerdo a las estrategias del MAEDICA-COVID-19.

## 5.5 Actividades

Todas las actividades a realizarse están encaminadas al fortalecimiento de los efectos provocados en el proceso enseñanza-aprendizaje, por las medidas aplicadas ante COVID-19, en estudiantes en especial de quinto y sexto grado del Nivel Primario.

El MAEDICA-COVID-19, propone estrategias didácticas pedagógicas que serán aplicadas, con actividades que podrán fomentar una educación innovadora, en el Nivel Primaria, por ello, las docentes podrán integrar en sus planificaciones, para evaluar contenidos con estudiantes que poseen y no dispositivos electrónicos.

### 5.5.1 Organización de la entrega técnica del manual

- Para efecto de la organización de la entrega técnica del MAEDICA-COVID-19, se realizará visita a la jefe del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa y a la directora del centro educativo objeto de estudio, para informarles de un taller con niños, para la entrega técnica del manual e invitarles a participar.
- Con la directora del centro educativo, se establecerá la fecha y horario adecuado, así como el espacio físico para el desarrollo del taller con estudiantes, para la entrega técnica del MAEDICA-COVID-19.

### 5.5.2 Entrega técnica del MAEDICA-COVID-19

Se realizará la entrega técnica de dicho manual en tres fases:

- Primera fase: se hará la entrega técnica en taller específico a: Jefe de Departamento Técnico Pedagógico, Directora.
- Segunda fase: se desarrollará un taller específico para las estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario, donde se aplicará algunas de las estrategias didácticas pedagógicas, en los horarios que la directora autorice. En dicho taller pueden estar presentes las docentes de las secciones y de los grados indicados. Se solicitará a la

directora, que permita que las estrategias del MAEDICA-COVID-19, puedan ser tomadas en cuenta en las planificaciones didácticas por parte de los docentes.

- Tercera fase: visita específica a la oficina de la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, para solicitar con base a los resultados del MAEDICA-COVID-19, en el centro educativo objeto de estudio, sea promovido de ser posible, para su uso y aplicación por los docentes del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.

### 5.5.3 Presentación del contenido de MAEDICA-COVID-19

Cada una de las estrategias didácticas pedagógicas, establecidas en el MAEDICA-COVID-19, como sugerencia, la directora del centro educativo, puede solicitar a las docentes que al momento de organizar las fechas específicas para cada grupo de burbujas, pueden ser diseñadas con la metodología de integrar estudiantes que no poseen dispositivos electrónicos en el primer grupo de Burbujas y en el segundo grupo las estudiantes que si cuentan con dispositivos electrónicos para la respectiva aplicación de actividades a presentarse a continuación.

El proceso enseñanza-aprendizaje, debe estar centrado en hacer cumplir el derecho a la educación, sin discriminación alguna, tal como lo establece, la Constitución Política de la República de Guatemala (Acuerdo legislativo No. 18-93), que afirma:

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio a docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Artículo 71).

Por lo anterior, MAEDICA-COVID-19, presenta estrategias didácticas pedagógicas que favorezcan el sistema educativo, dirigido a docentes quienes son los promotores del desarrollo y autonomía de los estudiantes, para la reconstrucción de aprendizajes significativos ante la pandemia COVID-19, que aún afecta en los diferentes departamentos y municipios de Guatemala, en especial en el departamento de Zacapa. De acuerdo a esto, existen dos tipos de estrategias didácticas que pueden ser integradas en el proceso enseñanza-aprendizaje en

estudiantes del Nivel Primario, con la innovación de la educación dentro de los salones de clase, las cuales son:

- Estrategias de enseñanza

Son los métodos o recursos que todo docente puede hacer uso para transformar y lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes, con el desarrollo de una mejor reconstrucción en el pensamiento crítico de los alumnos, preparándose para la vida en sociedad, en esta línea, Montagud (2020), explica: “la estrategia de la enseñanza se ha centrado en permitir un aprendizaje de un proceso activo, más participativo y que el alumno logre recordar con mayor facilidad” (párr. 3). Para seleccionar una estrategia de enseñanza, se deben tomar en cuenta los propósitos que se desean alcanzar, como las competencias en las planificaciones didácticas, para conseguir mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes que forman parte de los grados del Nivel Primario, en el que cada una de las actividades que conforman esta estrategia dan a conocer los grados específicos para su aplicación.

Asimismo, lo anterior, hacen referencia al objetivo propósito. Por otra parte, se da a conocer el área curricular y se sugiere las siguientes: Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural y Matemáticas, basado en el currículo emergente propuesto por el Ministerio de Educación.

Entre las estrategias didácticas pedagógicas de enseñanza para estudiantes del Nivel Primario, que no cuentan con dispositivos electrónicos y que estos son asignados a trabajar en modalidad presencial o a distancia, se sugieren las siguientes:

- Estrategia A. Debates y discusión dirigida

Descripción: esta estrategia está dirigida a fomentar la reconstrucción de pensamientos críticos y emociones de estudiantes, tal como lo indica, Montagud (2020), que da a conocer: “el debate y discusión dirigida, el docente debe conocer previamente el tema del que se va hablar y tener preparado y argumentado sus posturas, para el desarrollo de un mejor trabajo colaborativo por parte de sus estudiantes” (párr. 15). Esta estrategia, permite que se logren fortalecer valores con

la enseñanza de ser respetuosos y tolerantes hacia las opiniones de cada uno de los integrantes en el salón de clase.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Medio Social y Natural, Comunicación y lenguaje.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad de aplicación: presencial.

Pasos por desarrollar:

- Elegir el nombre del debate y discusión dirigida
- Clasificar y organizar información
- Establecer la hora más indicada para su aplicación en el aula
- Organizar a los estudiantes en grupo
- Nombrar un moderador en cada grupo de estudios
- Organizar conclusión, para retroalimentación al terminar el debate.

Cierre: se da a conocer los resultados obtenidos por cada grupo, según las participaciones que se dieron durante la actividad, y para finalizar la actividad la docente debe dar una conclusión para determinar el fin primordial del tema que se trató en dicho debate.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: rúbrica, según indicadores y criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia B. Clases prácticas

Descripción: permiten la organización de implementar actividades que sean directas sobre la teoría, en esta línea, Montagud (2020), expresa: “integra una mejor orientación para el desarrollo de clases, incluyendo lo conceptual con representaciones prácticas” (párr. 19). Por ello, esta estrategia se lleva a cabo, con representaciones prácticas de lo establecido o explicado en clase

sobre un contenido (guías de Autoaprendizaje), con la enseñanza por medio de ejemplos que sean prácticos en la fomentación de habilidades básicas de todo el alumnado.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Matemáticas, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad de aplicación: presencial.

Pasos por desarrollar:

- Seleccionar y organizar ideas sobre una situación que se refleje a un tema específico (guía de Autoaprendizaje si posee).
- Lectura del tema nuevo
- En el transcurso de la lectura, desarrollar las ideas con los estudiantes en el transcurso de la clase, para determinar resultados y conclusiones sobre el tema o contenido impartido.

Cierre: al finalizar la clase, los docentes deben dar una conclusión sobre el contenido que se trató, donde puede añadir aspectos importantes e interesantes, para que los estudiantes logren obtener aprendizajes significativos del tema visto en clase.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: rúbrica, según indicadores y criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia C. Preguntas intercaladas

Descripción: se basan en no solo la enseñanza o lectura de un texto, sino lograr determinar que el estudiante mantenga la atención dentro de la clase, por ello, Montagud (2020) explica: “son preguntas productivas, para saber cuál es el grado de involucramiento y comprensión del alumnado” (párr. 29). De acuerdo a esto, las preguntas intercaladas, forman parte del favorecimiento de la práctica y obtención de información relevante sobre contenidos nuevos para el pensamiento crítico y emociones de todos los estudiantes, para determinar si el contenido necesita una nueva retroalimentación.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- Organización y selección de tema (según guía de Autoaprendizaje, si posee).
- Redacción de preguntas para realizar, al momento de impartir la clase.
- Al dar la clase, la docente debe realizar dichas preguntas elaboradas a las estudiantes, conforme va dándose el contenido, para crear una clase mucho más participativa.

Cierre: el docente puede solicitar a dos o tres estudiantes, que den una conclusión de aspectos importantes que más le llamarón la atención sobre el tema visto en clase.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia D. Con apoyo del programa televisivo ya existente, Aprendo en casa y en clase

Descripción: la aplicación del programa televisivo, Aprendo en casa y en clase ya existente, se logra por medio de, la elaboración de análisis y presentación a docente de ejercicios asignados a través del programa televisivo, para ser evaluado el aprendizaje adquirido y brindar retroalimentaciones a dichos estudiantes si es necesario.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, de las cuáles se debe implementar esta actividad, los días que estudiantes no puedan asistir a clases, derivado a alguna enfermedad, para prevenir la salud de todo el estudiantado y en especial alumnos que se encuentren asignados en modalidad a distancia.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: televisión en casa, cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad: a distancia.

Pasos por desarrollar:

- Determinar si hay estudiantes asignados en modalidad a distancia o alumnos con síntomas similares a COVID-19.
- Organizar actividades para realizar en casa como (redacción de análisis, resumen o comentario) sobre las clases visualizadas en casa en el programa matutino Aprendo en casa y en clase, esto con el apoyo de los padres de familia.
- Las actividades, podrán ser entregadas por los padres de familia, ya sea a través de una fotografía por medio de la aplicación WhatsApp, o de otra que el centro educativo seleccione para tener comunicación con ellos, los que no poseen celular, pueden presentar las tareas de manera física en las instalaciones del centro de enseñanza.

Cierre: al recibir las tareas asignadas a los estudiantes en modalidad a distancia, los docentes deben de tratar de lograr comunicarse con sus alumnos, ya sea de forma presencial o virtual por medio de una llamada en WhatsApp, en un horario específico para que le comparta lo aspectos importantes que le llamaron la atención de las clases vistas en el programa televisivo y que pueda darle a conocer a su docente las dudas que le surgieron, para poder comprender de forma efectiva el contenido visualizado. En esta fase, la docente puede aprovechar enviar mensaje de ánimo y recuperación a los estudiantes que se encuentren en casa por estado de enfermedad, mensaje vía WhatsApp o escrito enviado de manera física con sus Papás o la persona que llegue a entregar las tareas.

Horario adecuado para su aplicación: será entregado en las fechas y horarios que las docentes asignen a los padres de familia de cada estudiante que se encuentre en modalidad a distancia.

Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia E. Talleres

Descripción: es una forma de trabajo, caracterizada por la investigación y el aprendizaje por el descubrimiento, tal como lo plantea, Educación infantil (2022), que da a conocer: “los talleres son ideales para desarrollar capacidades creativas en alumnos, por medio de una indagación, propiciando un aprendizaje grupal” (párr. 12). Con base a esto, desarrollar un taller, permite una mejor convivencia armónica escolar, con la recreación de actividades a realizarse, para un mejor trabajo colaborativo entre todos los estudiantes.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- Seleccionar contenidos y nombre para Taller a realizarse, por ejemplo (Taller divertido en el Día de las Matemáticas).
- Organizar a los estudiantes en grupos
- Elegir los ejercicios a realizar de acuerdo con el área curricular a aplicarse, en este caso, de acuerdo al ejemplo anterior (Matemáticas).
- Las actividades, se realizarán en grupos organizados y asignados en los lugares correspondientes dentro o fuera del salón de clases, tal como lo establezca la docente y autorice su directora (sumas y restas, crucigramas sobre respuestas a sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, sopas de letras sobre el resultado de operaciones matemáticas vistas días anteriores en clase).

Cierre: al finalizar la actividad, las estudiantes asignarán a un líder para que pase al frente a explicar a sus compañeros las respuestas que obtuvieron en cada ejercicio realizado y la docente al final de que todos los grupos participen, estará tomando nota de los resultados mencionados y dará a conocer las respuestas correctas de todos los ejercicios y el punto obtenido por cada grupo,

estos talleres permiten que se desarrolle la creatividad, diversión e innovación en el proceso enseñanza-aprendizaje en estudiantes de todos los niveles educativos.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: rúbrica, según indicadores y criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia F. Simulación pedagógica

Descripción: permite adaptar personalidades o identidades de acuerdo a un contexto a representar, por ello, Educación Infantil (2022), propone: “es una estrategia de enseñanza creativa, que pide a los estudiantes escenificar determinadas situaciones a presentar” (párr. 24). Con base a lo anterior, es importante resaltar que es ideal para fomentar la empatía entre alumnos y comprender sus diferencias étnicas, entre situaciones reales sobre contextos locales de cada comunidad donde se encuentre el centro educativo.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- Seleccionar contenido y temática para determinar sobre que se realizará la simulación pedagógica, puede ser un Sociodrama.
- El sociodrama seleccionado debe tener un enfoque que favorezca la enseñanza en los estudiantes, por ejemplo (costumbres y tradiciones de la comunidad donde está el centro educativo, ejemplo de un estudiante infectado por COVID-19 y las medidas o precauciones que se deben de tener dentro del salón de clases para prevenir dicha situación, entre otras que llamen la atención del estudiante).
- Organizar grupos y asignar el tema del sociodrama a realizar a los estudiantes, con las explicaciones correspondientes, sobre lugar, horario y día a realizarse.
- Los docentes deben dar a conocer a cada grupo de estudiantes, en que horario y día podrán ensayar y en qué lugar del centro educativo (indicado por directora), para su realización.

Cierre: los estudiantes deben dar a conocer al finalizar su sociodrama, un mensaje final a sus demás compañeros, y el docente dará a conocer recomendaciones generales para cada uno de los sociodramas presentados y determinar si se logró una mejor comprensión sobre el contenido aplicado como método de enseñanza con dicha estrategia o necesita una evaluación específica para dicha temática.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo con criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia G. Aprendizaje cruzado

Descripción: se encarga de enlazar nuevas metodologías, para la enseñanza en el salón de clase, en este ángulo, Díaz (2022), da a conocer: “es una estrategia de enseñanza, que enlaza aprendizajes con entornos informales de la vida cotidiana con enseñanzas en el aula” (párr. 3). Por lo anterior, esta estrategia permite que el docente pueda incluir actividades pedagógicas que no sean del todo formal, por ejemplo, visitas a museos o exploraciones a la naturaleza.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: cuaderno, lápiz o lapiceros, transporte para estudiantes, permiso de padres de familia, carné de vacunación de estudiantes.

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- Seleccionar contenido y temática para realizar preguntas a estudiantes por parte del docente, luego se da a conocer la idea a los estudiantes y padres de familia, con un nombre asignado, por ejemplo (visita al Museo de Paleontología, en Estanzuela, Zacapa).
- La directora, debe organizar un permiso para que los padres de familia autoricen viajar a sus hijos, a dicha actividad con la presencia de su docente (grado que la Directora permitirá su realización).

- Los docentes realizan la visita al museo con sus estudiantes, donde la docente podrá dar su curso dándole a conocer a sus alumnos el contenido con ejemplos presenciales. (Medio Natural, la antropología).
- La directora y docentes deben tener presente la cantidad de estudiantes que se encuentran en la visita del museo, para entregar a los estudiantes a los padres de familia en el horario establecido en el centro educativo.

Cierre: el siguiente día de clases, la docente dará una retroalimentación a los estudiantes para reforzar el contenido visto en el museo, y aclarar dudas que surjan de los estudiantes.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes y autorizado por la directora. Instrumento de evaluación: lista de cotejo con criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia H. Ilustraciones

Descripción: es una estrategia que permite enseñar a los estudiantes de una forma creativa e innovadora, de acuerdo con esto, educación infantil (2022), afirma: “son representaciones visuales, para comprender conceptos o situaciones teóricas que se basan en temáticas estudiadas en clase” (párr. 15). Aplicar esta estrategia de enseñanza, favorece a una educación con creatividad, al ser considera de fácil desarrollo y grandes resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje, en estudiantes del Nivel Primario.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), por ejemplo, del área curricular Medio Natural.

- El docente llevará a clase una imagen impresa, enfocada en el contenido que se verá en clase (animales domésticos: perro, gato, entre otros).
- Dará su clase, y explicará las características de lo que tratan los personajes que se observan en la clase.

Cierre: el docente pedirá, a sus estudiantes que mencionen nombres de elementos o características que forman parte del tema que se está impartiendo en clase, lo cual permitirá detectar y evaluar si los estudiantes están activos en clase y se ha comprendido realmente el tema.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia I. Estrategia de comprensión

Descripción: permite que todo docente pueda dar a conocer su contenido, con el inicio de un análisis de lo que se verá, en esta parte, Clasificación de Literatura (2020), comparte: “se debe supervisar que el alumno, pueda comprender realmente el contenido en clase, para lograr resultados positivos” (párr. 2). Con base a lo anterior, el docente debe leer claramente o repetir varias veces la lectura del tema que se estará impartiendo en el salón de clase, para que el estudiante pueda comprender realmente lo que se está por enseñar.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), por ejemplo, del área curricular Medio Natural.
- El docente tendrá que leer el contenido las veces necesarias, para que pueda comprenderse de manera correcta lo que está enseñándose.

- Relacionar la lectura con algún ejemplo (realizarlo en el pizarrón).
- Tener en cuenta que las pistas que dan los textos pueden favorecer para detectar un ejemplo.

Cierre: el docente, solicitará al estudiante que realice un resumen o bien los ejercicios que establezca la guía de trabajo, del tema visto en clase, lo cual permitirá conocer si es necesario realizar una retroalimentación del contenido.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia J. Estrategia de elaboración

Descripción: es una estrategia que permite enseñar de una forma innovadora en el sistema educativo, tal como lo da a conocer, Clasificación de Literatura (2020), que explica: “se fundamenta en entablar relaciones y similitudes entre conocimientos a aprender con antiguos” (párr. 16). Esta estrategia, favorece la potenciación de la memorización y lograr que los estudiantes obtengan un mejor rendimiento académico.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), por ejemplo, del área curricular Medio Social o Comunicación y Lenguaje.
- Aplicar la técnica de transformar una información larga en una oración corta que resulte más sencilla de recordar, con palabras adecuadas y fáciles de aprender para los estudiantes del Nivel Primario.
- Tener elaborados resúmenes del contenido que se impartirá.

- Explicar el contenido a los estudiantes, con palabras propias, tipo paráfrasis.
- Buscar sinónimos más accesibles para dar una mejor explicación y enseñanza del tema.

Cierre: el docente pedirá a los estudiantes, que realicen un comentario sobre lo que aprendieron en clase, lo cual permitirá determinar los aprendizajes adquiridos por cada estudiante a través de la aplicación de esta estrategia de enseñanza y detectar si las palabras utilizadas al momento de dar la clase han sido las correctas y apropiadas.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje, logran que se dé respuesta inmediata al aprendizaje integral, para potenciar capacidades en estudiantes, por lo tanto, Rivera (2021), expone: “estás son estrategias que implican actividades que logren aprendizajes más efectivos, significativos, estratégicos y autónomos” (párr. 7). Con base a lo anterior, buscan detectar de que manera integrar y fomentar el conocimiento en todos los alumnos del Nivel Primario, a quienes van dirigidas las estrategias de aprendizaje, para acelerar la comprensión y análisis de información aprendida dentro del salón de clase.

Para aplicar una estrategia de aprendizaje se debe tomar en cuenta sus propósitos, cómo, el fomentar la autonomía de todo estudiante en su aprendizaje apoyado en diversas actividades pedagógicas, con la innovación educativa, por medio del inicio de integración del uso de las TIC en el Nivel Primario, con el apoyo de los padres de familia en sus aprendizajes.

Por otra parte, se da a conocer el área curricular: debe ser aplicada en al área curricular de Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural y Matemáticas, basado en el currículo emergente propuesto por el Ministerio de Educación.

Es importante resaltar, que en la actualidad el sistema educativo debe integrar el uso de las TIC, en la fomentación de nuevos ambientes de aprendizaje, integrado con nuevos retos en la educación virtual y a distancia en todos los niveles educativos, con las medidas correspondientes ante la pandemia COVID-19.

Entre las estrategias didácticas pedagógicas de aprendizaje para estudiantes del Nivel Primario, que cuentan con dispositivos electrónicos en casa, asignados en modalidad presencial y a distancia, se encuentran:

- Estrategia A. Mapas mentales

Descripción: permiten la comprensión teórica, con el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, se centra en plasmar las ideas y aprendizajes adquiridos por parte de los estudiantes, para fluir su creatividad sobre un tema específico de manera gráfica, se puede solicitar un mapa mental para su entrega en dos opciones, manuales o digitales, para alumnos en modalidad a distancia y presencial, en los digitales, el docente puede enviar a los padres de familia, videos tutoriales sobre la elaboración de un mapa mental explicito, para que puedan apoyar a sus hijos en un nuevo aprendizaje, está actividad también puede ser integrada para trabajar con estudiantes que no poseen dispositivos electrónicos.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales: lápiz o lapiceros y marcadores de colores, cuaderno y celular o computadora.

Modalidad: presencial y a distancia.

Pasos por desarrollar:

- Selección de título para mapa mental.
- Dar a conocer a los estudiantes, el tema sobre el que se realizará el mapa mental.
- Explicar un ejemplo de cómo elaborar un mapa mental a mano, en su cuaderno.
- Asignar actividad de realización de mapa mental en el salón de clase, en su cuaderno.

- El docente debe buscar y enviar video tutorial a padres de familia, para que los que cuenten con celular o algún otro dispositivo electrónico, puedan intentar realizar uno en casa en forma digital y compartirlo a su docente.

Cierre: los docentes pueden tomar como evaluación de contenido, que los estudiantes pasen al frente a exponer sus mapas mentales elaborados y para los que lo realizaron en digital pueden pasar a dar su experiencia de lo aprendido del tema tras haber abordado una nueva forma de aprendizaje nueva para ellos.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia B. Análisis de audiolibros o grabaciones

Descripción: son grabaciones de contenidos de un contenido que ha sido leído en voz alta, para aprender en una nueva modalidad, en la integración de la creatividad en el pensamiento crítico, emociones y actitudes de todo el estudiantado, donde se logra innovar la pedagogía, la cual consiste en que docentes tengan descargado audios o graben lecturas de libros, para presentarlos en clase a sus estudiantes, de acuerdo a un contenido específico.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales: audiolibros y grabaciones descargadas o realizadas, a utilizar según contenido, bocinas, celular o computadora de docente, cuaderno, lápiz o lapiceros.

Modalidad: presencial y a distancia.

Pasos por desarrollar:

- Seleccionar un título para el análisis de Audiolibros.
- El docente debe tener descargado la grabación o bien grabar con su propia voz, una situación referente a un tema específico, para poder transmitirla en el salón de clases.

- El docente debe llevar la grabación en su celular o computadora, con bocina para que los estudiantes, puedan escuchar con agradable sonido el audiolibro.

Cierre: los docentes deben solicitar a 5 estudiantes, que pasen al frente a compartir lo aprendido tras haber escuchado, un Audiolibro y que comparta que fue lo que más le gusto de la nueva forma de poder aprender en clase.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, elaborada por docente.

- Estrategia C. Aplicaciones tecnológicas e informáticas

Descripción: es el uso de aplicaciones virtuales, como: Kahut, programas de creación de sopas de letras y crucigramas, fáciles, divertidos y sencillos de utilizar para evaluación de contenidos como retroalimentación en el aprendizaje de los estudiantes, los docentes deben enviar videos tutorías a los padres de familia por medio del celular, para realizar dichas actividades en casa.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: link de las evaluaciones elaborados por las docentes, computadora (docentes), celular (alumnas).

Modalidad: presencial y a distancia.

Pasos por desarrollar:

- Seleccionar tema y aplicación digital a utilizar.
- El docente debe prepararse para llevar a cabo la aplicación con los estudiantes ya sea para trabajar en clase (esto, si el centro educativo permite el uso de celular) o como actividad para trabajar en casa, como retroalimentación del contenido visto en clase.
- El docente debe seleccionar un video tutorial, para ser compartido a los padres de familia, con el respectivo enlace para la realización de dicha actividad.

Cierre: el docente debe de dar una conclusión, el siguiente día de clases sobre la actividad realizada, y debe solicitar a 3 estudiantes que compartan su experiencia tras haber realizado esta nueva actividad.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia D. Taller de lectura creativa

Descripción: es la realización de un taller, donde el estudiante tenga la oportunidad de despertar su propio interés y creatividad por despertar el hábito de la lectura, tal como lo da a conocer, Portal de educación infantil y Primaria (2022), que presenta: “son de suma importancia para los alumnos, por ser una actividad muy entretenida, que permite relajarse y no relacionarse con la tecnología” (párr. 18). De acuerdo a esto, una lectura creativa permitirá que puedan interactuar entre todos los compañeros, con el fortalecimiento de su aprendizaje de forma creativa.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y lenguaje.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: libros adecuados a las edades de cada grupo de estudiantes, cuaderno, lápiz.

Modalidad: presencial.

Pasos a desarrollar:

- El docente puede conseguir un libro digital, que sea de interés para los estudiantes (el libro de la selva, las aventuras de pinocho).
- Puede compartir por páginas (4 a 6), ya sea impresas o en digital enviado a los padres de familia por medio de un grupo donde se tenga comunicación con ellos (WhatsApp, correo electrónico, entre otros), para que lean durante la semana en casa.
- Los estudiantes deben tener en casa, su cuaderno para cuando practiquen la lectura,
- realice un dibujo que les despierte la imaginación sobre lo que leyeron, como una tarea del aprendizaje obtenido de la lectura realizada.

Cierre: los estudiantes podrán pasar la siguiente semana de clases, a contar su aprendizaje a través del dibujo realizado en su cuaderno, de lo que aprendieron de la lectura.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia E. Organigramas

Descripción: es la representación gráfica de conocimientos adquiridos por parte del estudiante, bajo esta línea, Recursos y ayuda digital para los docentes (2022), plantea: “son dibujos que combinan figuras geométricas con flechas y textos” (párr. 16). Los organigramas permiten el desarrollo de habilidades en el aprendizaje de los alumnos, al aprender a manejar correctamente la información y así poder evaluarse los conocimientos adquiridos por medio de la creatividad y desarrollo del pensamiento crítico de cada uno de ellos.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente), pizarrón, marcador de pizarra y almohadilla.

Modalidad: Presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe explicar un ejemplo en el pizarrón de su elaboración siendo los que se dan a continuación.
- Primero se lee el tema en la guía de autoaprendizaje, (estrategia única en Zacapa).
- Ordenar y seleccionar los conceptos y hechos según la importancia y relación que puede haber entre ellos.
- Seleccionar un diseño de organigrama fácil y accesible para los alumnos.
- Determinar los elementos geométricos que pueden usar para su realización.
- Hacer un organigrama completo con la información del tema.

Cierre: los estudiantes realizarán un organigrama igual al que realizó la docente, únicamente cambiará la información de acuerdo con el tema que la docente asignará.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia F. La espina de Ishikawa

Descripción: está diseñado para ayudar en el análisis de aprendizajes, como herramienta visual, en esta perspectiva, el Portal de educación infantil y Primaria (2022), da a conocer que: “es una técnica de aprendizaje que permite hacer comparaciones y organizar conocimientos por parte de los alumnos” (párr. 7). Aplicar espina de Ishikawa, permite el desarrollo de habilidades en estudiantes, como el análisis, interpretación y asociación de conocimientos nuevos en el desarrollo constructivo del aprendizaje de todo el estudiantado.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente), pizarrón, marcador de pizarra y almohadilla.

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), realizará un ejemplo y los estudiantes, trabajarán la actividad en su cuaderno, en clase.
- Dibujar el esqueleto de un pez.
- Escribir un problema que los estudiantes encuentren, en la cabeza del pez.
- En las espinas de arriba, escribirán palabras positivas que encontraron en el tema que tienen en su guía de trabajo, y en las espinas de abajo, palabras negativas del tema.

Cierre: los estudiantes, podrán escribir al final de su dibujo una reflexión o comentario sobre la experiencia que tuvieron de realizar la espina de Ishikawa, para que el docente pueda evaluar, si necesita una retroalimentación y determinar si es adecuada la implementación de dicha estrategia.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia G. Aprendizaje invertido

Descripción: es un enfoque pedagógico que permite aprender a aprender de una forma innovadora y creativa, es también llamado Flipped classroom o aula invertida, de acuerdo a esto, Román (2020), expresa que: “el aprendizaje invertido no trata solo de videos, es aplicar al aprendizaje elementos que favorecen el análisis crítico en alumnos” (párr. 5). A través de esta estrategia se logra fomentar el aprendizaje activo y participación de todos los estudiantes, como una oportunidad de lograr un mejor resultado efectivo para superar las barreras en el aprendizaje de toda la población estudiantil.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa).
- Asignar como tarea para casa, investigar sobre el tema dado en clase a cada estudiante, (esto para estudiantes en modalidad presencial), o se enviará las instrucciones por medio de un grupo donde se tenga comunicación docente-padres de familia (WhatsApp o correo electrónico, esto para estudiantes en modalidad a distancia), por ejemplo (el uso de los medios de comunicación, las votaciones, como cuidar nuestra salud).

- El estudiante buscará información en sitios de internet, videos en línea, periódico o libros.

Cierre: el siguiente día de clase, el docente solicitará a cada estudiante pasar al frente a dar a conocer lo aprendido sobre la investigación realizada en casa, lo que permitirá que pueda ser evaluado de una mejor forma el aprendizaje adquirido por parte de los alumnos.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia H. Práctica

Descripción: es una estrategia que permite aprender a través de la realización de algo específico, tal como lo plantea, Recursos y ayuda digital para los docentes (2022), que da a conocer: “aprender haciendo cosas, es una forma de aprender mucho más en lo concreto, sobre todo aplicado para varios contenidos” (párr. 20). Por esto, implementar actividades que favorezcan la experimentación, fortalecen el conocimiento en la práctica de contenidos, para un mejor aprendizaje significativo en los estudiantes.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos por desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), por ejemplo, del área curricular Medio Natural.
- El estudiante aprenderá lo expuesto por el docente en clase (tema Moléculas químicas).
- Asignar como tarea para casa, realizar una receta de cocina con el apoyo de sus Papás.
- El estudiante, con el apoyo de sus padres, buscará información en videos en línea, para su realización.

- Realizar la tarea, permitirá que conozca y aprenda la interacción de moléculas químicas, de una forma práctica.

Cierre: el siguiente día de clase, el estudiante compartirá sus experiencias después de haber realizado su tarea, sobre la preparación de su receta de cocina y sobre todo la comprensión que logró obtener sobre las reacciones de las moléculas químicas.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia I. Cruz categorial

Descripción: es una técnica que ayuda al razonamiento lógico de temas en estudiantes de una forma creativa, en esta línea, Recursos y ayuda digital para los docentes (2022), expone: “permite organizar información relevante alrededor de un pensamiento principal expuesta en un texto” (párr. 8). Esta estrategia, favorece el manejo de información, desarrollo del pensamiento crítico, analítico en situaciones, textos o acontecimientos en todos los alumnos.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos a desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), por ejemplo, del área curricular Medio Social.
- El docente dibujará una cruz, con sus lados un poco grueso para que puedan llenarla con información del tema que se explicó en clase.
- El estudiante pondrá atención en clase, sobre el ejemplo que el docente dará y realizará lo dibujado en el pizarrón en su cuaderno.

- El alumno, escribirá todas las ideas que más le llamen la atención en una cruz dibujada en su cuaderno.

Cierre: el estudiante pasará a exponer con su cuaderno al frente, su cruz con las ideas escritas sobre lo aprendido en clase, lo cual permitirá que el docente pueda evaluar el desarrollo del pensamiento crítico de cada alumno y su manera de relacionar información en diferentes textos.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

- Estrategia J. Estrategia QSA

Descripción: esta técnica se enfoca en la capacidad analítica y detección del aprendizaje adquirido por cada estudiante, en esta perspectiva, Recursos y ayuda digital para los docentes (2022), comparte: “es una estrategia que permite que el alumno pueda conocer el procedimiento de cómo dar solución a temas vistos o por ver en clase” (párr. 18). De acuerdo a lo anterior, es una forma de aprendizaje que ayuda a hacer una complementación entre conocimientos antiguos o previos, con los nuevos, formándose una autoevaluación de aprendizaje.

Áreas curriculares donde se sugiere se desarrolle: Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural.

Grado: quinto, sexto Primaria y en los grados que la Directora del centro educativo lo permita.

Materiales a utilizar: lápiz, marcadores, cuaderno, guía de autoaprendizaje (docente).

Modalidad: presencial.

Pasos a desarrollar:

- El docente debe seleccionar un tema en la guía de autoaprendizaje (estrategia única en Zacapa), por ejemplo, del área curricular Medio Social.
- El docente dará a conocer el tema a los estudiantes.
- El estudiante realizará en su cuaderno una tabla con tres columnas, en la primera colocará por nombre, Sé, en la segunda columna, Quiero saber y en la tercera, Aprendí.

- El estudiante antes de escuchar la clase de su docente deberá llenar únicamente la primera y segunda columna, con respecto al tema que dará su clase.
- Al finalizar la clase, el docente solicitará que llenen la tercera columna de su tabla.

Cierre: al finalizar su tabla, el docente calificará la actividad realizada en su cuaderno, lo que le servirá de comprobante para detectar el aprendizaje de cada alumno, y determinar si necesita retroalimentación en dicho contenido.

Horario adecuado para su aplicación: será determinado por docentes. Instrumento de evaluación: lista de cotejo, según criterios establecidos, elaborados por las docentes.

5.5.4 Equipo obligatorio para prevención ante COVID-19, dentro de salones de clase  
En el centro educativo objeto de estudio y en todos los centros educativos del Nivel Primario del municipio y departamento de Zacapa, se debe integrar el tener un equipo obligatorio dentro de los salones de clase, ante las necesidades de prevención que necesiten la población estudiantil las cuales son:

- Mascarillas disponibles para los estudiantes.
- Agua pura para beber (dentro o fuera de salones de clase), cada docente debe solicitar a sus alumnos llevar un vaso para uso personal limpio, para poder hacer uso del agua purificada que estará disponible en el centro educativo.
- Bote de alcohol en gel disponible dentro de los salones de clase, para desinfectar sus manos el grupo de estudiantado, con la supervisión de cada docente, para el uso correcto de desinfección.
- Todas están constituidas a base de MAEDICA-COVID-19, propuesto, donde se da a conocer la importancia de inducir y desarrollar cambios en el rendimiento escolar de todo el alumnado, con el fortalecimiento de una comunicación efectiva de docentes con estudiantes e integrando mucho más el apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos.

- Cada una de las actividades podrán ser integradas de acuerdo a un tema específico, según estén organizados en las planificaciones pertinentes de cada docente, en todas se deben aplicar las diferentes medidas de prevención ante la pandemia COVID-19, siendo el uso de mascarilla dentro de los salones de clase, distanciamiento social y el uso de gel de forma continua.

#### 5.5.5 Determinación de aplicación de MAEDICA-COVID-19

Después de haberse realizado la entrega técnica del manual y revisada la información que contiene MAEDICA-COVID-19, se instará a la Directora y docentes del centro educativo objeto de estudio, la aplicación del mismo en beneficio del estudiantado y la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa, determinará la extensión del manual u otros centros educativos a donde sea dirigido a docentes del Nivel Primario, según los resultados obtenidos en el centro objeto de estudio.

### 5.5.6 Cronograma de actividades para propuesta de mejora

**Tabla 4**

*Cronograma de actividades para realización de propuesta*

Descripción de la propuesta	Resultados esperados	Actividades	2023										
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Observaciones
La propuesta de mejora MAEDICA-COVID-19, se presenta con base a los resultados obtenidos en la presente investigación, para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, dirigida a docentes del Nivel Primario, para ser integrada en sus planificaciones didácticas. Por lo cual dicha propuesta, está organizada para ser aplicada en el centro educativo objeto de estudio.	<p>Resultados de Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo a los resultados de la aplicación del MAEDICA-COVID-19 en el centro educativo objeto de estudio, se sugiere a la Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, se sirva evaluar la posibilidad de ser posible, su aplicación en todos los centros educativos del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.</li> </ul>	Organización de la entrega técnica del manual											
		Entrega técnica del MAEDICA-COVID-19, en tres fases.											
		Presentación del contenido de MAEDICA-COVID-19, con la realización de Taller para estudiantes, con la presencia de la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, Directora y docentes.											

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, promueve la aplicación del MAEDICA-COVID-19, para fomentar en estudiantes del Nivel Primario, la continuidad del cumplimiento del objetivo principal de su aplicación, al ser una la convivencia armónica y el desarrollo del pensamiento crítico, en el proceso enseñanza-aprendizaje ante la pandemia COVID-19.</li> <li>• Al final del ciclo lectivo, la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, participa juntamente con la Directora y docentes, en la evaluación de los resultados del MAEDICA-COVID-19, para dar continuidad a su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<p>Desarrollo de Estrategias de enseñanza (Debates y discusión dirigida, Ilustraciones, Talleres) con estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primaria.</p>																			
	<p>Aplicación de Estrategias de aprendizaje (mapas mentales, análisis de audiolibros o grabaciones y organigramas), con alumnos de quinto y sexto grado del Nivel Primario.</p>																			
	<p>Finalización de taller, con la participación de 5 estudiantes de quinto y sexto grado, para que puedan compartir sus experiencias después de haber participado en las actividades realizadas en el taller.</p>																			
<p>Resultados de la Directora del centro educativo, objeto de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Dirección del centro educativo facilita materiales a su alcance, para</li> </ul>																				

	<p>que los docentes desarrollen las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, con sus estudiantes en la ejercitación de las actividades propuestas por MAEDICA-COVID-19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Directora promueve la evaluación de los resultados del MAEDICA-COVID-19, a mediano y largo plazo del ciclo lectivo y permite que sea fortalecido.</li> </ul>	<p>Se dará a conocer el resto de las estrategias que propone MAEDICA-COVID-19, y las estudiantes comentarán, si les gustaría que fueran aplicadas en sus salones de clase.</p>													
<p>Resultados de los docentes del Nivel Primario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las docentes del centro educativo objeto de estudio, están apropiadas para la aplicación del MAEDICA-COVID-19 en el aula, lo que permite que se fortalezca la aplicación del Currículo emergente, derivado del nuevo paradigma curricular.</li> </ul>	<p>Para la determinación de aplicación de MAEDICA-COVID-19, se instará a la Directora y docentes del centro educativo, para la continuidad de aplicación del manual.</p>													
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el centro educativo, los docentes realizan la integración del programa televisivo ya existente, “Aprendo en casa y en clase”, en sus planificaciones didácticas para</li> </ul>	<p>La Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa, determinará la extensión del manual u otros centros educativos a donde sea dirigido.</p>													

	<p>estudiantes en modalidad a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes, implementan las estrategias didácticas pedagógicas propuestas por MAEDICA-COVID-19, en los grados autorizados por la Directora del centro educativo, en horarios adecuados para su aplicación, en las áreas curriculares de acuerdo al Currículo emergente.</li> </ul> <p>Resultados de los estudiantes del Nivel Primario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes del Nivel Primario, aprenden con las nuevas estrategias didácticas pedagógicas, propuestas por el MAEDICA-COVID-19, con el reforzamiento de su creatividad y desarrollo del pensamiento crítico y sus emociones en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el cumplimiento de las medidas ante COVID-19, propuestas en dicho Manual.</li> <li>• Los estudiantes se sienten motivados con la integración de las nuevas actividades pedagógicas, de las cuales se ha determinado que han tenido mejores resultados en el rendimiento académico, con las estrategias de aprendizaje realizadas en clase.</li> </ul>	<p>Se realizará una evaluación de los resultados del MAEDICA-COVID-19, al final del ciclo lectivo.</p>													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo colaborativo entre todas las compañeras de clase, ha mejorado al ser aplicadas las estrategias de enseñanza, por parte de las docentes en cada salón de clase.</li> <li>• Se ha fortalecido la comunicación entre estudiantes-padres de familia-docentes, en el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo el apoyo hacia los alumnos por parte de sus padres en cada actividad, donde se ha detectado que las emociones que el estudiantado actualmente han mejorado y se muestran incentivados a poder seguir con el aprendizaje de acuerdo a las estrategias del MAEDICA-COVID-19.</li> </ul>														
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 5.6 Metodología

Para la realización de la presente propuesta, se debe aplicar una metodología que sea capaz de lograr hacer cumplir los resultados esperados que contiene el manual, por ello se da a conocer la organización de un taller, para la entrega técnica del MAEDICA-COVID-19 a la población objeto de estudio, con la integración de estrategias didácticas pedagógicas, con sus respectivos materiales a utilizar y la aplicación de un equipo obligatorio para prevención ante COVID-19, que debe ser integrado dentro de todos salones de clase, para tomar la determinación por parte de la directora del centro educativo en incorporar todas las estrategias didácticas pedagógicas, en las planificaciones didácticas de los docentes y la extensión del manual a otros centros educativos del Nivel Primario, por parte de la Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Zacapa.

### 5.6.1 Organización de taller para la entrega técnica del MAEDICA-COVID-19 a la población objeto de estudio

- Realizar una reunión con la directora del centro educativo objeto de estudio, para establecer el día, horario y lugar para la realización del taller con estudiantes que ella asignará.
- Realizar la invitación para la Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa, para asistir al taller presencial.
- Organizar y seleccionar las estrategias didácticas pedagógicas que serán aplicadas en la entrega técnica de MAEDICA-COVID-19, en el taller con la presencia de la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa, Directora, docentes y estudiantes de quinto y sexto grado, ambos de la sección correspondiente “B”.

### 5.6.2 Integración de estrategias didácticas pedagógicas

- Solicitar a la directora del centro educativo objeto de estudio, que permita que las estrategias del manual, puedan ser aplicadas en las planificaciones didácticas de los docentes en su centro educativo, en los grados que ella considere apropiados.

- Organización con docentes para la integración de las nuevas estrategias didácticas pedagógicas con sus respectivas actividades en las planificaciones correspondientes, a contenidos específicos, las cuales están agrupadas en:
  - Estrategias didácticas pedagógicas de enseñanza
  - Estrategias didácticas pedagógicas de aprendizaje

### 5.6.3 Organización de materiales

Se debe realizar la preparación, coordinación y elaboración de material didáctico o herramientas a utilizar para el desarrollo y aplicación de las diferentes actividades pedagógicas, que forman parte de las estrategias didácticas pedagógicas que contiene MAEDICA-COVID-19, para ser el desarrollo innovador del proceso enseñanza-aprendizaje con medidas de prevención ante la pandemia COVID-19.

### 5.6.4 Determinación de equipo obligatorio para prevención ante COVID-19, dentro de los salones de clase

Se debe determinar el equipo obligatorio que sea adecuado para la prevención ante COVID-19, a ser aplicado en todos los salones de clase, en el centro educativo objeto de estudio y para los centros de enseñanza, donde será integrado el MAEDICA-COVID-19, que la Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa disponga, los cuales son los siguientes:

- Mascarillas disponibles, de acuerdo al grupo de estudiantes de cada grado, (pueden estar disponibles en cada salón de clase o en la dirección del centro educativo).
- Colocación de un garrafón de agua purificada para el consumo personal para el estudiantado, asignados por la directora del centro educativo.
- Asignación de botes de gel antibacterial para manos, (en los salones que la dirección del centro educativo asigne).

#### 5.6.4 Determinación de aplicación de MAEDICA-COVID-19

Se instará a la directora del centro educativo objeto de estudio, para que pueda ser aplicado MAEDICA-COVID-19, con todos los docentes de su centro de enseñanza, para su integración en las planificaciones didácticas, correspondientes a cada grado, que ella autorice.

#### 5.6.5 Resultados obtenidos de la aplicación de MAEDICA-COVID-19, en el centro educativo objeto de estudio

Con base a los resultados del MAEDICA-COVID-19 en centro educativo objeto de estudio, estas estrategias y metodologías pueden ser extendidas a otros centros educativos del Nivel Primario, según lo estime pertinente la jefe del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa.

### **5.7 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

De acuerdo con la aplicación correcta del MAEDICA-COVID-19, se deben tener presente las siguientes recomendaciones para su implementación y sostenibilidad de las estrategias didácticas pedagógicas propuestas por dicho manual, las cuales se dan a conocer a continuación:

#### 5.7.1 Recomendaciones para la jefe del Departamento Técnico Pedagógico de la Departamental de Educación de Zacapa

Determinar, con base a los resultados de la aplicación del MAEDICA-COVID-19 en el centro educativo objeto de estudio, se sugiere a la Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, se sirva evaluar la posibilidad de ser posible, su aplicación en todos los centros educativos del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.

Ejercitar la aplicación de MAEDICA-COVID-19, al ser promovido por la Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, para fortalecer el rendimiento escolar en estudiantes que no cuenten con dispositivos digitales, para que durante la pandemia los docentes estimen si pueden brindar retroalimentación, con la integración de las guías de Autoaprendizaje, lo que permitirá la continuidad de la estrategia propia propuesta por la Departamental de Educación para los centros educativos del Nivel Primario en el Departamento de Zacapa.

Evaluar los resultados del MAEDICA-COVID-19 al final del ciclo lectivo, la Jefa del Departamento Técnico Pedagógica, Directora y docentes, dispondrá el desarrollo cada una de las estrategias de enseñanza y aprendizaje propuestas por el MAEDICA-COVID-19, favorecerán al estudiantado, en su aplicación durante el proceso enseñanza-aprendizaje, ante los efectos determinados por cada uno de los sujetos objetos de estudio, provocados por la pandemia COVID-19, con el fortalecimiento de una convivencia armónica y una comunicación afectiva, efectiva en la reconstrucción de aprendizajes significativos en el rendimiento escolar de toda la población estudiantil del Nivel Primario del Departamento de Zacapa.

#### 5.7.2 Recomendaciones para la directora del centro educativo, objeto de estudio

Integrar y cumplir con la facilitación de materiales al alcance, para que los docentes puedan desarrollar las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje, con sus estudiantes en la ejercitación de las actividades propuestas por MAEDICA-COVID-19, con el equipo obligatorio para prevención ante COVID-19 en todos los grados que considere apropiados, para el cuidado del bienestar de todo el estudiantado dentro del centro educativo.

Fomentar y promover la evaluación de los resultados del MAEDICA-COVID-19, a mediano y largo plazo del ciclo lectivo, permitirá que pueda ser fortalecida su aplicación, en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro educativo.

#### 5.7.3 Recomendaciones para los docentes del Nivel Primario

Determinar que los docentes del centro educativo objeto de estudio, están apropiados para la aplicación del MAEDICA-COVID-19, permitirá el fortalecimiento de la integración del Currículo emergente propuesto por el Ministerio de Educación, en sus planificaciones didácticas, ante la necesidad de una mejor reconstrucción de aprendizajes significativos, en todos los estudiantes del Nivel Primario, municipio y Departamento de Zacapa.

Ejercitar actividades pedagógicas, en todo momento en el proceso enseñanza-aprendizaje, permite promover la innovación en las diferentes clases, con el favorecimiento del programa televisivo ya existente, “Aprendo en casa y en clase”, propuesto por el Ministerio de Educación, en los nuevos cambios propuestos por el nuevo paradigma curricular provocado por COVID-19, lo cual forma

parte de una de las estrategias de enseñanza, por el manual, para trabajar con estudiantes en modalidad presencial y a distancia, con el apoyo de los padres de familia.

Ejecutar la continuidad de las estrategias didácticas pedagógicas propuestas por MAEDICA-COVID-19, implementadas por los docentes, se deben llevar a cabo en los grados autorizados por la directora del centro educativo, en los horarios adecuados para su aplicación en las áreas curriculares asignadas en cada una de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo al Currículo emergente propuesto por el Ministerio de Educación.

## **5.8 Recursos**

Los recursos para la consolidación de la presente propuesta son:

### **5.8.1 Humanos**

Jefe del Departamento Técnico Pedagógico, directora del centro educativo, docentes y estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario.

### **5.8.2 Institucionales**

Dirección Departamental de Educación de Zacapa, Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 “Pedro Nufio”, municipio y Departamento de Zacapa.

### **5.8.3 Materiales y técnicos**

- Físicos: hojas blancas y de colores, cuadernos de estudiantes, lápiz, lapiceros y marcadores de colores, marcador de pizarra, almohadilla. Mascarillas, garrafones de agua purificada y gel antibacterial para manos.
- Técnicos: computadora, para el registro de los resultados que se obtenga, Televisión para estudiantes en modalidad a distancia y Teléfono para estudiantes asignados para trabajar estrategias didácticas pedagógicas con dispositivos electrónicos, así como también, para informar a padres de familia sobre actividades que queden para trabajar en casa, y brinden el apoyo necesario a sus hijos.

## 5.9 Presupuesto

El presupuesto que se presenta a continuación, para la aplicación de las actividades propuestas por el MAEDICA-COVID-19, da a conocer los costos para su realización en todo centro educativo con estudiantes del Nivel Primario.

**Tabla 5**

*Presupuesto para aplicación de MAEDICA-COVID-19*

No.	Sujetos objeto de estudio	Materiales y Técnicos	Costos para cada sujeto (año lectivo)	Observaciones
1	Directora de centro educativo	250 Hojas blancas	Q 25.00	Si alguna estudiante no tiene disponibles hojas para su uso, puede solicitar una a Dirección.
		Cajas de mascarillas disponibles para hacer uso estudiantes	Q 100.00	Será la cantidad que la Directora determine tener disponibles.
		12 Garrafones de agua purificada	Q 120.00	Dependerá de los salones de clase o lugares, donde asignarán aplicación.
		10 Botes de gel antibacterial para manos	Q 150.00	Para salones de clase, que estén autorizados.
2	Docentes	100 Hojas de colores, papel iris tamaño oficio o carta	Q 20.00	Para organizar con creatividad y como considere apropiadas en actividades, donde sea necesario su uso.
		6 Lapiceros	Q 15.00	
		6 Marcadores de pizarra	Q 60.00	
		Almohadilla	Q 10.00	
		1 Caja de marcadores de colores	Q 20.00	
3	Estudiantes	5 lápices	Q 12.50	
		Cuaderno	Q 4.00	
		<b>Total (año lectivo)</b>	<b>Q 536.50</b>	

## Referencias

- Álvarez, Q., López, S., & Gañete, P. (2021). *Cultura profesional y TIC en la formación del profesorado en tiempos de crisis: la percepción de los docentes*. Obtenido de web.s.ebscohost.com:  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=f3e38b71-0201-49ab-9d83-186ed3c61ca5%40redis>
- Amaechi, B. (2021). *Una Calamidad Educativa: Aprendizaje y enseñanza durante la pandemia de COVID-19*. Obtenido de books.google.com.gt:  
[https://books.google.com.gt/books?id=E-VmzgEACAAJ&dq=Amaechi+y+Banerji+\(2021\),&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiyl9P4r8f4AhXagoQIHWL8AHEQ6AF6BAgIEAI](https://books.google.com.gt/books?id=E-VmzgEACAAJ&dq=Amaechi+y+Banerji+(2021),&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiyl9P4r8f4AhXagoQIHWL8AHEQ6AF6BAgIEAI)
- Ausubel, D. (2018). *Aprendizaje significativo*. Obtenido de mineduc.gob.gt:  
[https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos%20Digitales/1o%20Recursos%20Digitales%20TS%20licencia%20CC%20BY-SA%203.0/07%20PROYECTOS%20INTEGRADOS/U12%20proyecto%2012%20Aprendizaje\\_significativo.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos%20Digitales/1o%20Recursos%20Digitales%20TS%20licencia%20CC%20BY-SA%203.0/07%20PROYECTOS%20INTEGRADOS/U12%20proyecto%2012%20Aprendizaje_significativo.pdf)
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, B. M. (2021). *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe*. Obtenido de Grupo Banco Mundial:  
<https://learn-us-east-1-prod-fleet02-xythos.content.blackboardcdn.com/5e8d1cbc7b74d/1695162?X-Blackboard-Expiration=1657260000000&X-Blackboard-Signature=eoVLug1d6plFZT4v1TPZN7dBzvKHK%2FUUmosIRh8FkBk%3D&X-Blackboard-Client-Id=333001&response-cache-control=>
- Barrios, S. (2021). *Aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango*. Obtenido de glifos.upana.edu.gt:  
[https://glifos.upana.edu.gt/library/thesis/admin/web/resource/get/pojf\\_n208gwhkymx](https://glifos.upana.edu.gt/library/thesis/admin/web/resource/get/pojf_n208gwhkymx)

- Bello, A. (2019). *Estrategia de integración educativa (ESINED). Currículo, Recursos Educativos y Formación Docente*. Obtenido de convenioandresbello.org: <https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2019/09/documento-de-la-esined.pdf>
- Blanca Torres, E. K. (2018). *Impacto de la educación en el desarrollo de la sociedad*. Obtenido de Investigación en Educación/redalyc.org: <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960866008/html/>
- Cajal, A. (2019). *Comunidad educativa: características, funciones, miembros*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/comunidad-educativa/>
- Calderón Ruiz, L. E. (2021). *Factores y riesgo de deserción escolar durante la pandemia (Covid-19) en la Unidad Educativa "12 de Noviembre" del cantón Píllaro*. Obtenido de repositorio.uta.edu.ec: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/33753/1/FJCS-TS-363.pdf>
- Casasola Ramos, U. M. (enero de 2018). *"Percepción del Clima Escolar del Nivel Primario, de un Colegio Privado de la Ciudad Capital, según los miembros de la comunidad educativa"*. Obtenido de recursosbiblio.url.edu.gt: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrca/2018/05/83/Casasola-Uthzie.pdf>
- Centro de Especialización en Gestión Pública, C. (2021). *Educación virtual: origen, ventajas y retos*. Obtenido de cegepperu.edu.pe: <https://cegepperu.edu.pe/2021/01/31/educacion-virtual-origen-ventajas-y-retos/#:~:text=Uso%20de%20m%C3%BAltiples%20recursos%20de,Google%20meet%2C%20entre%20otras%20herramientas.>
- Centro de Operaciones de Emergencias, M. (2020). *¿Qué estamos haciendo por Zacapa? Durante la Pandemia COVID-19*. Obtenido de munizac.gob.gt: [https://www.munizac.gob.gt/pmt/pdf\\_pmt/memorias/Resumen\\_laboral\\_COVID-19.pdf](https://www.munizac.gob.gt/pmt/pdf_pmt/memorias/Resumen_laboral_COVID-19.pdf)
- Clasificación de, L. (2020). *40 ejemplos de estrategias de aprendizaje*. Obtenido de Clasificación de Literatura: <https://www.clasificacionde.org/ejemplos-de-estrategias-de-aprendizaje/>

Constitución Política de la República de, G. (18-93). *Constitución Política de la República de Guatemala (18-93) /Scan, data.* Obtenido de [https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/dcp\\_marcolegal/bases\\_legales/Constitucion\\_politica\\_de\\_la\\_republica\\_de\\_guatemala.pdf](https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/dcp_marcolegal/bases_legales/Constitucion_politica_de_la_republica_de_guatemala.pdf)

Currículo Nacional Base de Guatemala, C. (2020). *La transformación curricular.* Obtenido de [cnbguatemala.org](https://cnbguatemala.org/):  
[https://cnbguatemala.org/Usuario:Editor/Preprimaria\\_cancelado\\_2020/Primera\\_parte\\_-\\_marco\\_general/La\\_transformaci%C3%B3n\\_curricular](https://cnbguatemala.org/Usuario:Editor/Preprimaria_cancelado_2020/Primera_parte_-_marco_general/La_transformaci%C3%B3n_curricular)

Decreto Gubernativo No. 5 (Del 5 de marzo 2020). *Estado de Calamidad Pública, Presidencia de la República,*

*Publicado en el Diario de Centro América, 6 de marzo 2020.*

<https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2020/07/Decreto-Gubernativo-5-2020-COVID-19.pdf>

Decreto Gubernativo No. 6 (Del 21 de marzo 2020). Reforma al Artículo 5 del Decreto Gubernativo número 5-2020 del 5 marzo 2020. *Presidencia de la República, Publicado en el Diario de Centro América, 22 de marzo 2020.*  
<https://www.export.com.gt/covid-19/sites/default/files/pdf/2020-05/DECRETO%20GUBERNATIVO%206-2020.pdf>

Delors, J. (1994). *"Los cuatro pilares de la educación"*. Obtenido de [uv.mx](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf):  
<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

Díaz, G. (23 de febrero de 2022). *Metodologías de enseñanza: métodos educativos infalibles para profesores creativos.* Obtenido de [cinconoticias.com](https://www.cinconoticias.com/metodologias-de-ensenanza/):  
<https://www.cinconoticias.com/metodologias-de-ensenanza/>

DIGEDUCA, M. (2021). *Protocolo para el Regreso a Clases/Ministerio de Educación.* Obtenido de [aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt](https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/):  
<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/images/sampled/asiimages/regreso-a-clases/PROTOCOLO-Supervisor-educativo.pdf>

- DIGEDUCA, P. d., & MINEDUC. (2021). *Comisiones de Alimentación Escolar MINEDUC*. Obtenido de aprendoencasa.mineduc.gob.gt: <https://aprendoencasa.mineduc.gob.gt/images/sampled/asi/images/regreso-a-clases/Protocolo-de-Alimentacion-Escolar.pdf>
- DIGEDUCA, DIGECUR, M. (enero de 2021). *Protocolo para el regreso a clases, para docentes de centros educativos, Acuerdo Ministerial 247-2014*. Obtenido de aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt: <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/images/sampled/asi/images/regreso-a-clases/PROTOCOLO-Doctentes-de-centros-educativos.pdf>
- DIGEDUCA, DIGECUR, M. (2022). *Currículo Emergente 2022*. Obtenido de aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt: [https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Curiculo\\_TAS\\_Formacion-Ciudadana.pdf](https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Curiculo_TAS_Formacion-Ciudadana.pdf)
- Dirección Departamental de Educación de, Z., & Comisión Departamental del Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo y el Ministerio de, E. (2020). *Plan de Gestión de Prevención ante Contagio de COVID-19*. Obtenido de congreso.gob.gt: [https://www.congreso.gob.gt/assets/informe\\_ejecutivo/01%20Primer%20Informe%20Mayo%202020/08%20Informe%20MINEDUC%20COVID-19%20marzo%20y%20abril/Anexos/Anexo%2019/PLAN%20DE%20GESTION%20DE%20PREVENCION%20ZACAPA.pdf](https://www.congreso.gob.gt/assets/informe_ejecutivo/01%20Primer%20Informe%20Mayo%202020/08%20Informe%20MINEDUC%20COVID-19%20marzo%20y%20abril/Anexos/Anexo%2019/PLAN%20DE%20GESTION%20DE%20PREVENCION%20ZACAPA.pdf)
- Flores, J. (diciembre de 2019). *Revista San Gregorio / La relación docente-alumno como variable mediadora del aprendizaje*. Obtenido de researchgate.net: [https://www.researchgate.net/publication/338231229\\_La\\_relacion\\_docente-alumno\\_como\\_variable\\_mediadora\\_del\\_aprendizaje](https://www.researchgate.net/publication/338231229_La_relacion_docente-alumno_como_variable_mediadora_del_aprendizaje)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Preparados para volver a la escuela: Paquete de Capacitación para Docentes y Personal Educativo, Unicef para cada niño*. Obtenido de unicef.org: <https://www.unicef.org/lac/media/21126/file>
- Gálvez, C. (2020). *La Deserción escolar: Causas y propuestas desde la voz de los actores y las actoras*. Obtenido de Observatorio de la Educación Peruana: <https://obepe.org/covid-19/desercion-escolar-causas-propuestas-voz-actores-y-actoras/>

- García, S. A., Trujillo Torres, J. M., Moreno Guerrero, A. J., & Rodríguez Jiménez, C. (2021). *Investigación educativa en contextos de pandemia*. Obtenido de books.google.com.gt: [https://books.google.com.gt/books?id=o\\_5pEAAAQBAJ&pg=PA668&dq=pandemia+en+educacion+guatemala&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjFrNbGncX4AhWcmYQIHcb7BIOQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=pandemia%20en%20educacion%20guatemala&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=o_5pEAAAQBAJ&pg=PA668&dq=pandemia+en+educacion+guatemala&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjFrNbGncX4AhWcmYQIHcb7BIOQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=pandemia%20en%20educacion%20guatemala&f=false)
- Grupo Banco Mundial OCDE. (2021). *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*. México: OCDE/EI/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/El Banco Mundial 2020. Obtenido de openknowledge.worldbank.org <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34959/9789264973497.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Hernández, Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2017). *Metodología de la Investigación, Sexta Edición*. Obtenido de uca.ac.cr: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Infante, M. (2018). *Rendimiento Escolar y sus Características*. Obtenido de performance240.blogspot.com: <http://performance240.blogspot.com/2018/04/rendimiento-escolar-y-sus.html>
- Jansen, H. (2020). *La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social*. Obtenido de Dialnet: <file:///E:/UPANA%202022/EDUCACI%C3%93N/QUINTO%20TRIMESTRE/Tesis%20I/Dialnet-LaLogicaDeLaInvestigacionPorEncuestaCualitativaYSu-4531575.pdf>
- Janssens, T. (2019). *¡Los elementos que componen la cultura escolar para favorecer la vida en común y el aprendizaje!* Obtenido de educarchile.cl: <https://www.educarchile.cl/descubrelos-elementos-que-componen-la-cultura-escolar-para-favorecer-la-vida-en-comun-y-el#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Pol%C3%ADtica,apoderados%2C%20y%20asistentes%20de%20la>
- Kelly Lugo, M. T., & Valeria. (mayo de 2020). *Los equipos de conducción frente al COVID-19: Claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencia/Planificar en la emergencia para seguir educando*. Obtenido de

unicef.org: <https://www.unicef.org/argentina/media/8381/file/Serie-Conduccion-Covid-1.pdf>

Ley de Educación Nacional. (mayo de 2018). *Decreto Legislativo N°12-91. Ley de Educación Nacional*. Obtenido de Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina/UNESCO:

[https://siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_guatemala\\_0739.pdf](https://siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_guatemala_0739.pdf)

López, J. (2021). *Mientras la deserción escolar aumenta en el país, una escuela de Esquipulas logra atraer estudiantes*. Obtenido de Plaza Pública: <https://www.plazapublica.com.gt/content/mientras-la-desercion-escolar-aumenta-en-el-pais-una-escuela-de-esquipulas-logra-atraer#:~:text=Las%20cifras%20nacionales%20preliminares%20de,porcentaje%20menor%20que%20en%202019.>

Matilde, M. (03 de febrero de 2022). *La teoría de la organización escolar y sus características*. Obtenido de eresmamá: <https://eresmama.com/la-teoria-de-la-organizacion-escolar-y-sus-caracteristicas/>

Méndez, L., Chavarro, L., Hernández, I., Luna, J., Macías, J., Santacruz, J., & Vargás, M. (2021). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: una mirada de investigación*. Obtenido de blooks.google.com.gt: [https://books.google.com.gt/books?id=QAMoEAAAQBAJ&pg=PT61&dq=aplicacion+de+aprendizajes+significativos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi18PKX\\_OX4AhWYTjABHRwRBjwQuwV6BAgHEAk#v=onepage&q=aplicacion%20de%20aprendizajes%20significativos&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=QAMoEAAAQBAJ&pg=PT61&dq=aplicacion+de+aprendizajes+significativos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi18PKX_OX4AhWYTjABHRwRBjwQuwV6BAgHEAk#v=onepage&q=aplicacion%20de%20aprendizajes%20significativos&f=false)

Ministerio de Educación. (23 de mayo de 2022). *MINEDUC, publica en el Diario Oficial el Acuerdo Ministerial 1600-2022, Norma sanitaria para la prevención y control de infecciones por COVID-19*. Obtenido de lahora.gt: <https://lahora.gt/nacionales/la-hora/2022/05/23/mineduc-publica-normas-para-atencion-en-el-aula-aqui-los-detalles/>

Ministerio de Educación, *ACUERDO MINISTERIAL 1217-2021*. (2021). Obtenido de lealdca.gob.gt:

<https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/DescargarPDFDocumento?idDocumento=99017>

Ministerio de Educación, M. (27 de octubre de 2020). *Acuerdo Gubernativo No. 233-2017*. Obtenido de es.scribd.com:

[https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/menu\\_lateral/programas/seminario/documentos/2020/ACUERDO-GUBERNATIVO-233-2017.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/menu_lateral/programas/seminario/documentos/2020/ACUERDO-GUBERNATIVO-233-2017.pdf)

Ministerio de, E. (2021). *Protocolo Institucional del Ministerio de Educación, Decreto Gubernativo (06-2020)*. Obtenido de aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt:

<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/images/sampled/ata/asimágenes/regreso-a-clases/PROTOCOLO-Institucional-del-Ministerio-de-Educacion.pdf>

Molina, E., Ding, E., Wilichowski, T., & Pushparatnam, A. (mayo de 2020). *Cómo reconstruir mejor: acelerar el aprendizaje cuando las escuelas reabran sus puertas y lo que el programa Tusome de Kenia puede enseñarnos*. Obtenido de Banco

Mundial.Blogs: <https://blogs.worldbank.org/es/education/como-reconstruir-mejor-acelerar-el-aprendizaje-cuando-las-escuelas-reabran-sus-puertas-y>

Montagud Rubio, N. (10 de julio de 2020). *Estrategias de enseñanza*. Obtenido de psicologiaymente.com: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/estrategias-ensenanza>

Montenegro Aldana, I. A. (2020). *La educación en los tiempos del COVID-19: Un reto múltiple para educadores, instituciones, familias, estado y sociedad*. Independently Published.

Obtenido de books.google.com.gt:

[https://books.google.com.gt/books?id=xjG\\_zQEACAAJ&dq=ALDANA+I+la+educacion+en+tiempos+covid&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y](https://books.google.com.gt/books?id=xjG_zQEACAAJ&dq=ALDANA+I+la+educacion+en+tiempos+covid&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y)

Morales, F. (2021). *10 Recomendaciones para el retorno a clases en 2021*. Obtenido de unicef.org:

<https://obepe.org/covid-19/desercion-escolar-causas-propuestas-voz-actores-y-actoras/>

- Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales colaboradora de la Seguridad Social, F. (2021). *Gestión emocional en una situación excepcional. Afrontamiento emocional ante la pandemia de COVID-19*. Obtenido de cbm.uam.es: <https://www.cbm.uam.es/images/servicios/prevencion-salud-laboral/documentos/COVID-19/documentos/06-afrentamiento-emocional-ante-la-pandemia-de-covid-19.pdf>
- Ola, A. L. (abril de 2021). *Mientras más tiempo estén cerradas las escuelas, menor será el rendimiento de los estudiantes*. Obtenido de prensalibre.com: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/mientras-mas-tiempo-esten-cerradas-las-escuelas-menor-sera-el-rendimiento-de-los-estudiantes/#:~:text=En%20Guatemala%20el%2070%20por,que%20tendr%C3%ADan%20un%20bajo%20rendimiento.>
- Organización de los Estados Americanos, O. (2020). *Impacto social en la educación*. Obtenido de oas.org: [http://www.oas.org/udse/cd\\_educacion/cd/prie/Cap\\_5.pdf](http://www.oas.org/udse/cd_educacion/cd/prie/Cap_5.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Los nombres de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y del virus que la causa*. Obtenido de OMS: Organización Mundial de la Salud.: [https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it)
- Pinto, M. (2020). *Estrategias pedagógicas innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Obtenido de pedagogia.edu.ec: [https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision\\_2/estrategias\\_pedagogicas\\_innovadoras.pdf](https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_2/estrategias_pedagogicas_innovadoras.pdf)
- Portal de educación infantil y Primaria/Lectura creativa en niños. (2022). Obtenido de educapeques.com: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/lectura-creativa.html>
- Prieto, R. (27 de mayo de 2020). *Pensamiento Crítico en tiempos de pandemia*. Obtenido de Laboratoria: <https://hub.laboratoria.la/pensamiento-critico-en-tiempos-de-pandemia>

- Puebla, B., & Vinader, R. (2021). *Ecosistema de una pandemia. COVID 19, la transformación mundial*. Obtenido de books.google.com.gt: <https://books.google.com.gt/books?id=nUhQEAAAQBAJ&pg=PA2020&dq=impacto+educacion+covid19+continentes&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiPqfifotT4AhUJroQIHQv3BrUQ6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=impacto%20educacion%20covid19%20continentes&f=false>
- Real Academia Española. (2022). *director de centro educativo*. Obtenido de Diccionario panhispánico del español jurídico: <https://dpej.rae.es/lema/director-de-centro-p%C3%BAblico>
- Recursos y ayuda digital para los docentes / Estrategias y Técnicas de Aprendizaje*. (2022). Obtenido de Ayuda docente: [https://www.ayudadocente.com/estrategias-y-tecnicas-de-aprendizaje/#Los\\_Organigramas](https://www.ayudadocente.com/estrategias-y-tecnicas-de-aprendizaje/#Los_Organigramas)
- Revista Académica, Y. P. (enero de 2018). *Factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes*. Obtenido de yoprofesor.org: <https://yoprofesor.org/2018/01/24/factores-que-influyen-en-el-rendimiento-academico/>
- Rivera Díaz, A. G. (20 de diciembre de 2021). *Estrategias de aprendizaje*. Obtenido de lucaedu.com: <https://www.lucaedu.com/que-son-las-estrategias-de-aprendizaje/>
- Rodríguez, K. A. (2018). *"Percepción de los alumnos de Quinto y Sexto Grado de Primaria de las Dificultades para Aprender Matemática"*. Obtenido de recursosbiblio.url.edu.gt: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Rodr%C3%ADguez-Katherine.pdf>
- Román, R. (18 de agosto de 2020). *Aprendizaje Invertido - Una opción para todos*. Obtenido de Institute for the Future of Education Tecnológico de Monterrey/Observatory: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-invertido-una-opcion-paratodos/#:~:text=El%20aprendizaje%20invertido%20o%20Flipped%20Learninges%20un%20enfoque,en%20el%20sal%C3%B3n%20de%20clase%20presencial%20o%20virtual>

- Ruíz Sánchez, S. (2020). *La evaluación en tiempos de pandemia*. Obtenido de Centro Universitario CIFE:  
<https://www.researchgate.net/publication/344533832> *La evaluación en tiempos de pandemia*
- Spross, V. (2022). *Desafíos de la educación ante la crisis del COVID-19*. Obtenido de empresariosporlaeducación.org:  
<http://www.empresariosporlaeducacion.org/content/desafios-de-la-educacion-ante-la- crisis-del-covid-19>
- Subuyuj, W. (2020). *Efecto emocional por la ausencia de los padres y su impacto en el rendimiento académico en estudiantes de 14 a 17 años de instituciones educativas en Sumpango Sacatepéquez*. Obtenido de [glifos.upana.edu.gt](http://glifos.upana.edu.gt):  
[https://glifos.upana.edu.gt/library/images/7/72/Wendy\\_Elizabeth\\_Subuyuj\\_Felipe.pdf](https://glifos.upana.edu.gt/library/images/7/72/Wendy_Elizabeth_Subuyuj_Felipe.pdf)
- UNESCO. (mayo de 2019). *Nivel Primario*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:  
[https://siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/sitea\\_educacion\\_primaria\\_20190521.pdf](https://siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/sitea_educacion_primaria_20190521.pdf)
- UNESCO. (2020). *Docentes*. Obtenido de [es.unesco.org](http://es.unesco.org): <https://es.unesco.org/themes/docentes>
- UNESCO. (2021). *Informe COVID-19 UNESCO*. Obtenido de [repositorio.cepal.unesco.org](http://repositorio.cepal.unesco.org):  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- UNICEF. (2018). *Guía para la mejora del clima escolar en los centros educativos*. Obtenido de [unicef.es](http://unicef.es):  
<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educacion-derechos-guia-clima-escolar.pdf>
- UNICEF. (05 de junio de 2020). *La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje, según UNICEF*. Obtenido de [unicef.org](http://unicef.org): <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-la-educacion-a-distancia-en-el-contexto-de-la>

UNICEF. (2020). *Reglas de Oro para la protección del Coronavirus*. Obtenido de unicef.org: <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/3901/file/Afiche%2010%20Reglas%20de%20Oro%20para%20la%20Protecci%C3%B3n%20del%20Coronavirus%20-%20Documento.pdf>

UNICEF, OMS, & FICR. (marzo de 2021). *Preparación y respuesta en situaciones de emergencia frente al COVID-19. WASH y medidas de prevención y control de la infección en las escuelas*. Obtenido de unicef.org: <https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2020-07/COVID-19-WASH-Escuelas-ES.pdf>

Universidad en, I. (02 de diciembre de 2020). *Organización escolar: funcionamiento escolar pilares fundamentales y objetivos que persigue*. Obtenido de unir: <https://www.unir.net/educacion/revista/organizacion-escolar/>

Vargas Jiménez, K. A. (octubre de 2020). *Enseñanza aprendizaje virtual en tiempos de pandemia*. Obtenido de repositorio.unesum.edu.ec: <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2554/1/Ense%C3%B1anza%20aprendizaje%20virtual%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf>

Vargas, H. (2020). *Efectos de la aplicación de las tecnologías del aprendizaje y conocimiento en los procesos de enseñanza de adultos*. Obtenido de glifos.upana.edu.gt: [https://glifos.upana.edu.gt/library/images/2/2b/Aprobada\\_Hugo\\_Wilfredo\\_Vargas\\_Chaco%C3%ACn.pdf](https://glifos.upana.edu.gt/library/images/2/2b/Aprobada_Hugo_Wilfredo_Vargas_Chaco%C3%ACn.pdf)

Vico Bosch, A., Vega Caro, L., & Buzón García, O. (2021). *Entornos virtuales para la educación en tiempos de pandemia: perspectivas metodológicas*. Obtenido de books.google.com.gt: [https://books.google.com.gt/books?id=IIVjEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=entornos+virtuales+para+la+educaci%C3%B3n+en+tiempos+de+pandemia+perspectivas+metodol%C3%B3gicas&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=entornos%20virtuales%20para%20la%20educaci%C3%ACn](https://books.google.com.gt/books?id=IIVjEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=entornos+virtuales+para+la+educaci%C3%B3n+en+tiempos+de+pandemia+perspectivas+metodol%C3%B3gicas&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=entornos%20virtuales%20para%20la%20educaci%C3%ACn)

Villera, P. N. (2021). *Educación y Coronavirus/COVID-19. El reto de reinventar para avanzar.*

Obtenido de books.google.com.gt:

<https://books.google.com.gt/books?id=U78xEAAAQBAJ&pg=PA312&dq=la+educacion+a+nivel+continental+covid19&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj2s8XxpNT4AhUbRzABHX5qCUcQ6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=la%20educacion%20a%20nivel%20continental%20covid19&f=false>

## **Anexos**

### **Anexo 1. Instrumentos aplicados en trabajo de campo**

- Guía de entrevista dirigida a Jefe de Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa
- Cuestionario dirigido a Directora Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, municipio y Departamento de Zacapa
- Cuestionario dirigido a docentes de quinto y sexto grado del Nivel Primario
- Cuestionario dirigido a estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario

- Guía de entrevista dirigida a Jefa de Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”.*



## **UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**

Facultad Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

Campus Virtual

---

### **Guía de entrevista**

---

**Dirigida a:** Jefa de Departamento Técnico Pedagógico, de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa.

#### **Introducción:**

Este instrumento es parte de la Investigación que tiene como título:

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”*, que se realiza con el objetivo de:

Establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes de nivel primario, del municipio y departamento de Zacapa.

La información que se recolecte tendrá un trato confidencial y reservado, exclusivo para la presente investigación y sus resultados.

Se agradece sinceramente su colaboración y apoyo.

**Instrucciones:** Se le solicita información general e información particular correspondiente a cada pregunta. Se agradece sentirse en confianza y en libertad de compartir su experiencia en relación al tema. Su opinión y conocimientos son altamente importantes para efecto del presente estudio.

Por lo anterior y para una conversación amena y productiva, se le agradece permitir la grabación de la entrevista y contar de esta manera con los detalles de su experiencia y conocimientos.

## Información general

Nombre completo:			
Edad:		Grado académico:	
Institución donde labora:			
Cargo que ostenta:			
Tiempo de trabajar en el cargo:			
Fecha de aplicación:			

### Interrogantes

1. ¿Cuáles son las medidas ante la pandemia COVID-19, aplicadas en los centros educativos del Nivel Primario?

---

---

---

---

2. ¿Qué cambios actuales han surgido en las áreas curriculares como efectos de la pandemia de COVID-19?

---

---

---

---

3. ¿Qué Estrategias Ministeriales han sido aplicadas en el Departamento de Zacapa, ante la pandemia?

---

---

---

---

4. ¿Cómo se llevó a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, ante la crisis sanitaria debido a la pandemia COVID-19, en escuelas del Nivel de Primario, en el Departamento de Zacapa?

---

---

---

5. ¿Cuáles son las estrategias a nivel de la Dirección departamental de educación aplicadas en los centros educativos del Nivel Primario ante COVID-19?

---

---

---

6. ¿Qué porcentaje considera que existe de deserción escolar provocada por las medidas ante COVID-19, a nivel Departamental de Zacapa?

10% \_\_\_\_\_ 25% \_\_\_\_\_ 55% \_\_\_\_\_ 80% \_\_\_\_\_

¿Otro porcentaje? \_\_\_\_\_

7. ¿Qué porcentaje considera que existe de deserción escolar provocada por las medidas ante COVID-19, a nivel de municipio en Zacapa?

5% \_\_\_\_\_ 20% \_\_\_\_\_ 65% \_\_\_\_\_ 90% \_\_\_\_\_

¿Otro porcentaje? \_\_\_\_\_

8. ¿Qué porcentaje conoce en relación a los decesos a nivel de estudiantes de Nivel Primario, derivado de la pandemia COVID-19, desde que se inició hasta el presente año 2022, en el municipio y Departamento de Zacapa?

10% \_\_\_\_\_ 20% \_\_\_\_\_ 55% \_\_\_\_\_ 75% \_\_\_\_\_

¿Otro porcentaje? \_\_\_\_\_

---

9. ¿Qué porcentaje conoce en relación a los decesos a nivel de docentes de Nivel Primario, derivado de la pandemia COVID-19, desde que inició hasta el presente año 2022, en el municipio y departamento de Zacapa?

15% \_\_\_\_\_ 30% \_\_\_\_\_ 45% \_\_\_\_\_ 95% \_\_\_\_\_

¿Otro porcentaje? \_\_\_\_\_

10. ¿Qué porcentaje conoce en relación a los decesos a nivel de personal administrativo de la Dirección Departamental de Educación en Zacapa, derivado de la pandemia COVID-19, desde que inició hasta el presente año 2022?

5% \_\_\_\_\_ 20% \_\_\_\_\_ 40% \_\_\_\_\_ 75% \_\_\_\_\_

¿Otro porcentaje? \_\_\_\_\_

11. ¿Qué porcentaje conoce en relación a los decesos en general en los Centros educativos del Nivel Primario, derivado de la pandemia COVID-19, desde que inició hasta el presente año 2022?

10% \_\_\_\_\_ 20% \_\_\_\_\_ 55% \_\_\_\_\_ 95% \_\_\_\_\_

¿Otro porcentaje?

\_\_\_\_\_

¿Puede facilitar alguna estadística?

\_\_\_\_\_

12. ¿Existe alguna normativa o manual para la convivencia escolar, que beneficie la comunicación efectiva en toda la comunidad escolar, enfocada para escuelas en especial para el nivel primario?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Por su atención y apoyo, muchas gracias.**

- Cuestionario dirigido a Directora de Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, municipio y Departamento de Zacapa

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”.*



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
Facultad Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Educación  
Campus Virtual

---

## **Cuestionario**

---

**Instrumento dirigido a Directora de Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, municipio y Departamento de Zacapa.**

### **Introducción:**

Este instrumento es parte de la Investigación que tiene como título:

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”*, que se realiza con el objetivo de:

Establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes de nivel primario, del municipio y departamento de Zacapa.

La información que se recolecte tendrá un trato confidencial y reservado, exclusivo para la presente investigación y sus resultados.

Se agradece sinceramente su colaboración y apoyo.

**Instrucciones:** Se le solicita información general e información particular correspondiente a cada pregunta. Se agradece sentirse en confianza y en libertad de compartir su experiencia en relación al tema. Su opinión y conocimientos son altamente importantes para efecto del presente estudio.

Se agradece responder al cuestionario. Favor marcar con una “X” la respuesta que considere y compartir según los detalles de su experiencia y conocimientos aplicados en su profesión.

Para el efecto, puede usar lapicero de color negro o azul.

## Información general

Nombre completo:				
Edad:		Grado académico:		
Institución donde labora:				
Cargo que ostenta:				
Tiempo de ocupar el cargo indicado:				
Ubicación del centro educativo:	Urbano		Rural	
El centro educativo es:	Monolingüe		Bilingüe	
Fecha de aplicación:				

## Interrogantes

1. ¿Qué porcentaje de estudiantes regresó al centro educativo con la reapertura post pandemia?

35% \_\_\_\_

50% \_\_\_\_

75% \_\_\_\_

100% \_\_\_\_

2. ¿Qué acciones ha implementado para recibir a sus estudiantes?

Aspectos	Marque con "X"	Aspectos	Marque con "X"
Cuenta con un protocolo de limpieza en el centro escolar.		La comunicación es organizada y estrecha con los padres de familia.	
Se ha tomado en cuenta la atención emocional en estudiantes y resto del personal educativo.		Cuenta con un plan de acción en el retorno a clases.	

3. De los estudiantes que regresaron a clases, ¿Qué porcentaje ha presentado algún tipo de afección o molestia física o emocional, ante el nuevo brote de la pandemia COVID-19?

10% \_\_\_\_ 35% \_\_\_\_ 55% \_\_\_\_ 97% \_\_\_\_

4. ¿Qué tipo de afección o molestia han presentado, los estudiantes de su centro educativo?

Afección o molestia frecuente	Marque con "X"
Presentan cambios en el rendimiento escolar y disciplina, por ejemplo: falta de seguimiento en instrucciones y entregas de trabajos incompletos.	
Dificultad para relacionarse entre compañeros.	
Comportamientos agresivos.	
Presentan sintomatología en: dolores de cabeza y estómago muy frecuentes, gripe y tos fuertes.	

5. ¿Considera que existe deserción escolar en su centro educativo?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué?

---



---



---

6. ¿Qué porcentaje de estudiantes no regresó a clases presenciales?

15% \_\_\_\_ 40% \_\_\_\_ 65% \_\_\_\_ 90% \_\_\_\_

7. ¿Cuáles considera que son las posibles razones por las que los alumnos no regresaron a clases presenciales?

Afección o molestia frecuente	Marque con "X"
Temor de parte de los padres, a contagiarse.	
Sintomatologías asociadas a COVID-19.	
Cambio de residencia.	
Falleció por COVID-19 u otras causas no asociadas a la pandemia.	
Contagiados por COVID-19.	

8. ¿Cómo Directora del centro educativo, considera que, por las medidas ante la pandemia, se ha dado un cambio en el currículo, a favor del proceso enseñanza-aprendizaje?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---



---



---

9. ¿Por la pandemia considera que se tiene un nuevo paradigma curricular?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿Por qué?

---



---



---

10. ¿Qué cambios considera que han surgido en el nuevo paradigma curricular, en el proceso enseñanza-aprendizaje, en los centros educativos del sector público, en el municipio de Zacapa?

POSITIVOS \_\_\_\_\_

NEGATIVOS \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

11. ¿En su centro educativo, los docentes aplican actividades pedagógicas que promuevan la innovación en la educación?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

12. ¿Ha tenido contacto con organizaciones para poder intervenir en el apoyo psicosocial de los estudiantes, ante la actual pandemia COVID-19?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Si su respuesta es SI, indique el tipo de intervención o apoyo recibido:

---

---

---

**Por su atención y apoyo, muchas gracias.**

- Cuestionario dirigido a docentes de quinto y sexto grado del Nivel Primario

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”.*



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**

Facultad Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación

Campus Virtual

---

## Cuestionario

---

**Instrumento dirigido a docentes de quinto y sexto grado de Nivel Primario, de Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, municipio y Departamento de Zacapa.**

### **Introducción:**

Este instrumento es parte de la Investigación que tiene como título:

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”*, que se realiza con el objetivo de:

Establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes de nivel primario, del municipio y departamento de Zacapa.

La información que se recolecte tendrá un trato confidencial y reservado, exclusivo para la presente investigación y sus resultados.

Se agradece sinceramente su colaboración y apoyo.

**Instrucciones:** Se le solicita información general e información particular correspondiente a cada pregunta. Se agradece sentirse en confianza y en libertad de compartir su experiencia en relación al tema. Su opinión y conocimientos son altamente importantes para efecto del presente estudio.

Se agradece responder al cuestionario. Favor marcar con una “X” la respuesta que considere y compartir según los detalles de su experiencia y conocimientos aplicados en su profesión.

Para el efecto, puede usar lapicero de color negro o azul.

## Información general

Nombre completo:			
Edad:		Grado académico:	
Institución donde labora:			
Cargo que ostenta:			
Tiempo de ocupar el cargo indicado:			
Grado que imparte:		Quinto: _____	Sexto: _____
Fecha de aplicación:			

### Interrogantes

1. ¿Recibió capacitaciones, durante el cierre permanente de centros educativos, en los años anteriores debido a la pandemia, para continuar con el proceso enseñanza-aprendizaje?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

2. Como docente de un centro educativo del sector público. ¿Dio continuidad a sus clases con la integración de la modalidad a distancia y virtual durante la pandemia?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

3. ¿Brindó retroalimentación a sus estudiantes durante la pandemia COVID-19, sin clases presenciales?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

4. ¿Cuántos días y horas a la semana, atiende a sus estudiantes en modalidad presencial?

Días	1	2	3	4	5
Marque con "X"					
Horas que atiende a estudiantes					

5. ¿Tiene alumnas, que estén asignadas a clases únicamente por medio de guías de estudio?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

6. ¿Sus planificaciones son realizadas para trabajar con enseñanza mixta, con actividades para el hogar como continuidad de la planificación o únicamente para trabajar los días presenciales?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

7. ¿Cómo docente tiene comunicación en todo momento de forma accesible con los padres de familia de todos sus estudiantes?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

8. ¿Aplica las medidas emanadas por las autoridades educativas ante COVID-19, en todas las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, a favor de la calidad?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

9. ¿Desarrolla estrategias para explorar el pensamiento crítico en sus estudiantes?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

10. ¿Aborda la convivencia armónica dentro del salón de clases, con medidas adecuadas de prevención ante la enfermedad del virus COVID-19?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

¿De qué manera?

---

---

---

**Por su atención y apoyo, muchas gracias.**

- Cuestionario dirigido a estudiantes de quinto y sexto grado del Nivel Primario

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”.*



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
Facultad Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Educación  
Campus Virtual

---

## **Cuestionario**

---

**Instrumento dirigido a alumnas de quinto y sexto grado del Nivel Primario, de Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 “Pedro Nufio”, municipio y Departamento de Zacapa.**

### **Introducción:**

Este instrumento es parte de la Investigación que tiene como título:

*“Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala”*, que se realiza con el objetivo de:

Establecer los retos de la educación, frente al COVID-19, en la reconstrucción de aprendizajes significativos, de los estudiantes de nivel primario, del municipio y departamento de Zacapa.

La información que se recolecte tendrá un trato confidencial y reservado, exclusivo para la presente investigación y sus resultados.

Se agradece sinceramente su colaboración y apoyo.

**Instrucciones:** Se le solicita información general e información particular correspondiente a cada pregunta. Se agradece sentirse en confianza y en libertad de compartir su experiencia en relación al tema. Su opinión y conocimientos son altamente importantes para efecto del presente estudio.

Los datos solicitados en información general, se agradece lo escriba con lapicero azul o negro.

Para responder las preguntas, lea las instrucciones específicas.

## Información general

Nombre completo:	
Grado:	
Días que asiste a clases:	
Fecha de aplicación:	

## Interrogantes

**Instrucciones específicas:** Lea detenidamente cada una de las preguntas y circule con lapicero negro o azul, o bien crayón del color de su preferencia, la emoción con la que se identifique.

1. ¿Cómo se siente al asistir a la escuela, luego de la pandemia?



Feliz



Triste



Enojado



Apenado



Asustado

¿Por qué se siente así?

---

---

---

2. ¿Cómo se siente en casa con su familia, cuando no asiste a la escuela?



Feliz



Triste



Enojado



Apenado



Asustado

¿Por qué se siente así?

---

---

---

3. ¿Cómo se siente cuando está en clases y tiene que cuidarse de no enfermarse de COVID-19?



Feliz



Triste



Enojado



Apenado



Asustado

¿Qué le gustaría que hubiera en el salón de clases, para sentirse más segura?

---

---

---

4. ¿Cómo se siente cuando escucha hablar de COVID-19?



Feliz



Triste



Enojado



Apenado



Asustado

¿Por qué se siente así?

---

---

5. ¿Cómo se siente cuando le dicen que debe usar mascarilla todo el tiempo y lavar sus manos constantemente dentro de la escuela, para poder compartir con sus compañeras?



Feliz



Triste



Enojado



Apenado



Asustado

¿Por qué se siente así?

---

---

**Por su atención y apoyo, muchas gracias.**

## Anexo 2. Carta de solicitud a Centro educativo objeto de estudio



Guatemala, 1 de agosto de 2022

Licenciada  
María Esther González de Moreno  
Directora  
Escuela Oficial Urbana para Niñas No.2 Pedro Nufio  
Barrio la Ladrillera, Zona 3  
Zacapa, Guatemala

Estimada Licenciada González de Moreno:

Por este medio solicito su apoyo para que la estudiante **Rosmery Elizabeth Garnica López**, quien se encuentra realizando su proceso de egreso de la **Licenciatura en Educación** en esta institución de educación superior, pueda realizar su estudio de investigación, previo a integrar su informe de tesis, en la institución a su digno cargo.

El proceso inicia en el tercer trimestre del año en curso y contempla trabajo de campo por medio de técnicas de recopilación de datos que se plantearán de acuerdo con el siguiente título de investigación: **Efectos en enseñanza-aprendizaje del nivel primario por medidas ante COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala.**

Agradezco de antemano su colaboración hacia nuestra estudiante. Sin otro particular, me suscribo atentamente,

M.A. Lucrecia Linares  
Coordinación de Programas Virtuales en Educación

Cc: Asesor de Tesis

Recibido  
02-08-2022  
8:00 am

### Anexo 3. Carta de autorización del Centro educativo objeto de estudio



Zacapa, 26 de agosto de 2022

M.A. Lucrecia Linares

Coordinación de Programas Virtuales en Educación

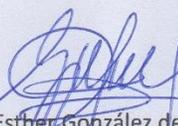
Estimada Licda. Linares ,reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta a la solicitud enviada con fecha 1 de agosto del presente, en referencia al trabajo de campo que desea realizar en nuestro establecimiento educativo, Escuela Oficial Urbana para Niñas No. 2 Pedro Nufio. la estudiante **Rosmery Elizabeth Garnica López** quien se encuentra realizando su proceso de egreso de la Licenciatura en Educación en tan prestigiosa institución de Educación Superior.

Por tal motivo me permito informarle que la estudiante podrá realizar dicho proceso para la recopilación de datos planteados con el tema: **Efectos en enseñanza –aprendizaje del nivel primario por medidas COVID-19 en el municipio y departamento de Zacapa, Guatemala**. Entrevistando a dos docentes con sus respectivas estudiantes de quinto y sexto grado del nivel primario.

Agradeciendo de antemano el habernos tomado en cuenta para dicho proyecto me suscribo de usted.

Atentamente

  
  
Profa María Esther González de Moreno  
Directora del Establecimiento Educativo.